

La Región

CASTELLANO MANCHEGA

30 ptas./4 de Agosto 1981/Nº10

semanario independiente

Director: Mariano Calvo

EN TOLEDO SE REGISTRAN DOS O TRES CASOS DE CANCER DE MAMA CADA SEMANA

(Pag. 10)

REPORTAJE:

ESTE VERANO, LAS PISCINAS AL 50%

(Pag. 6)

TALAVERA:

52 OBREROS SE ENCIERRAN EN DEMANDA DE LOS BIENES SUBASTADOS DE LA EMPRESA

(Pag. 17)

ENTREVISTA:

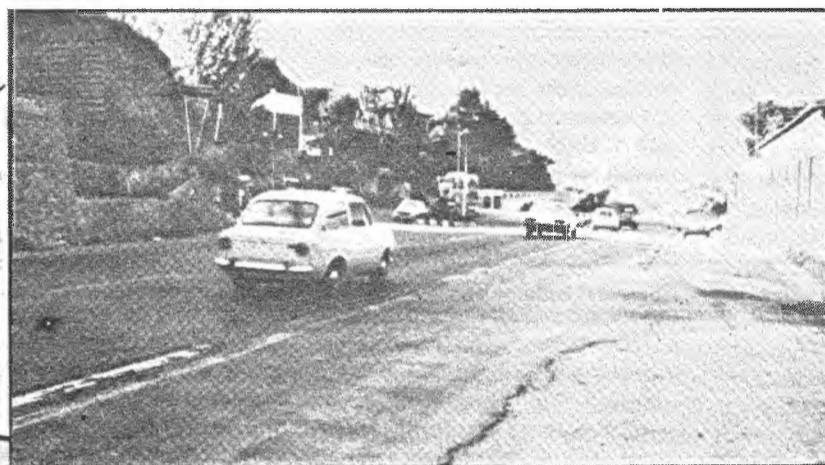
GONZALO PAYO, PASO A PASO HACIA LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

(Pag. 4)

EL MINISTRO DE AGRICULTURA JAIME LAMO DE ESPINOSA, INAUGURA LA COOPERATIVA HORTOFRUTICOLA DE PUEBLA DE MONTALBAN

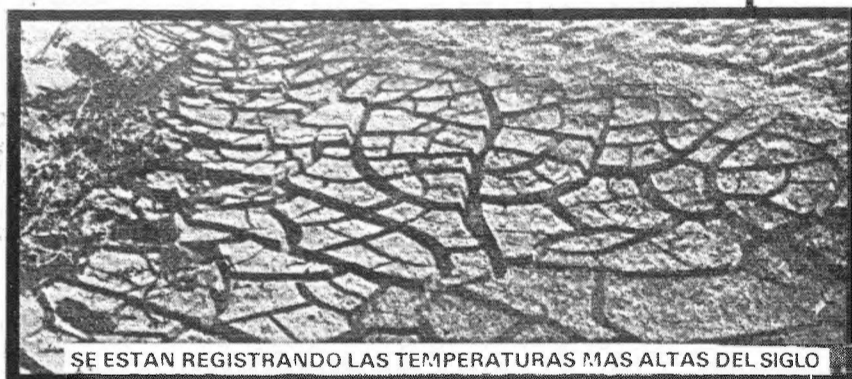
(Pag. 18)

La autopista de descongestión Madrid— Toledo podría iniciarse dentro de cuatro años



- A 500 millones podría ascender, según estimaciones, el coste de la nueva autopista.
- "¿Peaje o no peaje?", esa es la cuestión.

(Pag. 8)



SE ESTAN REGISTRANDO LAS TEMPERATURAS MAS ALTAS DEL SIGLO

3.000 millones de pérdidas en Toledo por la sequía

El campo Castellano-Manchego se muere de sed

(Pag. 5)

CONVENIO AYUNTAMIENTO—ICONA

"La Cornisa" puede estar repoblada para dentro de dos años

(Pag. 9)

POLEMICA SESION PLENARIA EN LA DIPUTACION

Nazario Prado (PSOE)

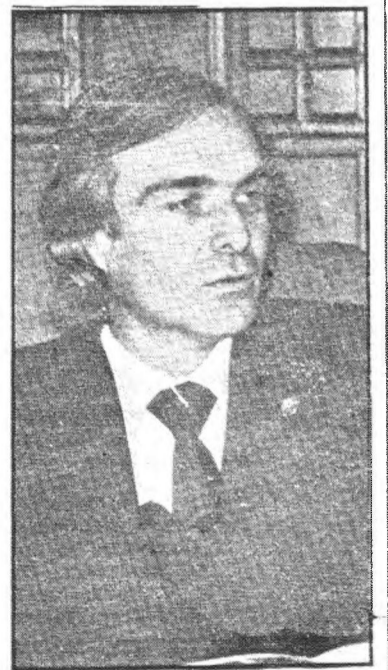
"La aprobación del punto 12 supone una cacicada de Gonzalo Payo que recuerda los tiempos del anterior régimen"

- La convocatoria del concurso-oposición para tres nuevas plazas en la Diputación, fue el eje de la polémica

(Pag. 10)



NAZARIO PRADO (PSOE)



GONZALO PAYO (UCD)



Editorial

Conciencia regional

SE repite tan amenudo que, más que una frase, es ya pieza del folklore preautonómico castellano-manchego a falta sólo de que alguien se decida a ponerle música al aserto: "Nos falta conciencia regional". Parece lo único que tirios y troyanos estarían dispuestos a consensuar sin negociación ni pactos previos, a ojos ciegos. No hay quien dé por supuesto que en toda la extensión de las tierras castellano-manchegas exita un sólo brote espontáneo y popular de afanes autonomistas. Es como si el tema de la construcción del Estado de las Autonomías fuera fruto de otros climas y que en la Castilla manchega el sentimiento autonómico fuese injerto nuevo aún sin florecer. Tanto se repite y en tantas partes, que es difícil no sumarse al coro y afirmar: "En efecto, entre nosotros no existe conciencia regional".

Pero, por encima de todo, hay que notar que la muletilla esconde con frecuencia un desánimo que va más allá de lo regional y lo autonómico y se inserta plenamente en terrenos de apatía y abulia políticas sin más, hijas éstas tan de nuestra tierra y anteriores con mucho al advenimiento democrático. Porque, si bien es cierto que, entre nosotros, las voces en demanda de aspiraciones autonómicas son escasísimas, no es menos cierto que estas voces han sido tradicionalmente silenciadas con las mordazas del analfabetismo, la pobreza y el aniquilamiento espiritual generalizado. No cabe esperar más que una conciencia localista y casi tribal en un pueblo sometido a condicionamientos tan primitivos como los padecidos secularmente por el pueblo de la Castilla manchega. La conciencia de sí mismos que tienen las sociedades es un fiel indicador del nivel socio-cultural de las mismas y, en este sentido, Castilla-La Mancha recobrará su verdadero pulso como entidad autónoma, como región, en la medida que alcance cotas importantes de desarrollo.

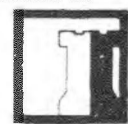
La ausencia de conciencia regional en Castilla La Mancha, utilizada como argumento por los enemigos de la autonomía regional, no es sino la prueba, justamente, de lo contrario; la evidencia de que un pueblo sin conciencia de su propia realidad es un pueblo sin savia, abocado a la miseria, la pobreza y el abandono.

La falta de conciencia regionalista, lejos de ser un hecho desmoralizador para los hombres que de verdad quieren luchar por su tierra, constituye en sí misma el más claro diagnóstico del mal que nos aqueja y señala el camino directo por donde atajar su solución: hagamos que el pueblo castellano-manchego se dote de conciencia, de identidad, y todo lo demás se le dará por añadidura.

No se vea, entonces, la precaria sensibilización pública hacia el tema autonómico como el obstáculo que impide toda acción efectiva de la clase política, y ni mucho menos sirva como argumento para justificar nihilismos. No tomemos el efecto por la causa y sepamos ver que la situación de desconciencia regional es el resultado de una causa mucho más profunda: la postración económica; la cual es, a su vez, en proceso dialéctico, generada por la ausencia de conciencia de todo un pueblo hacia la realidad de sí mismo.

Un círculo redundante que ha de ser roto con el trabajo de todos durante mucho tiempo, sin confundir la sociología con la política y sin dejar que determinadas actuaciones maniqueas de determinados grupos políticos intenten capitalizar todo un largo y serio proceso en el que la vieja Castilla-La Nueva tanto pone en juego.

5 provincias en busca de Región.



¿Hace falta un referéndum?

VAMOS a concluir con este artículo la explicación de los pasos que restan desde ahora para que la región castellano-manchega disponga de su Estatuto de Autonomía. Como recordarán nuestros lectores "el proyecto de Estatuto será elaborado por una asamblea compuesta por los miembros de la Diputación (...) de las provincias afectadas y por los Diputados y Senadores elegidos en ellas y será elevado a las Cortes Generales para su tramitación como ley" (artículo 146 de la Constitución). También recordarán que dicho proyecto debe ser aprobado por el Congreso de los Diputados y por el Senado por mayoría absoluta.

El siguiente y último paso viene señalado en el artículo 91 del texto constitucional: "El Rey sancionará en el plazo de quince días las leyes aprobadas por las Cortes Generales y las promulgará y ordenará su inmediata publicación". Con la publicación de la ley orgánica aprobatoria en el Boletín Oficial del Estado, lo que hasta ese momento no era más que una aspiración primero, y un proyecto después, pasará a ser la realidad viva y operante del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

Hemos recibido numerosas preguntas sobre si hace falta un referéndum para la aprobación del Estatuto regional. Nuestra opinión es que no. Aunque no nos extraña la confusión que existe sobre este tema y sobre otros muchos, ya que la redacción del Título VIII de la Constitución contiene numerosas lagunas y se presta a interpretaciones dispares en más de una cuestión. Por si fuera poca confusión, los informes de la Comisión de Expertos que preside García Enterría y las conversaciones sobre el desarrollo autonómico entre el Gobierno y los partidos de mayor presen-

cia palamentaria, han generado mayor desorientación entre la gente y un mayor número de interrogantes. Justamente, cuando lo que se pretendía era clarificar el panorama y despejar dudas e inquietudes. Pedimos a nuestros amables comunicantes que tengan un poco de paciencia, ya que es nuestra firme intención ocuparnos en nuestros análisis de todas aquellas cuestiones que reclaman ser aclaradas y explicadas, a la vista de la avalancha de consultas que hemos recibido hasta el momento. Queremos adelantar, no obstante, que nos parece sumamente positivo este fenómeno, pues indica que no son pocas las personas que se interesan profundamente por la autonomía regional y siguen atentamente la evolución de los acontecimientos políticos a ella referidos.

Decíamos que no es preciso celebrar un referéndum sobre el Estatuto en la región. El artículo 92 de la Constitución, en su apartado primero, establece que "las decisiones políticas de especial transcendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos". Como se puede apreciar, la celebración de la consulta se plantea como una posibilidad; no como una obligación. A mayor abundamiento, en el capítulo que trata de las Comunidades Autónomas sólo se establece la necesidad de celebrar un referéndum en el artículo 151, que trata de la elaboración del Estatuto en régimen especial. Como es sabido, la iniciativa autonómica en Castilla-La Mancha ha tomado el rumbo del artículo 143, en el que no se contempla esta posibilidad (y, menos aún, la obligatoriedad de dicha consulta, como sí sucede en el mencionado artículo 151).

Esta confusión se explica

porque todos los Estatutos de Autonomías actualmente en vigor han marchado por una vía más rápida -la del artículo 151- y de más amplias competencias. Como contrapartida, también han tenido que cumplir una serie de requisitos especiales, entre los que figura la celebración de un referéndum cuyo resultado debe de ser la aprobación por "mayoría absoluta de los electores de cada provincia" (artículo 151. 1). Y estos requisitos, como decimos, no vienen exigidos en el artículo 143, camino por el que marcha la autonomía de nuestra región.

Esto tiene la ventaja de que la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía de nuestra región será más inmediata, y podremos recuperar así parte del tiempo, perdido que nos separa de otras autonomías. Pero, al mismo tiempo, tiene el inconveniente político de que no permite la expresión de la voluntad autonómica de la población; no cabe la participación formal y directa de los castellano-manchegos en ninguna fase del proceso autonómico. Nos preocupa, sobre todo, el hecho de que en otras regiones, al calor de la campaña en pro de la aprobación en referéndum, ha sido posible desarrollar una intensa labor de explicación de la autonomía y ha crecido con ello la conciencia regional entre sus habitantes. Sea como fuere, con referéndum o sin él, la extensión y elevación de la conciencia regional entre los castellano-manchegos es una tarea necesaria y urgente. Los medios de comunicación tenemos nuestra parte de responsabilidad en ella, sin duda (y la "REGION" hará cuanto esté en su mano por contribuir con su esfuerzo a esta labor). Pero, sin duda, la responsabilidad mayor la tienen los políticos de la región. Ellos tienen la palabra.

EDITORIA REGIONAL DE PRENSA S.A.

Redacción, Publicidad y Administración
Toledo: Sixto Ramón Parro, 13. telf.: 21 08 00
Talavera: Muñoz Urra, 14 - 4º Telf.: 80 67 54

Director: Mariano Calvo

Subdirectores: María Antonia Martín, Mary Cruz Campoó

Redactor Jefe: Damián Villegas

Redactores: Angel Sabrido, Francisco García Diego, Angel López de la Mota, Benito Berceruelo, Juan Carlos Romero, Natividad Largo, Jesús Martín

Redactores Gráficos: Luis Martínez Y Javier Pedromingo

Colaboradores: Angelino A. Casado, Gil Antonio Ballesteros,

Santiago Castillo, Manuel Díaz-Marta,

Elisa Fernández, José Luis Fernández,

Daniel G. Utrilla, Aurelio Castro,

Joaquín González, Antonio Medina,

Luis Moreno Nieto, Amador Palacios, Alfredo Ramos,

Alvaro Ruiz, Isidro Sánchez,

Ricardo S. Candelas, Agustín Yanel.

Director Administrativo: J. Manuel Payán

Control de Gestión: Marcelino Sabrido

Diagramación y Diseño: Angel Jiménez

Publicidad: Angel Gutiérrez

Imprime: Imprenta Gómez-Menor



Tribuna

Hemos regresado a la Edad Media

Francisco José Alonso Rodríguez

LOS Castellano-leoneses no podemos estar de acuerdo con el centralismo del régimen anterior, pero no por las razones esgrimidas por vascos y catalanes, sino precisamente por lo contrario. Precisamente las épocas en que se practicó una política más dictatorial y centralizada fueron durante el Gobierno de Primo de Rivera, en el segundo decenio del siglo, y sobre todo, de 1936 a 1975, bajo la égida de Franco; y curiosamente, en esos años se dictaron disposiciones para favorecer a Cataluña y el País Vasco como nunca.

Pero a fuerza de progresistas en el sentido real del término, no podemos admitir un sistema autonómico que parece que se sumerge en el "túnel del tiempo", para volver al Medievo más retrógrado y anárquico. Porque también son medievales Jaime el Conquistador, Alfonso VIII, el Cid, el Rey San Fernando..., que lograron unificar Condados, Señoríos y pequeños Reinos en dos amplias divisiones: Los Reinos de Castilla y León y de Aragón, junto al de Navarra y el musulmán de Granada; antes, existieron multitud de Estados, como Asturias, León, Castilla, Sobrarbe, Ribagorza, etc. Y, en el Sur los Taifas.

Ahora se intenta implantar, a fines del siglo XX, Entes autonómicos uniprovinciales, como Asturias, Santander o Logroño (llamados Cantabria y Rioja), Almería, Alicante separado de Valencia, el Alto y Bajo Aragón, etc.

Vamos contra la corriente histórica, pues Europa Occidental ha olvidado hace muchos años la Edad Media, y marcha hacia un superestado, con la institución de la Comuni-

dad Económica Europea o Mercado Común. Nosotros parece que estamos nuevamente en la era de los Señoríos (Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Molina, Tortosa que recela de Barcelona...)

Y ha tenido que publicarse el Informe del Profesor Enterría, para poner de manifiesto que es preciso aunar y no disgregar; reducir gastos de personal, que son improductivos; limitar los Entes uniprovinciales; cohesionar los "Conciertos Económicos" a las realidades...

Porque, la triste verdad es que nos encontramos en un pugilato de burocracia ingente. Baste recordar que los dos millones de habitantes de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava "gozarán" de un Consejo General, que se llama ya sin empacho "Gobierno", con trece Consejeros o "Ministros" o multitud de Viceconsejeros, Directores Generales, Delegados, Subdirectores, etc., alcanzando estos altos cargos al número de 96, y, a finales de año, a 701; por supuesto, faltan los Jefes de Servicio, Sección y Negociado, que serán muchos miles.

Claro que pueden consolarse los "pagados" vascos, puesto que Cataluña tendrá el triple o cuádruple de altos cargos y empleados, porque el número de Directores Generales es de ocho o diez por "Ministerio", en vez de cinco o seis en el País Vasco, y añade otros cargos copiados de la Administración Central, pensada para cerca de cuarenta millones de españoles, tales como. Secreta-

rios Generales Técnicos, Asesores, Jefes de Programa...

Si añadimos la vuelta a los "Fueros" medievales para pagar menos impuestos por parte de unas pocas regiones, o la insólita pretensión para pagar menos impuestos por parte de unas pocas regiones, o la insólita pretensión de fragmentar a una nación pequeña en seis u ocho idiomas, aparte del español, llamado "castellano" (gallego, catalán, valenciano, balear, aragonés, vasco, caló, etc.), veremos que hemos regresado a los siglos X u XI.

¿VALEN PARA TODO?

La mitología política se nutre de multitud de axiomas que, en efecto, no son otra cosa que enorme sofisma, que la realidad rechaza, por más que aparezcan formulados por mentes preclaras, acaso obnubiladas por la pasión o el perjuicio.

Uno de estos apotemas que corren por ahí como moneda de curso legal, pese a ser más falso que Judas, es el que sostiene como artículo de la fe la teoría formulada por Montesquieu, conocida como la "separación de poderes", y que consiste en la independencia total de legislativo, ejecutivo y judicial, que sirven de freno al despotismo de cualquiera de ellos.

Nada hay más ficticio que tal aseveración. Porque, mientras no se demuestre de modo fidedigno lo contrario, la mayoría de los políticos hacen de su actividad una "carrera" que a diferencia de otras de la vida civil, es ambivalente.

En efecto, mientras un médico, carpintero, sociólogo o ceramista suele ejercer como tal durante toda su existencia, el "Homo politicus" sirve para todo: lo mismo actúa como Alcalde o Concejal que pasa a ostentar el cargo de Ministro de Industria, para cambiar más tarde de a la cartera de Educación o Defensa.

Pero, además de la duplicidad entre un puesto municipal y otro en el Gabinete, imposibles de atender a menos de que goce el interesado del don de la ubicuidad, hay casos en que un edil es, al propio tiempo, Diputado en el Parlamento. Con lo cual la separación de poderes queda totalmente destruída, pues el individuo que simultanee un puesto municipal y otro en una de las Cámaras legislativas está, de hecho, legislando y administrando.

En nuestra diferente España vamos todavía más allá, por cuanto los Ministros son, a la vez, Diputados, con lo cual quiebra el principio de separación de poderes, quedando subordinado el legislativo al ejecutivo. Y todavía mucho más absurdo es el supuesto, por desgracia repetido hasta la saciedad, de señores que ostentan cuatro o cinco puestos con sueldos imputados al Estado o a municipios, organismos provinciales e incluso a ese genial invento digno de un premio, denominado las "Autonomías". Y está "enchufadísimo" supone muchos millones de pesetas al año, en un momento de paro ingente...

Sin descender a detalles,

nombres, circunstancias o anécdotas, no es infrecuente el supuesto de un hombre público que puede escribir en su tarjeta de visita los cargos de Diputado o Senador junto a los de Alcalde o Concejal, Diputado provincial, Consejero de uno de los variopintos Entes autónomos que han crecido como hongos en primavera amén de alguna Asesoría, Subdirección, Jefatura de Gabinete, etc.

Y si nos referimos al poder judicial, aunque normalmente los Jueces y Magistrados no simultanean su cargo como tales con otros puestos oficiales, en cambio se encuentran sometidos a la arbitrariedad del Ministro de turno, por cuanto dependen de él para los ascensos, traslados, jubilaciones, permisos, etc., y más de un caso hay de denegación de prórroga por edad, destino forzoso, jubilación anticipada... por no ser excesivamente acomodaticio.

Por lo demás, en otras naciones son incompatibles dos o más cargos sufragados con créditos presupuestarios, de forma que el interesado ha de elegir entre todos uno solo. Aquí y ahora, en cambio, se está discutiendo una ley de Incompatibilidades que no parece que vaya a aprobarse con excesiva celeridad; y no vale el mero deseo platónico, formulado por algunos llamados progresistas, de que ha de legislarse pronto en la materia, pues, con renunciar a todos menos uno, al cabo de la calle; lo otro parece remedio al refrán "Dame pan y llámame..."

Secretario General y Coordinador del Pansal. Sociólogo y Político.

Las PYMES y el nuevo orden económico

HABLAR de la pequeña y mediana empresa en estos momentos puede parecer un tópico o una maniobra electoral, pues ciertamente así ha sido utilizada por el grupo en el Gobierno. Que las PYMES han sido instrumentalizadas políticamente no se le oculta ya a casi nadie y bastan como ejemplos la actuación de Rodríguez Saghún a nivel nacional o, en contornos más provincianos, el uso de este sector del actual alcalde de Toledo antes de las elecciones municipales o por la utilización preelectoral de cara a la alcaldía de Talavera de la Reina de algún personaje que se enfrenta con el actual Ayuntamiento por cuestiones infladas políticamente.

Pero no es mi propósito introducirme en la misma dinámica, sino apuntar algunos criterios de reflexión hipotética que posibiliten, más adelante, la construcción de una segura teoría económica de cara a nuestra región y a nuestra provincia. Tal propósito obliga necesariamente a revisar un postulado muy querido por la iz-

quierda, herencia dogmatizada de planteamientos marxistas-leninistas arcaicos. El basamento de este postulado gira en torno al principio de que en el proceso de acumulación capitalista, por la concentración del poder, los monopolios y las grandes multinacionales acabarían, después de un cerco agobiante de años, destruyendo-absorbiendo a las pequeñas y medianas empresas para crear unas pocas, aunque gigantes centros de poder político y económico. Sin embargo, semejante teoría no concebía los contornos de la crisis actual, en tanto que su punto de arranque eran las manifestaciones de la crisis del siglo XIX. Porque la crisis económica actual, según las teorías más recientes, presenta dimensiones inimaginables a finales del XIX y principios del XX, a saber:

1º) El hecho simultáneamente con la integración de mercados mundiales introductores de factores hasta ahora desconocidos.

2º) La crisis energética que induce a olvidar planteamientos Keynesianos y aproximarse a

esquemas más cercanos a Wolros, Leontief o de Sraffa.

3º) El impacto ecologista o medio ambiental determinante por abajo del crecimiento moderado, porque los recursos ambientales están llegando al límite de tolerancia de contaminación y despilfarro de existencias naturales finitas.

Los tres factores enunciados: crisis del sistema monetario, crisis energética e impacto ecológico, están produciendo una mutación trascendental en los procesos de acumulación capitalista y en los de concentración acabando con el sistema actual para originar uno nuevo en el que los grandes dinosaurios empresariales ceden ante unos modelos de productividad menos alienantes, más dispersos y más pequeños. La respuesta a una crisis económica insólita e imprevista en los manuales clásicos puede ser la pequeña y mediana empresa. Así podría explicarse el "boom" de la pequeña y mediana empresa en el área mediterránea frente a los modelos capitalistas de corte anglo-nórdicos.

Por Jesús FUENTES LAZARO

• Jesús Fuentes Lázaro
Diputado del PSOE por Toledo. Secretario Provincial de Política Municipal.

El cuentagotas

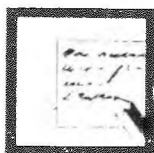
"Síndrome de hortera"

AL igual que hay quien se pasa de listo, hay quien se pasa de culto o si se nos apura hay quien se pasa de fino. Y viene esto a cuento porque un prestigioso diario madrileño se ha vuelto tan finodo que daña el buen gusto del lector con la palabra -típicamente cursi- **clubes**, ultraculto plural de club. ¿Será posible, señores, que un vehículo de cultura, como lo es un periódico, haga ese ridículo tan espantoso de repetir una y otra vez esa hortera de **clubes**? Es antiestético, repelente, malsonante, repipi, de niño redicho, cursi, muy cursi, y hortera, muy hortera, y, sobre todo es un plural antinatural. Lo más bonito es lo natural, lo sencillo, esto es, de club, clubs, y santas pascuas. ¿Qué pensaría al oír hablar de los **chaletes** de la sierra, de los **carnetes** de conducir o de los **robotes** que lo hacen todo, por ponerles otros ejemplos de plurales utracultos o superfi-

nolis? Los plurales precipitados, huega decirlo, corresponden a chalets, carnets y robots. Se simplifican, en todo caso, y se omite en la palabra en singular la terminación en "r", y de esta manera nos queda chalé, carné y robó, con lo que pluralizamos con toda naturalidad en chales, carnés y robós. Para hacer las cosas más sencillas, todo puede pasar. En el caso de la palabra que protagoniza este comentario sería preferible despojarla de su "b" final, así, clu, y, naturalmente, el plural clus. Todo, menos la cursilada **clubes**.

No nos extrañaría que la obstinación en mantener en sus páginas ese plural **clubes** hiciera descender el número de lectores de ese diario. Serían las primeras víctimas de un cursi plural desnaturalizado y tóxico, causante de una enfermedad gramatical conocida por **pluraria atípica** o **síndrome de hortera**.

Luis MARTIN



CARTAS DE LOS LECTORES

La autonomía y sus problemas

Sr. Director:

Quiero, ante todo, felicitarle por la aparición de "LA REGION" pues ya era hora de que apareciera un periódico de Toledo, máxime si tiene una proyección regional como ocurre con el semanario que usted dirige.

Después de esta felicitación, que quisiera haga extensiva a toda la redacción, paso a hacer algunas consideraciones acerca de la Autonomía de Castilla-La Mancha y la información que sobre el tema se ha publicado en el número 9 de LA REGION. En este número aparecía una información sobre la Asamblea de Manzanares, y un editorial, con el que me identifico y por el cual tendría también que felicitarles. Junto a todo esto se publica una "Tribuna" de D. Angel Larroca - de Alianza Popular - que titula "Las autonomías, ese choteo", en la que se dice que -más que el hecho en sí, lo que "chotea" es la forma en que se están llevando a cabo-. Después de leer lo ocurrido en Manzanares no puedo estar en contra de la afirmación del señor Larroca pero, contrariamente a lo que él sugiere, no creo que la solución esté en recortar competencias, menos aún basándose en el argumento de que es costoso mantener una doble Administración, pues si de lo que se trata es de descentralizar, las competencias que asuman las comunidades autónomas deben ser competencias trasvasadas y nunca compartidas con la Administración Central. De esta forma los gastos que se deriven dejarán de correr a cargo de esta Administración Central para pasar a manos de los distintos Gobiernos Autónomos; así no se producirá el doble de gastos sino los mismos, pero a cargo de otras instituciones.

En todo caso no es este el único motivo de mi carta, pues, respetando mucho la opinión de Alianza Popular, creo que me encuentro muy distanciado ideológicamente de este partido.

Fue leyendo la sección "Cinco Provincias en Busca de Región" donde encontré una frase que me llamó mucho la atención. En este artículo, hablando del control que se ejercerá en las Cortes sobre la discusión del Proyecto de Estatuto de Autonomía, se menciona a los tres miembros de la Asamblea Castellano-Manchega que estarán presentes y a los Diputados y Senadores de la Región para continuar con la frase "y, por supuesto, la región entera". Esta última es la frase a la que hacía referencia por que yo me pregunto que si ocurren cosas como las de Manza-

nares, en que se impone un borrador por parte de UCD, sin contar con la opinión de las demás fuerzas políticas, y se acelera vertiginosamente el proceso preautonómico, ¿cuántos castellanos-manchegos de los de a pie, que son los que yo considero "la región entera", estarán en condiciones de controlar, presionar, o siquiera de estar pendientes de la tramitación en Cortes del Proyecto?

Así, aunque coincidiendo con el señor Larroca en que esto de la Autonomía debe ser algo serio y no un "jolgorio", yo diría que si de "jolgorio" se trata, nos dejen por lo menos participar a todos en la fiesta, no vayan a repartirse el pastel unos pocos y nosotros sólo seamos la bandeja que lo sostiene. La democracia no debe ser un sistema de imposición de ideas ni siquiera por la fuerza de los votos: debe ser un sistema plural y de diálogo en que algo "serio", como el tema de la Autonomía, se discuta por todas las fuerzas políticas y sociales y donde "la región entera" pueda de verdad expresar qué autonomía quiere, cómo la quiere y cuándo la quiere. Para todo esto considero fundamental un amplio debate y la divulgación de la información necesaria para que los ciudadanos conozcan cómo se cuecen las habas; y esta labor debe ser compartida por las instituciones públicas, las fuerzas políticas y por los medios de información. Así pues, la labor informativa y de difusión debería proliferar antes de aprobar el estatuto con tantas prisas como algunos parecen tener.

Antonio RAMIREZ

La plaga de los mosquitos

Sr. Director:

Este caluroso verano que estamos padeciendo, los toledanos que vivimos en barrios como Antequeruela Covachuelas disfrutamos además de una numerosa plaga de mosquitos y otros dípteros. Personalmente pienso que se trata de una de las "compensaciones" del trasvase de las que nunca se habla en las esferas del poder. Voy a explicar por qué.

Aunque se diga que la dilución no es la forma de evitar la contaminación en un río no se puede negar que será preferible que, a igual cantidad de contaminación, corran por el cauce del padre Tajo el montón de metros cúbicos de agua que el trasvase se lleva. Quiero decir, si a un río contaminado le quitas agua el resultado es un río doblemente contaminado. Así ocurre que esos pocos peces -de excepcional resistencia y adaptabilidad- que quedaban, se muer-

ren rápidamente. Ahora dígame usted don mengano quién se va a comer la masa de larvas de insectos que constituían el menú de estos peces. Si don mengano no baja y se come a esos bichitos nos encontramos con un río que además de un fecundo foco de insalubridad es también un hermoso caldo de cultivo para insectos de toda especie.

Quiero que quede claro que estoy a favor de la solidaridad interprovincial y todo eso; el agua no se le niega a nadie. Pero sí estoy en contra de la falta de planificación y del desorden de los planes sin visión de futuro.

No se puede trasvasar primero y decir que se va a limpiar después. La próxima vez que se quiera salvar el mundo agrícola a golpe de obras de ingeniería hay que limpiar primero y trasvasar más tarde.

Sagrario GUTIERREZ

Un olvido que pagamos todos

Hace algunos días estuve pasando una tarde en el paraje denominado "los pinos", en la carretera de Madrid-Toledo. Cual no sería mi sorpresa cuando me encontré de pronto, con un edificio que tenía todas las trazas de estar abandonado y en estado inminente de ruina. Por curiosidad me acerqué al mencionado edificio y pude comprobar que su interior (lo poco que se podía ver desde el exterior) era un inmenso desierto inútil. Así mismo pude apreciar la existencia de unas viviendas que formaban parte del edificio y parecían encontrarse en el mismo estado ruinoso. Con el corazón expectante ante lo que me imaginé sería un nuevo descuido de las autoridades toledanas, volví a Toledo envuelto en la bruma de la noche veraniega. Más tarde me quedaría perplejo al conversar con un amigo sobre el tema del edificio abandonado. Este amigo me refrescó la memoria y me hizo recordar.

Pues bien, resulta que el mencionado edificio lleva cerca de cinco años en ese estado. Fue construido para albergar una institución sanitaria dependiente del Centro Nacional de Paraplégicos.

Pero a la vista de su situación actual, mucho me temo que su destino inicial haya desaparecido. Y es que ha ocurrido lo de siempre: se ha construido sin tener en cuenta las necesidades y las posibilidades ¡Señores, que hay que planificar!

Susana FERNANDEZ

La Autonomía a debate

Gonzalo Payo Subiza (UCD)

Paso a paso hacia la presidencia

- "Tengo vocación regionalista".
- "Hay que prescindir de la provincia y luchar por la región".
- "La emigración nos tiene aterrado".



Ingeniero Geógrafo, nace el 10 de Enero de 1931 en Pulgar (Toledo). Cursó Bachillerato en el Colegio de los HH. Maristas. Es topógrafo del Estado; Licenciado en Ciencias Matemáticas; Doctor Ingeniero Geógrafo y becario de la Fundación Juan March.

Actualmente es director del Observatorio Geofísico de Toledo, pertenece a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Presidente de la Diputación, miembro de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, componente del Consejo Ejecutivo de la misma y Presidente de la Federación de Tiro Olímpico de Toledo.

Después de hablar con el Jefe de Prensa, después de que su secretaria te diga que sólo tienes diez minutos, y después de salir de su despacho, nada más entrar, porque hay una llamada urgente, uno logra conversar con Gonzalo Payo. Y una vez en su despacho con el Rey mirándote, inmóvil, desde un marco de metal, haces la primera pregunta: "Sr. Payo, ¿podría hacernos usted un pequeño análisis de lo que ha supuesto la Preautonomía para nuestra región?".

-En todo lo que llevamos andado hemos funcionado de forma muy austera, ya que las concesiones económicas de la Junta son mínimas. De momento nos hemos dedicado primordialmente a conocer y a estudiar nuestra región, como paso previo para establecer un programa de actuación. Con esto sabremos lo que conviene hacer y por dónde tiene que ir el desarrollo de la región.

-Se ha acusado frecuentemente a su partido de no haber presionado lo bastante para haber obtenido mayores transferencias.

-Hay regiones que han tenido mayores transferencias que la nuestra. Nosotros queremos construir una región de modo racional, esto significa que debemos adaptarnos a las estructuras que podamos realmente desarrollar. En estos momentos pedir transferencias sin que nos dieran el dinero ni el personal necesario para ejercerlas con dignidad habría sido absurdo. Nos habrían caído encima un montón de cosas con las que no sabríamos qué hacer.

¿Están los políticos Castellano Manchegos convencidos de que esto es una verdadera región?, dicho de otro modo ¿cuáles son los nexos que unen los habitantes de estas cinco provincias?

-Primariamente son unas provincias socioeconómicamente muy homogéneas. Constitucionalmente somos una región; históricamente también y sobre todo si no nos defendemos nosotros nadie va a hacerlo.

Toledo se ha constituido en el líder de la Autonomía. ¿Por qué va Toledo siempre por delante?

-No es que Toledo tenga ninguna pretensión de acaparar un protagonismo regional. Simplemente ocurre que yo soy el presidente regional de la UCD, que estoy en Toledo y que desde aquí tengo la obligación de mover con la máxima celeridad posible el proceso hacia la Autonomía.

¿Podemos decir que Gonzalo Payo es el nuevo presidente de la región Castellano Manchega?

Eso es una cosa que dan la fuerza de los votos y tendría que contar con los votos necesarios para ello.

Es cierto que tengo una gran vocación regionalista y que quiero luchar por esta región deprimida. También es cierto que me gustaría ser el nuevo presidente. Todo político en una democracia tiene que tener un acto voluntarista, ya pasó la época en que se decía "yo soy un mandao y hago lo que mandan".

¿Por qué quiere usted ser presidente de la región?

-Desde luego no por un planteamiento personal de buscar el poder por el poder. Tengo mucho cariño a mi tierra y creo que hemos sido maltratados en comparación con otras regiones.

Yo quiero luchar contra esto, quiero luchar por Castilla-La Mancha.

-En esta lucha que usted se dispone a afrontar, el primer escollo es un debate de investidura. En el tendrá que presentar un programa de Gobierno.

¿Tiene usted pensado cual va a ser ese programa?

-Tengo pensados los grandes rasgos y por supuesto tengo las personas y el equipo necesario para poder hacer un programa serio.

¿Nos puede adelantar las líneas maestras?

Quizá es pronto, pero van en la línea del desarrollo socioeconómico y cultural de la región.

El principal problema de nuestra región es el comercio. Nosotros vendemos mal productos muy buenos, por falta de hombres emprendedores. El hombre de Castilla-La Mancha está demasiado pegado al terruño y le falta esa proyección necesaria para el desarrollo.

¿Se definiría usted ya por una capital para Castilla-La Mancha?

En el borrador del Estatuto presentado por UCD esto se deja en manos de una futura Ley. A nivel histórico es claro el paso de sentido. Hay que tener una gran dosis de generosidad para prescindir cada uno de su provincia y asimilar y luchar por la región.

Al final de la entrevista, después de haber conversado con el hombre de brillante y prometedora carrera política, con un "curriculum" tan extenso y con una gran cantidad de cargos uno no puede evitar el acordarse del paro, de la emigración, y se va con un pensamiento en la mente "los vientos del éxito soplan a favor de Gonzalo Payo".

Benito BERCERUELO

Angustiado por todo tipo de problemas

El campo castellano-mancheño se muere de sed

- La agricultura carece de planificación y de infraestructura
- El 30% de la población activa vive en el campo
- En Toledo, a causa de la sequía, 3.000 millones de pérdidas

SON las seis de la mañana y un día más el agricultor castellano-mancheño inicia su jornada de trabajo. No importa el nombre, ni el pueblo; puede ser cualquiera de los 142.000 agricultores de la región. Es muy temprano, pero hay que estar en el campo antes que el sol se haga insoportable. Sentado en la cosechadora, de la que aún le quedan quince plazos por pagar, piensa que el año se presenta demasiado seco. El calor aumenta día a día y su memoria, un poco oxidada por los años, no logra recordar la última vez que ha llovido. Cuando llega a la era, se fija en el grano, este año parece más pequeño que de costumbre y no hay mucho. Sin embargo, él sabe que son siete en casa y todos deben comer. No piensa más y se pone a trabajar.

Un año más, el panorama para el agricultor de estas tierras, éste o cualquier otro de los 142.000, es desolador. A nuestro amigo sólo le queda el consuelo; mañana visitará el pueblo uno de los políticos de la región, un hombre que vive en Madrid y se pasa por el campo en busca de votos; al día siguiente, en los periódicos todo se verá de color rosa. Por lo menos, los demás no tendrán noticia de su miseria.

sería esta una de las medidas que contribuirían a frenar la emigración.

El gran número de parados existe, número que aumenta paulatinamente, hace que los habitantes de esta región se vean obligados a emigrar. Esta emigración produce un doble efecto: emigran los más jóvenes y por lo tanto la población rural envejece; este envejecimiento hace que el campo Castellano Mancheño sea cada vez menos productivo. Baste como ejemplo señalar que Castilla-La Mancha ha sido una de las tres comunidades españolas, junto a Castilla-León y Cataluña cuya aportación a la renta agraria nacional ha disminuido más espectacularmente en los últimos años.

"Es necesario, afirma un líder del Movimiento Comunista, hacer una buena distribución de la tierra; el campo no se explota y la gente se ve sin recursos para vivir, no teniendo más remedio que emigrar".

Los partidos políticos son conscientes de que la mayoría de las lacras que sufren el campo de esta región son salvables, con una buena planificación y una mejor inversión. Se ha solicitado al Gobierno Central un plan de urgencia para Castilla-La Mancha; pero de momento, una vez más, la petición no ha sido atendida.

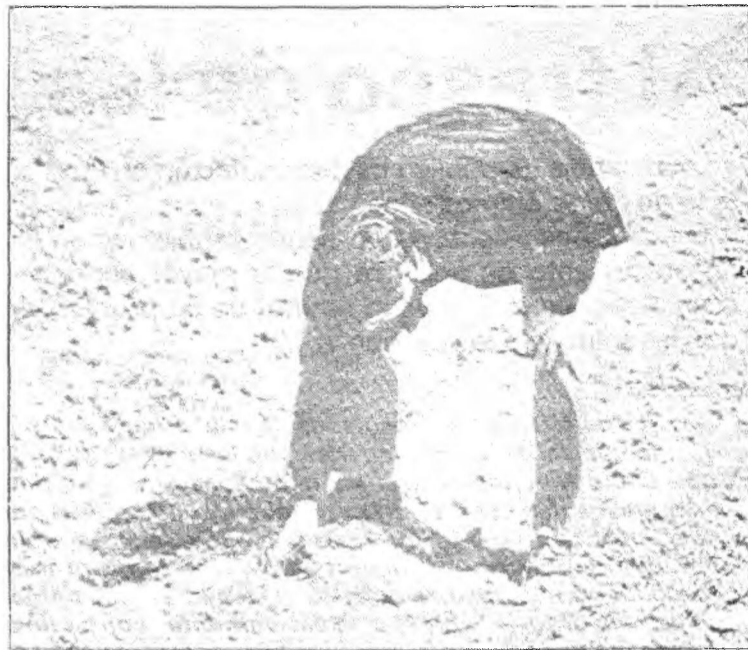
Hoy sequía, después...

Añadamos a todos estos problemas de infraestructura, el único que el hombre no tiene poder para solucionar, al menos por el momento: el clima.

Como en la Edad de Piedra, el hombre actual sigue, aunque en menor medida por supuesto, en manos de la Naturaleza. Si Santa Bárbara se empeña en que no llueva poco pueden hacer los cerebros humanos para evitarlo.

Este año, según datos estadísticos, el continente Europeo está padeciendo una de las mayores sequías que se recuerdan en lo que va de siglo. Dentro de España, Castilla-La Mancha, por su situación geográfica, es una de las zonas más afectadas. Hasta el punto, que la conserjería de la agricultura de la Junta de Comunidades, ha solicitado la declaración de "Zona Catastrófica" y parece ser que hace unos días la solicitud ha sido concedida.

Los datos que se barajaron creemos que justificaban con creces la petición: según el Consejero de Agricultura, don Leopoldo Sepúlveda los primeros números que confirman que en cifras medias compara-



En Toledo, por causa de la sequía, en lo que va de año las pérdidas se han cifrado en tres mil millones de pesetas.

tivas con las campañas de los últimos años, se ha perdido el 40% de cebada de otoño, el 50% en trigo, el 20% en viñedos y hasta un 70% en leguminosas. Añadían las fuentes de la Consejería que el problema se agrava al darse el hecho de que el volumen de agua en pantanos y ríos era también relativamente inferior al de años anteriores.

El señor Sepúlveda no se paraba aquí en la enumeración y matizaba que la cosecha recogida hasta el momento no era solamente escasa sino que era de baja calidad. Los granos de los cereales en la mayoría de los casos, el peso normal. Como vemos por todo ello; actualmente parece que la Administración ha declarado a Castilla-La Mancha zona catastrófica, suponemos que esto no servirá más que para poner una pequeña tirita en la enorme llaga que padece, desde hace mucho tiempo, el campo de esta zona.

¿Qué han hecho los organismos oficiales para poner fin a esta precaria situación del agro castellano?, es una pregunta que se hace todo el mundo y que nosotros trasladamos a los responsables de tema.

"Conocer la región"

Consultadas fuentes de la Junta de Comunidades, estas fueron sus respuestas:

"UCD de momento, ha solicitado un plan de urgencia para esta región tan deprimida y por supuesto en este Plan se tiene en cuenta prioritariamente a los sectores agrícola y ganadero.

Por otro lado la Conserjería de Agricultura ha solicitado del Ministerio del ramo la denominación de Zona Catastrófica para la región, parece ser que la solicitud ha sido atendida.

Por último habría que decir que la Conserjería de Agricultura, al contar con tan pocos medios, lo único que ha podido hacer ha sido visitar pueblos y conocer a fondo la problemática de la región In Situ.

En resumen, una Junta con escasas competencias, de momento lo único que podido hacer ha sido pedir, mendigar

al gobierno central, para que de una vez se nos atienda. Las respuestas de Madrid a estas peticiones han sido escasas.

Solo se ha aceptado la denominación de "zona catastrófica".

Bueno, también se ha tomado una medida que quizá pueda ayudar a paliar la crisis que padecen los agricultores: derivados de petróleo 2 ptas. Vamos por buen camino... Una vez más.

Según la tradición popular, "para muestra basta un botón", y este botón puede ser en este caso Toledo, por no ir más lejos.

Como una provincia más de Castilla-La Mancha, Toledo sufre todos los males enumerados que como se puede observar no son pocos.

Este año, por ejemplo, según cifras oficiales, se calcula que solamente en esta provincia se han perdido TRES MIL MILLONES DE PESETAS. La causa de estas cuantiosísimas pérdidas: la sequía.

En un principio la campaña prometía ser buena, los agricultores auguraban una buena cosecha; pero debido a la tremenda ola de calor que estamos padeciendo todas las previsiones dieron al traste. Sobre la cosecha que se esperaba en un principio y teniendo en cuenta datos relativos a años anteriores, el trigo ha perdido un 40%, la cebada un 35%, la avena un 10% y las lentejas, cultivo más perjudicado en esta provincia han alcanzado unas pérdidas de hasta un 60%.

En total, como decíamos unos tres mil millones de pesetas.

Las ayudas crediticias por el momento son escasas y no cubren en ningún caso las cuantiosas pérdidas. A pesar de ello, parece que la declaración oficial que se ha hecho, declarando a Castilla-La Mancha "Zona Catastrófica" puede contribuir a que el agricultor se vea menos perjudicado.

Benito BERCERUELO

Una gran extensión poco aprovechada

79.226 Kilómetros cuadrados de extensión tiene la región Castellano-Mancheña, un 15,70% del total nacional, de esta gran extensión un 20,5 por ciento está íntegramente dedicado a tierras de cultivo. El resto de esta inmensa llanura se emplea en pastizales (un 12,40%), en terreno forestal (un 11,83%) y en otras superficies, utilizadas para diversos fines, tales como industrias, núcleos de población, etc (un 13,68%). Las cifras son significativas ya que como vemos la mayoría de la superficie regional se utiliza para la agricultura. Pero esta vasta extensión de suelo agrícola está mal utilizada. Las tierras de regadío son escasas y no se toman medidas eficaces para aumentar esta cifra. Por otro lado, las malas comunicaciones de la región hacen que los productos agrícolas tarden en llegar a sus destinos y que sea costoso transportarlos, con lo que los precios no son competitivos. El campo está poco industrializado, Castilla-La Mancha es la región que menos maquinaria usa para trabajar la tierra, por tanto la producción es menor que en otras regiones.

Sin embargo, y a pesar de todo ello, esta región obtiene un rendimiento bastante considerable del trabajo hecho. Quiere esto decir que conta-

mos con unos hombres muy trabajadores, pero que su trabajo está mal planificado y que no cuentan con una infraestructura adecuada para llevar a cabo un labor que sea rentable.

Habría que decir también que existen grandes cantidades de tierras improductivas o al menos infraexplotables. Es necesaria y urgente una planificación que canalice las inversiones hacia, este terreno y que ponga en funcionamiento este suelo valdío.

Muchas lacras, la mayoría subsables

El paro y la emigración son los dos problemas fundamentales con los que se encuentra el campo Castellano-Mancheño.

A pesar de lo dicho anteriormente, refiriéndonos a la escasa tecnología usada en esta área, lo cierto es que la creciente industrialización hace que la mano de obra sea menos necesaria y que por ello aumente el número de parados. no quiere esto decir, por supuesto, que sea necesario frenar esta industrialización. Todo lo contrario, lo que sí es necesario es poner en producción los campos que son improductivos en la actualidad; para ello se necesitaría la mano de obra que ahora sobra. Se frenaría por tanto el creciente índice de desempleo y

Son el oasis de los toledanos

Al fresco de las piscinas

- La afluencia de público ha disminuido en un 50% a lo largo de los últimos años
- Las piscinas toledanas no tienen problemas en el abastecimiento de agua ya que la mayor parte de ellas disponen de un pozo natural de su propiedad que les soluciona la cuestión

La aparición de los insolados días de Julio y Agosto hacen soñar a los toledanos con las playas del templado Mediterráneo o las cristalinas aguas de uno de aquellos ríos casi "al este del Edén". El que puede poner a punto el utilitario, enlata a la familia y bajo el agobio del sol, emprende el camino del éxodo a la playa más cercana. Para aquellos a quienes el mar es un lujo demasiado distante y el Tajo excesivamente contaminado, no les resta más remedio que buscar refugio en el oasis artificial y azulado de LAS PISCINAS.

La piscina llega a ser el reducto de la familia sin vacaciones fuera de la ciudad, es como un acuario humano de chapuzones, alguna que otra patada y un conglomerado de ilusiones e imágenes inverosímiles del paraíso deseado por los veraneantes. Haciéndose eco de esta circunstancia, LA REGION se propuso recorrer las piscinas abiertas al público que puedan ofrecer al sudoroso trabajador veraniego lo que algún poeta decimonónico llamaría, "el descanso del guerrero".

Un pozo romano abastece la piscina del Circo Romano

La primera piscina visitada por LA REGION en el refrescante recorrido fue la del CIRCO ROMANO, que se encuentra encuadrada en un camping situado a 500 metros del Paseo de la Reconquista. Los precios de entrada a la misma son de 200 pts. para adultos y 100 para niños menores de 12 años, durante los días laborables y 300 pesetas para los mayores y la mitad para los niños en Domingos y días festivos. Al tratarse de una piscina al aire libre, sólo abre sus puertas durante la

forma, nos comentaba el gerente. La afluencia de turistas ha disminuido en relación a la recibida en años anteriores, lo que ha supuesto un descenso en las ganancias de final de temporada.

La piscina EL CIRCO ROMANO se limpia intensamente cada quince días y su agua es totalmente renovada en esa misma fecha, no existiendo problema alguno con la cantidad de agua a disponer, ya que el recinto tiene un pozo descubierto en tiempo de los romanos, que es de su propiedad y que la abastece de agua sobradamente.



temporada de verano, esto es, del día 1 de Junio a los días finales de Septiembre; Según el gerente que la administra, el mes de Julio es el más fuerte en afluencia de público con especial incidencia los días festivos.

El tipo de público asistente a la piscina EL CIRCO ROMANO, suele estar formado por turistas y un grupo de familias que suele ser ya conocido de años anteriores. De cualquier

En la piscina El Greco, la afluencia de público ha descendido en un 50% con respecto al año anterior

En El Cigarral del Angel se encuentra situada la piscina EL GRECO. Sus precios oscilan entre las 200 pesetas para adultos en días festivos a las 75 que pagan los niños los días entre semana. Quizá la característica

más determinante de esta piscina sea la diversidad socioeconómica del público que a ella asiste. En palabras de su gerente, Manuel del Río, "Aquí viene todo tipo de gente. Desde turistas en caravanas millonarias, hasta gente con mochilas que no tiene dinero ni para coger el autobús de la estación al camping". De todas formas el señor del Río nos comentaba que la afluencia de público y especialmente extranjero, descende día a día, hasta llegar a un índice negativo del 50% con respecto a otros años pasados. Achaca el gerente de "El Greco" el descenso en el turismo a la falta de buenas campañas publicitarias y a la existencia de "problemas fantasmas, que cuando no es el cólera es la neumonía y sino las bombas de los terroristas" en palabras textuales.

La piscina del Camping EL GRECO, abre, sólo en la temporada varaniega, todos los días de las 10 de la mañana a las 8,30 de la tarde y se abastece de agua de los pozos naturales de su propiedad.

Las últimas palabras que mantuvimos con el gerente de EL GRECO, fueron de esperanza en una mejora de la situación para el próximo año "Esperemos que el Mundial 82 sirva para traer más turistas al país".

"Queremos tener un público muy seleccionado"

El camping TOLEDO también dispone de una piscina pública pero administrada de un modo muy particular. A las personas del camping, como en los anteriores casos, no se les cobra entrada a la piscina y a los comensales en el restaurante perteneciente al recinto tampoco. Los precios al público no son uniformes y como Atanasio Gómez de las Heras, gerente, nos comentaba "Ponemos los precios que queremos para así evitar el que venga mucha gente a la piscina, porque está enfocada solo para la gente del camping y de los apartamentos y no queremos que se nos llene de gente de fuera. Nosotros lo que pretendemos es hacernos con un público muy seleccionado". Nos decía también el señor Gómez de las Heras que la falta de público se hacía notar "de seguir así vamos precipitados para abajo en la cuestión económica".

La piscina del Camping TOLEDO, también se depura continuamente y suele estar menos llena de público que el resto de las visitadas por LA REGION.

La dirección del camping TOLEDO se encontraba muy descontenta por el hecho de tener que rellenar una Ficha Policial por cada una de las personas que asisten al camping "Si, porque aparte de las diez pesetas que cuesta cada ficha,

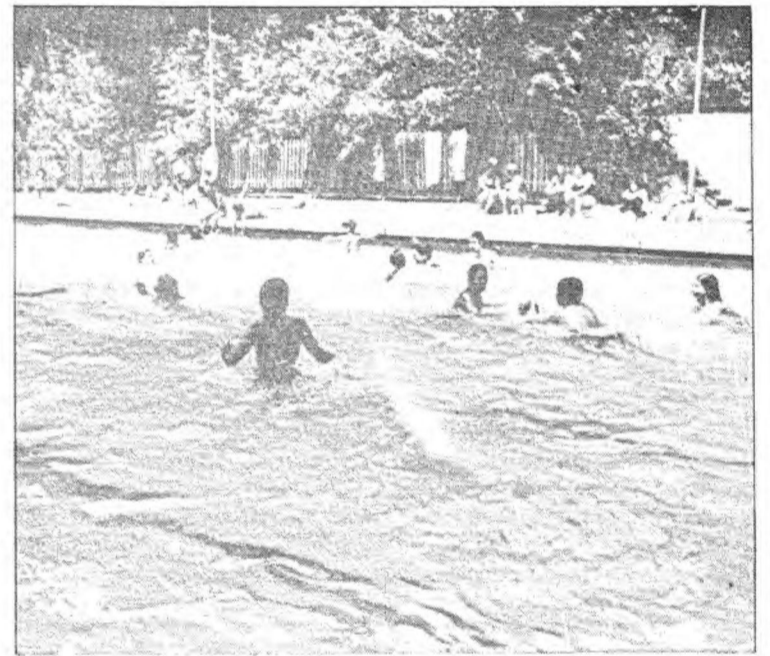
tenemos que contratar un personal al que nos cuesta mucho trabajo pagar" nos comentaba su gerente.

El año pasado no hubo pérdidas en la piscina de Las Nieves

"A esta piscina viene todo tipo de gente. No hay un sector social que predomine viene gente de la urbanización, de los alrededores e incluso de Toledo. También llegan algunos extranjeros pero eso en casos excepcionales, como en una ocasión en que entraron chicos franceses que venían de paso en dos autocares". Estas fueron las palabras de respuesta de Carlos Ulloa, portavoz de la

cientes al Ayuntamiento Toledano, una, la situada en el parque escolar, administrada por la Sociedad EL CASINO y la otra por el PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL. Son las más baratas de la ciudad, con unos precios mínimos de 45 pesetas para los niños y 145 el máximo para los adultos. Ambas piscinas tienen una afluencia de público entre las 250 y las 300 personas diarias y las dos han notado un descenso importante en la llegada de b a ñ i s t a s .

Como dato más anecdótico hay que señalar que según los gerentes de las dos piscinas municipales, los empleados del control sanitario no suelen pasar por sus piscinas "porque nos conoce y tiene confianza en nosotros", en palabras textuales.



dirección de la piscina de LAS NIEVES, a nuestra pregunta sobre el tipo de público asistente a la piscina de la urbanización. Los precios van de las 250 pesetas para los mayores en días festivos a las 50 pesetas que pagan los niños en los días laborables. Los horarios son los mismos que en el resto de las piscinas de Toledo.

En cuanto al abastecimiento del agua para la piscina comentó el señor Ulloa "Pese a los comentarios vertidos en algunos medios de información entre los que se encuentra su periódico, no existe problema de agua, porque esta piscina tiene un pozo para su uso exclusivo".

Las piscinas Municipales

Son dos las piscinas pertene-

En resumen, de lo extraído por LA REGION en el recorrido efectuado por las piscinas públicas de Toledo, tenemos que los precios más baratos para los niños y a adultos son de 45 y 125 pesetas en las piscinas municipales y los más caros de 150 y 300 pesetas en el campig EL CIRCO ROMANO. La afluencia de público ha descendido considerablemente en todas ellas y los horarios son prácticamente los mismos en conjunto. Todas ellas depuran el agua constantemente, excepto EL CIRCO ROMANO que vacía y limpia la piscina cada 14 días. En ninguna ha habido accidentes de importancia en los últimos años y el Departamento de Sanidad realiza pruebas en el agua cada quince días excepto en las piscinas municipales, donde, según sus gerentes, esto no se hace a consecuencia de la confianza que Sanidad deposita en ellas.

F. GARCIA DIEGO

S. PALACIOS, S.A.

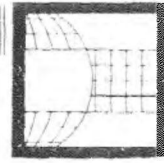
CARPINTERIA DE ALUMINIO
PUERTAS BASCULANTES
TUBAUTO

Crta. Madrid-Toledo, Km. 63,500
OLIAS DEL REY (Toledo)
Teléfono 209

Miguel Angel

Papelería Librería
PAPELERIA
LIBRERIA
DIBUJO
MANUALIDADES
LAMINAS

San Isidro, 5
Talavera de la Reina



Irán: dentro de una encrucijada

En el X Congreso del PCE ha habido de todo, como en botica, pero al final Carrillo se ha salido con la suya; aunque, es sí, con el 30% de oposición legal. Quien no ha conseguido lo mismo es Fernández Posse, capitán general de la VIII región militar, cuyas sorprendentes declaraciones en la ofrenda al apóstol Santiago han hecho que fuese convocado a Madrid. ahí, en la capital, un ultraderechista se arrojaba desde una ventana de las dependencias de la Dirección de la Seguridad del Estado. La ola de calor, como se ve, está afectando a todos.

Alfredo J. RAMOS y Agustín YANEL

Tensiones sin ruptura en el Congreso del PCE

Las conferencias provinciales y regionales del Partido Comunista de España, previas al X Congreso, habían puesto de manifiesto las numerosas tensiones existentes en el partido. La de Madrid, con la aprobación de la existencia de corrientes de opinión organizadas dentro del PCE, fue la más conflictiva. Ahora, en este congreso que acaba de clausurarse, Carrillo -que anunció anteriormente su dimisión en el caso de que la tesis de las tendencias fuese aprobada- ha visto cómo su informe era aprobado, aunque con oposición.

El X Congreso del PCE, en definitiva, ha llegado hasta donde se esperaba. En medio de una gran claridad informativa, los debates han mostrado públicamente el enfrentamiento que existe entre las diversas corrientes que, de hecho, se dan en el partido. La mayor victoria de Santiago Carrillo ha sido, tal vez, la aprobación del informe de su gestión al frente del PCE. Aunque, por primera vez en su historia, esta aprobación no ha sido por unanimidad: un 70% de los representantes comunistas daban el sí al secretario general, mientras que la oposición (abstenciones y votos negativos) la formaba el 30% restante.

Las críticas a los renovadores por parte de Carrillo han sido duras, manteniendo el secretario del PCE todos sus planteamientos iniciales. Porque, aunque indicó en su discurso ser partidario de que los partidos de las nacionalidades y regiones tengan "la más completa autonomía en la elaboración y aplicación de su política", Carrillo no olvidó dejar muy claro que quiere un "PCE único y estatal y no una federación de partidos, porque esto nos colocaría en una situación de inferioridad".

Los trabajos del X Congreso del PCE se han alargado más de lo previsto, debido a estos enfrentamientos y las largas discusiones que llevaban consigo que, en algunos casos, revisieron carácter de escándalo y fuerte alboroto. Aunque a la hora de cerrar estas líneas no se había votado al nuevo comité central, lo que sí está seguro es que se rejuvenecerá sensiblemente la media de edad de sus componentes. Y que nin-

guno de ellos, excepto Dolores Ibárruri y alguna posible sorpresa de última hora, conseguirá un apoyo de más del 80% de los delegados del X Congreso. La mayoría absoluta ha pasado a mejor vida. Y el X Congreso del PCE termina, a pesar de todo, sin rupturas internas.

Declaraciones "fuera de tono"

La tradicional ofrenda al apóstol Santiago que cada año efectúa un militar en nombre del Rey en la catedral de Santiago de Compostela el 25 de julio, se ha convertido este año en un retrato más que negro de la situación española y del mundo occidental. En un discurso considerado fuera de tono en medios oficiales, el teniente general Fernández Posse -capitan general de la VIII Región Militar- ofreció una visión sombría de la actual sociedad según la cual existe una subversión que ha llegado a todos los estamentos sociales.

La cultura, la iglesia, la escuela y Universidad, la prensa, radio y televisión, la familia y un largo etc. son los estamentos en los que según Fernández Posse, se ha infiltrado un "tenaz enemigo". Un enemigo que el capitán general no definió de forma concreta, pero que es el culpable de que estemos "en plena guerra" y un caos generalizado.

Fernández Posse, militar considerado de línea dura, manifestó hablar en nombre del Rey, aunque el discurso no era conocido previamente por la Casa Real ni por el Gobierno ("no era norma enviarlo", dijo el capitán general). En el mismo, expresó su apoyo a la democracia y la necesidad de que se consolide, pidiendo respeto para los representantes del pueblo y que estos se hagan acreedores a dicho respeto.

En otro momento del discurso manifestó que Franco, aunque tuviese errores como también aciertos, fue "propulsor de esta España y de nuestra monarquía democrática".

Pocos días después, y debido al revuelo que habían levantado sus manifestaciones, Fernández Posse era llamado a Madrid, en donde se entrevistó con el jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general Gaveiras Montero, y con el ministro de Defensa, Alberto Oliart. Según la nota hecha pública el Estado Mayor, Fernández Posse hizo patente su

"inquebrantable adhesión al Rey" y el respaldo a "las instituciones del Estado democrático", a la vez que explicó no esperar en ningún momento su discurso tuviera tanta resonancia pública.

Se suicida en la sede policial

Mientras esperaba ser sometido a interrogatorio por funcionarios policiales, el ultra derechista Tomás Antón Torregrosa, de 59 años, se suicidaba en la madrugada del pasado jueves al arrojarse por una ventana desde el primer piso de la sede de la Dirección de la Seguridad del Estado en Madrid.

Por un hecho sin demasiada importancia (una discusión de tráfico en la que, sin mediar palabra, el ocupante de un vehículo disparó contra otro que le pedía paso), la policía había detenido a Torregrosa y otros seis ultraderechistas que, según las primeras declaraciones, podrían estar implicados en una larga serie de acciones terroristas.

Entre estos atentados se encuentra la explosión de un artefacto en una plaza madrileña (cinco heridos), colocación de explosivos en diversas librerías, así como los asesinatos de un mendigo y un supuesto drogadicto. También, según fuentes policiales, existen sospechas de que algunos de los detenidos están presuntamente relacionados con el envío, hace casi tres años, de cartas-bomba al diario *El País* (un muerto y dos heridos muy graves) y al Club de Amigos de la UNESCO (en enero de 1980, con dos heridos muy graves).

Entre los detenidos se encuentra el abogado José de las Heras, detenido anteriormente como presidente de la organización de extrema derecha Frente de la Juventud, habiendo pertenecido con anterioridad a Fuerza Nueva, partido del que se separó en octubre de 1978.

Otro de los detenidos, Pedro de Haro Pavón, fue hasta 1976 miembro del cuerpo de funcionarios de prisiones, siendo cesado en el cargo por su implicación en malos tratos a un recluso.

La policía espera que, con estas detenciones, puedan aclararse numerosos actos terroristas que estaban pendientes.

El primer ministro, Mahomed Ali Rayai, es desde los pasados días el nuevo presidente de la República Islámica de Irán. Pese al triunfo aplastante de Rayai, cerca del noventa por ciento votaron por él, las coordenadas de inestabilidad dentro del país continúan extendiéndose con el serio peligro de llegar a una guerra civil.

El ambiente social y político que padece la joven República Islámica no ofrece garantías suficientes para encontrar el camino de la reconciliación nacional y la solución a los numerosos problemas que tiene planteados este confuso país.

Ali Rayai, respaldado por el imán Jomeini, obtuvo un cómodo triunfo y significó el éxito más importante de un hombre que paulatinamente supo ganarse la admiración y confianza del Ayatollah.

Rayai enemigo acérrimo del anterior presidente, Banisadr y uno de los máximos responsables de su declive político, llega a presidente de la nación en el peor momento de la historia de Irán. La destitución de Banisadr y la posterior ola de ejecuciones de los partidarios del antiguo presidente, ejecuciones con el visto bueno de Jomeini y de Mohamed el Betsi, máximo responsable de los juicios sumarísimos, sirvió para que los seguidores de Banisadr fuesen acusados de ser los autores del atentado que costó la vida a más de 70 personas, entre ellas, varias decenas de diputados, cuatro ministros y el mencionado Bejesti, el hombre más importante después de Jomeini.

La tensión social se incrementa y el mismo Jomeini da orden de capturar a Banisadr por ser acusado de provocar esta tensa situación. Evidentemente, la tensión social que vive Irán no es nada nuevo, sino que los problemas internos y externos vienen sucediéndose desde hace bastante tiempo.

El antiguo presidente quiso realizar una política distinta y menos mezclada con el Clero, ésta pequeña descentralización le sirvió para que lentamente su primer ministro, Ali Rayai y demás miembros del Parlamento le declarasen la guerra hasta su derribo total. Actualmente exiliado con la ayuda de los Muyaidines (combatientes del pueblo) en Francia, pregona en alta voz la tiranía y dictadura de su viejo camarada Jomeini.

La desaparición de Bejisti planteó una difícil situación, resuelta, por el momento, por

otro hombre de la confianza de Jomeini, Mohamed Bahoma que no diferirá mucho respecto a su antecesor y en especial en esos "juicios sumarísimos" donde diariamente los fusilamientos se han convertido en algo sumamente normal.

La situación actual de Irán es realmente compleja y muy difícil para lograr esa estabilidad que a diario gritan los dirigentes islámicos.

Jomeini quiere islamizar el mundo musulmán. Irán ofrece un aspecto caótico y se encuentra sumergido en un profundo pozo que sólo podrá salir de él cuando el Ayatollah Jomeini decida no acumular tanto poder para el clero y vea con una mayor dosis de sensibilidad que una revolución islámica mezclada de religión y política es altamente difícil y problemática.

El terremoto de los pasados días que sembró 8.000 muertos, la guerra contra Iraq, el problema Kurdo, la paralización de los pozos de petróleo, los fusilamientos y persecuciones que se suceden a diario son parte de una larga lista que este nuevo Gobierno encabezados por Ali Rayai, tendrá que resolver si quiere evitar una guerra civil.

Por otra parte el partido de la República Islámica está repleto de integristas religiosos, aspecto que sirve para aumentar la monopolización y centralización del poder y que solo conduce al desconcierto y a la confusión en un país que aún no ha encontrado el verdadero camino no que les lleve a solucionar la grave inestabilidad existente desde el mismo momento del derrocamiento de la Monarquía del Sha.

No olvidemos que la oposición a Jomeini y a su república Islámica crece en los últimos días. Actualmente en Francia hay más de 40.000 iraníes exiliados, entre ellos, el recién llegado Banisadr, el antiguo primer ministro, Chapur Bajtiar, el general Oveidi, más un número indeterminado repartido por distintos países del mundo.

Los observadores se preguntan, ¿qué ocurrirá cuando desaparezca el Ayatollah Jomeini? Para unos, será el inicio de la guerra civil y la lucha por el poder, según otros, será el momento de derrumbar la República Islámica y establecer un nuevo sistema político, pero nunca la vieja monarquía de los Reza Sha Pahlevi.

Santiago GASTILLO

Posible solución a la congestión de la carretera Madrid-Toledo

La autopista podría empezar a funcionar dentro de cuatro años

Cada día que pasa nos cuesta más, a todos los toledanos, llegar hasta Madrid, y por supuesto volver a nuestra ciudad. Pero este costo no es solo monetario, sino físico y humano es decir, el gasto de paciencia, tiempo y nervios que se derrocha durante las horas que dura el desplazamiento. Resulta paradójico que se invierta el mismo tiempo en recorrer 71 Km. que separan estas dos capitales, que en los 100 Km. que existen entre Segovia y Madrid. El tráfico en la carretera de acceso a nuestra ciudad, se incrementa con el paso de los días, en especial en la época veraniega, estación elegida por gran parte del turismo extranjero, para visitar la Ciudad Imperial. La solución a estos problemas estaría en la construcción de una autopista, que uniese esta ciudad con la Capital de España.

Esta autopista, en la que todos los toledanos tenemos nuestras esperanzas, fue concebida hace ya muchos años. Como indicó el Ministro de Obras Públicas, Señor Ortiz González en su reciente visita a Toledo, existe un anteproyecto muy antiguo que quedó dormido en los archivos a partir del año 77. En este año se comenzó a pensar que la política de autopistas no era rentable y a consecuencia de esto, el anteproyecto pasó a ser olvidado. Ahora todo parece indicar que el anteproyecto va a ser desempolvado y a la tan ansiada autopista, se le va a conceder prioridad ante cualquier otra.

Sistema de construcción basado en la experiencia de Alicante. La idea del Ministerio es seguir el mismo sistema de construcción que el empleado en la autopista Alicante-Murcia. Es decir, formar una sociedad mixta, en la que el Estado pone una parte y las empresas el Crédito Local (Caja de Ahorro, Ayuntamientos, Diputación) el resto. De esta forma se evitan las suspicacias que pueda levantar el empleo de capital privado, en este tipo de construcciones ya que alguien podría llegar a pensar que esto último es un negocio privado. Si el sistema de las sociedades mixtas da resultado en Alicante y parece ser que así va a ser se aplicará la misma fórmula a las dos autopistas que en estos momentos aparecen como propietarias, que son Madrid-Toledo y Madrid-Guadalajara.

El trazado, según el anteproyecto antes citado, tiene como punto de partida el llamado "nudo sur", cerca de Orcasitas; pasa entre Torrejón e Illescas y continúa entre Cabañas y Yuncos hasta llegar a Olias del Rey. Se está intentando conseguir que desde este último pueblo, atravesase el Tajo y llegue a las proximidades del Polígono Industrial, en el km. 13 es decir, entre dicho Polígono y Algodor.

Esta autopista sería, en realidad, la de Andalucía.

Constituye uno de los itinerarios europeo que une toda Europa, y terminará enlazándose, como es natural, con el

continente africano, el día que podamos tener la posibilidad de financiar la construcción del puente o tunel en el estrecho de Gibraltar. En otras palabras, es una de las partes del itinerario Europa-Africa.

Autopista de peaje:

En cuanto al tema del peaje es un problema que aún no se ha dilucidado. Esta cuestión, tiene unas implicaciones políticas importantes en las proximidades de las grandes poblaciones; cerca de Madrid es muy difícil cobrar el peaje, ya



que en una vía que es casi urbana, pues sirve como entrada y salida en Madrid de las zonas industriales o ciudades dormitorio, no se puede imponer peaje. En principio se pensó dejar libre lo que constituye en sí la parte urbana de Madrid, el "cuarto cinturón", y quedarían bajo peaje los extremos, es decir, desde el final hasta Olias por una parte; y desde el final a Guadalajara por otra. Pero hasta el momento no hay nada decidido firmemente sobre el problema. Parece ser que en realidad, si el trozo de peaje es corto, la gente no lo utiliza pues no merece la pena entrar en la autopista, pagar y salir a los pocos Km. Este tipo de carreteras empieza a ser verdaderamente utilizado en dos casos concretos en zonas donde la congestión de tráfico hace imprescindible su uso, porque de otra manera el conductor puede estar horas y horas esperando, o en tramos largos,

en los que ya merece la pena el pago de peaje pues lo que se ahorra en tiempo y seguridad, es importante.

Existen ciertas diferencias entre los toledanos acerca de la imposición, o no, de peaje en esta autopista. Lo cierto es que a Toledo le conviene, sea cual sea la decisión que se adopte sobre el particular, pues toda vía de comunicación sería el verdadero motor, la verdadera posibilidad de dar un avance a todas las zonas de nuestra provincia y fundamentalmente al Polígono Industrial. Como ha ocurrido en el tramo Bilbao-Vitoria donde ha sido causa de que los ciudadanos empiecen a pensar que es interesante trasladarse a lugares más alejados de las zonas congestionadas.

El presupuesto para la realización de la obra no se ha fijado todavía. Es prematuro hablar de cifras concretas, porque hoy los precios se disparan casi constantemente. Además de esto, la incidencia en cuanto a los costes de expropiación, sobre todo, en las proximidades de Madrid, hacen difícil establecer unos costes a largo o medio plazo. No obstante, el presupuesto puede elevarse de

unas obras a la salida de Madrid en la N-401, que llegarán en breve espacio de tiempo, hasta Getafe.

Con el mismo fin, está ya en marcha la adjudicación de la variante de Parla y el enlace entre lo que se está terminando y dicha variante. Con todo ello podríamos tener una autovía de 4 carriles desde Madrid hasta la salida de Parla, y de

esta forma se mejoraría enormemente la circulación en la carretera. En cuanto a la plaza Elíptica se está estudiando un paso a distinto nivel para poder evitar el molesto semáforo.

A la vista de esto último, podemos respirar un poco más tranquilos, pensando que al menos el peor tramo de nuestra carretera, se verá pronto descongestionado.

Recital de Canción Española en La Casa de la Cultura

Con numerosa asistencia de público, tuvo lugar en la Casa de la Cultura, un recital de Canción Española, a cargo de la soprano Carmen Quintanilla, acompañada al piano por Luis Celada.

Las excepcionales cualidades de esta soprano, sorprendieron gratamente a los asistentes, que aplaudieron continuamente las diferentes interpretaciones.

El programa fue variado, con obras de Granados, F.G. Lorca, Falla, F. Monpou y J. Rodrigo. Probablemente, para todo el público allí congregado las piezas más conocidas fueran las de Federico García Lorca. Estas canciones no son de este autor, propiamente dichas sino que forman parte del cancionero popular; canciones que él recogió directamente del pueblo que las entonaba. Entre ellas tenemos "El café de las chinitas" que hace ya bastantes años, cantaba La Argentinita o Raquel Meller; "Los cuatro muleros" y "Las morillas de Jaén", por citar las más conocidas.

Pero donde más pudieron lu-

cirse ambos artistas, fue en la "Jota" de Falla, así como en una obra de J. Rodrigo titulada "¿De dónde venís amores?". En esta última Carmen Quintanilla demostró las facultades de su voz, en unos arpegios, y una perfecta vocalización.

Al finalizar el programa, se vió obligada a ofrecer una pieza más, para corresponder a los continuos aplausos del público.

La soprano, Carmen Quintanilla realizó sus estudios musicales en el Conservatorio de Madrid, complementando su formación en diversos Cursos Internacionales. Ha colaborado con la orquesta Sinfónica de Madrid, así como con R.T.V.E. en numerosos conciertos y grabaciones radiofónicas.

Desde 1978 perfecciona sus estudios de Lied y Oratorio en Austria. En los dos años siguientes ha colaborado como solista en los Festivales de Adviento de Salzburgo con la orquesta filarmónica de Viena.

En cuanto a Luis Celada estudió piano, armonía y contrapunto en el Conservatorio de Madrid, ampliando sus estudios en Granada. En 1978 se traslada a Salzburgo, donde se especializa en acompañamiento de Lied, y allí realiza también estudios de Dirección de Orquesta.

Actualmente es profesor del Conservatorio Superior de Música de Madrid y de la Escuela Superior de Canto de Madrid, compaginando este trabajo con la dirección y el acompañamiento de distintos solistas.

En virtud del convenio firmado por el Ayuntamiento y el I.C.O.N.A.

La Cornisa puede estar repoblada para dentro de dos años

Según se desprende de las declaraciones formuladas por don Juan Ignacio de Mesa, Alcalde de Toledo, y por don Jaime Vegas, máximo responsable del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), en el plazo de aproximadamente dos años podría estar creado su "cinturón verde" que separe el casco antiguo de la ciudad de las zonas

que va a determinar la posibilidad económica de acometer éstas obras de repoblación: la publicación del Decreto 3125/1975 de 7 de noviembre, por el que se encomienda a ICONA la repoblación forestal ornamental de terrenos del Ayuntamiento de Toledo.

Y es en el mencionado Decreto en el que se basa el convenio firmado el pasado día 11 de

puede ser: que mientras el ICONA se compromete a realizar el estudio del Proyecto y la ejecución de los aprobados, el Ayuntamiento deberá hacerse cargo de las zonas repobladas para su mantenimiento y conservación; que la duración del convenio será indefinida hasta la ejecución de todos los trabajos en proyecto. La ejecución de los trabajos -dice la reglamentación- se acomodará por periodos anuales a las disponibilidades económicas de ICONA y responderá a programas y proyectos específicos de dicho Instituto; y, por último, que el proyecto puede ser rescindido por cualquiera de las partes contratantes y que estará sujeto en todo momento a la competencia de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Con la firma del convenio parece que se solucionará una vieja reivindicación que asociaciones ciudadanas y ecologistas habían planteado. De hecho, el mismo día 11 el Parque del Baño de la Cava, que podríamos considerar como primera fase del convenio aunque la obra se realizara antes de la firma de éste precisamente en virtud del mencionado Decreto de noviembre de 1975.

Salto del Caballo

El primer proyecto a realizar, ha sido ya aprobado por el Ayuntamiento y sólo está pendiente de su aprobación por ICONA en Madrid.

El proyecto incluye la repoblación ornamental de la zona que se extiende entre el cruce de la carretera de Madrid con la variante de Ciudad Real, hasta el barrio de Antequeruela-Covachuelas. Según don Jaime Vegas el proyecto se podría realizar dentro del presente año, y don Juan Ignacio de Mesa asegura que no afectará negativamente a las instalaciones deportivas ubicadas en la zona, "todo lo contrario, serán potenciadas con esta nueva zona de recreo y esparcimiento".

Más tarde, según manifestó el Alcalde se continuará con

otro proyecto por el que se repoblará hasta Doce Cantos, para llegar en un periodo de dos años hasta la vertical de la Casa del Diamantista. De esta forma, y con otras obras en los alrededores del Tránsito por ejemplo, se esperan sanear un total de más de 40 Ha., que según parece podrán costar al

Ayuntamiento entre los 8 y los 15 millones de pesetas anuales para su mantenimiento, aunque la cifra puede disminuir pues las obras terminadas contarán con una buena infraestructura de riegos, etc., que se espera haga disminuir los gastos anuales de conservación.

Los vecinos buscan una solución desde hace años

La casa abandonada de la calle "Cobertizo de San Miguel" puede ser causa de una tragedia

No hace tanto tiempo que el niño Alfredo Rampi murió en un pozo de Fescati después de permanecer luchando por su vida durante tres días a 36 metros de profundidad. También hace poco tiempo que pereció un niño barcelonés de pocos años al caer a un pozo cercano a su casa cuando se encontraba jugando en las inmediaciones. En ambos casos, como en tantos otros, las operaciones de rescate desplegadas pueden considerarse como gigantescas; Los bomberos, mineros, policías y miembros de la Cruz Roja que participan en estas operaciones no siempre tienen éxito. Las autoridades no pueden disimular su impotencia en estos casos y además nunca se encuentra a alguien sobre quien descargar la culpabilidad de la tragedia. Ignoramos si las autoridades podían haber previsto de algún modo la solución a los casos anteriormente nombrados. De todas formas sabemos que es mejor curarse en salud que lamentarse después: los vecinos de la calle Cobertizo de San Miguel prefieren evitar las patéticas escenas que produce un accidente infantil antes de que se produzca el accidente mismo.

Una casa abandonada puede convertirse para un niño en un verdadero paraíso para la aventura. Así le ocurrió al niño de cuatro años Iván Rodríguez Vázquez cuando entró en la finca abandonada de la calle Cobertizo de San Miguel; en este caso el accidente no pasó de ser una herida producida por un hierro oxidado, con el consiguiente susto de sus familiares y el apresurado viaje a "urgencias" para evitar una peligrosa infección. Además tenemos noticias de que éste no es el primer caso en que un niño se hiere en este lugar ya que es aquí a donde los menores del barrio prefieren venir a jugar.

Tres pozos esperan una víctima

La casa permanece abandonada desde hace más de cinco años. A pesar de que se han cerrado las puertas varias veces no se soluciona el peligro pues hay gente que las abre para llevarse cosas como, tejas, madera, rejas y últimamente el brocal de piedra de uno de los pozos. Uno puede hacerse a la idea del peligro si se piensa que los niños acuden a la casa también por la noche y ha habido momentos en que uno de los pozos ha estado tapado con cañas lo que le convertía en una trampa mortal. Dos de los pozos, además, tienen agua y es una suerte que aún no haya caído nadie dentro.

Por otra parte, el peligro no se reduce a los pozos ya que las condiciones en que está la casa hacen temer un derrumbe en cualquier momento. También hay que tener en cuenta el peligro que representan la gran cantidad de vigas y tablones con clavos oxidados que aparecen por todos los rincones.

Durante mucho tiempo se ha

utilizado la finca como si fuera un vertedero por lo que pueden encontrarse también desechos de todo tipo. Este es un factor más de los que convierten a esta finca en un foco permanente de insalubridad y así no es extraño que las ratas proliferen de la forma en que lo hacen en esta calle.

Otra de las cosas que los vecinos temen es el peligro de incendio ya que la madera forma una importante parte de la fábrica de la casa y muchas veces los niños e, incluso, perso-

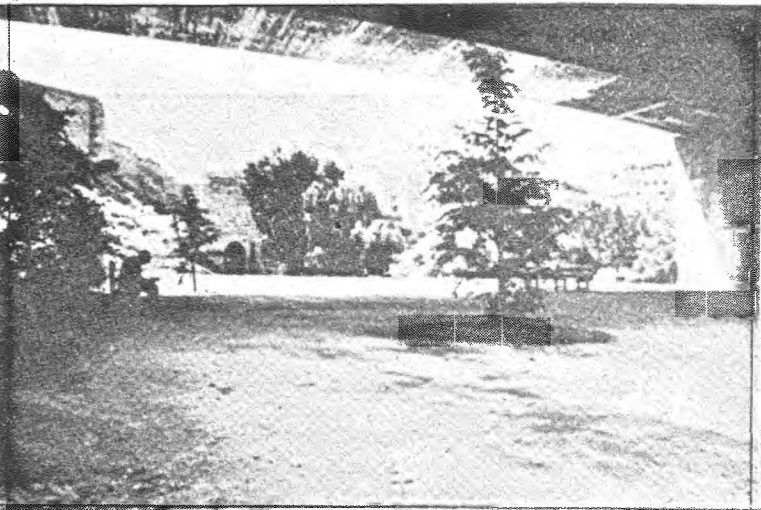


nas no tan niñas, hacen hogueras en su interior.

Los vecinos protestan

En fin, las razones para que se tome alguna medida en este caso son lo bastante numerosas como para que se hubiese tomado ya. Se han dado varias denuncias por parte de individuos aislados y ya hace un año que se presentó al Ayuntamiento un escrito con varias firmas de vecinos. Hasta ahora los resultados han sido nulos.

La casa fue antes de la guerra un orfanato, controlado por una fundación particular y actualmente pertenece, según nuestras noticias, a doña Eduarda Moro.



de nuevo crecimiento que se extienden extramuros.

La historia de este proyecto puede remontarse al Plan General Municipal de Ordenación de 1964, que en su punto primero hacía referencia a la necesidad de separar del casco viejo las zonas de nuevo crecimiento, y continuaba diciendo: "Esta separación debe definirse mediante la creación de una importante masa verde o natural que circunde el recinto histórico".

Pero aunque esta idea ya estaba recogida en el Plan del 64, lo cierto es que las obras no se realizaron seguramente por encontrarse problemas de tipo económico. Sin embargo se produciría después un hecho

Julio por parte de don Juan Ignacio de Mesa, Alcalde de Toledo y don José Lara Alén, Director de ICONA.

El convenio

El convenio firmado, que es valorado como muy positivo por parte de los dos organismos contratantes, consta de dos partes: en una primera parte se exponen los motivos y antecedentes que han dado pie al actual convenio; en la segunda se establecen las cláusulas del convenio a través de 9 artículos en los que se regulan las condiciones y competencias de cada una de las partes contratantes. Lo más destacado de la reglamentación del convenio

Publicidad

GRAN ACONTECIMIENTO PARA EL AMA DE CASA TOLEDANA

Inauguración de un autoservicio en pleno centro de Toledo

- Sorteo gratuito de un televisor en color entre otros artículos
- Ofertas quincenales de diversos productos

El pasado jueves, día 30, a las 9 de la mañana, se inauguró en pleno centro de Toledo, en Cuatro Calles concretamente, un espléndido local para las señoras toledanas. Un autoservicio de perfumería, limpieza, alimentación y droguería. Todo lo imprescindible para el hogar se puede adquirir en un momento, sin necesidad de desplazarse de una tienda a otra. Supone un fuerte ahorro de TIEMPO y DINERO. Los precios de este comercio son asombrosamente bajos. Además de esto, existen grandes ofertas de productos diversos, los cuales se cambian cada 15 días.

Por si esto fuera poco, se sortean: un televisor Vanguard color de 14 pulgadas, una cubertería de 88 piezas, un radio reloj electrónico, un juego de acero inoxidable de 5 piezas y un juego de camping de 51 piezas.

Y para estos días de calor, el local cuenta con una completa instalación de aire acondicionado.

Estas y muchas más ventajas le ofrece este nuevo establecimiento llamado SERPRIX.

VISITELO Y COMPROBARA CUANTO LE DECIMOS.

Polémica sesión plenaria de la Diputación Provincial

Nazario Prado: "UCD ha recurrido a su chanchullo"

• La convocatoria de concurso-oposición para tres nuevas plazas en la Diputación fué el tema de la polémica.

En la sesión plenaria de la Diputación Provincial celebrada el pasado día 31 de julio suscitó una fuerte polémica que enfrentó a los diputados provinciales del PSOE y UCD. La polémica giró en torno al punto 12 del orden del día, relativo a la contratación por concurso-oposición de tres nuevas plazas de funcionarios de la Corporación Provincial. El punto fué aprobado con los votos en contra del grupo socialista cuyo portavoz, Nazario Prado, hizo unas declaraciones para LA REGION una vez levantada la sesión.

Antes de que llegara el plato fuerte de la sesión, que correspondía al tratamiento de varios temas relacionados con la Comisión de Personal, se dió cuenta de una serie de resoluciones adoptadas por la presidencia durante el mes de julio y se informó de los actos, entrevistas y visitas que había realizado en éste período el Presidente González Payo.

Entre las visitas realizadas por el presidente, de las que ya dió cuenta LA REGION en su momento, podríamos destacar su presencia en el Simposio sobre energía de Sigüenza; una entrevista mantenida con el Director General de Archivos Museos y Bibliotecas; entrevista con el Ministro de Obras Públicas y las visitas realizadas a la zona de la Sagra y a otros pueblos y comarcas de la provincia. Así mismo, se dió cuenta de la presencia del presidente en la reunión que mantuvo con la Junta de Comunidades en Cuenca, a raíz de la cual el PSOE asumió las responsabilidades de los departamentos de Trabajo, Transportes y Comunicaciones y Obras Públicas.

También se informó sobre la concesión de ayudas que habían sido solicitadas a la Administración.

Una vez tratados estos temas, y tras ver aprobados por unanimidad una serie de puntos expuestos por la Comisión de Hacienda y Economía y por la comisión de Obras Públicas y Paro Obrero, se pasó a discutir el conjunto de puntos presentados por la Comisión de Personal.

Puntos Polémicos

El tema que suscitó mayor polémica es el que se refiere en el punto doce del orden del día, que dice textualmente: "Propuesta de la Presidencia sobre convocatoria aprobación Bases para la provisión mediante concurso-oposición de las plazas de Arquitecto Urbanista y Psicólogo, y mediante concurso la de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos". Este tema fué aprobado con los votos en contra del Grupo Socialista después de suscitarse varias intervenciones a favor, por parte de UCD, y en contra, por parte

de miembros del PSOE.

Según manifestó más tarde a éste periódico el señor Prado, la aprobación de éste punto supone "una cazicada que recuerda los tiempos del anterior régimen que sólo servirá para restar credibilidad democrática a la actual Corporación Provincial". Según las declaraciones del portavoz socialista las plazas están ya adjudicadas a tres funcionarios de los denominados "de empleo" de la actual Diputación Provincial, y las bases de Concurso-Oposición han sido redactadas de forma que sólo puedan acceder a las plazas los funcionarios referidos, lo que supone "que UCD ha recurrido a su chanchullo, con lo que se demuestra que existe una desconfianza por parte del actual partido mayoritario a que pueda ganar las próximas elecciones".

Los socialistas se han propuesto presentar recurso, pues se vulnera su acuerdo anterior del Pleno en que se decía que las oposiciones a funcionarios serían siempre "libres y abiertas".



Así mismo el grupo socialista se reservó el derecho de interponer medidas judiciales por considerar que la redacción del punto aprobado puede tener visos de ilegalidad.

En el debate polémico a que hacemos referencia se pidió que la votación de éste punto se realizara de forma secreta, petición que fué denegada por el presidente; y se acusó al portavoz socialista de pronunciar "juicios temerarios".

Una vez terminado el debate de los puntos del orden del día, la sesión se levantó a primeras horas de la tarde.

Un equipo de 14 personas diagnostican el cáncer en la Residencia Sanitaria

En Toledo se registran dos o tres casos de cáncer de mama cada semana

CANCER, carretera y corazón, las tres famosas "C" que más vidas arrasan en el último siglo. Y de las tres, el cáncer sigue siendo la más temida. El misterio que rodea a los agentes causales de la enfermedad, las campañas montadas a su alrededor y su expansión agravan la situación de angustia. El cáncer sintetiza el miedo a la resignación.

Y en Toledo dentro de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, un equipo de siete médicos, dos enfermeras, dos auxiliares, una secretaria y dos celadores descubren y diagnostican "ese cáncer". Su trabajo diario no transcurre, ni tan siquiera, al propio paciente, pero sin ellos la asistencia sanitaria perdería precisión.

Primera planta, Servicios de anatomía patológica; encargados del diagnóstico de todos los procesos que conllevan un cambio de morfología. "Fundamentalmente nos ocupamos Dr. Carlos Rubio (Jefe de servicios) de tumores. Hacemos tres tipos de cosas: la biopsia, que dicho sea de una forma popular sería la extirpación de un bulto para su examen posterior; las citologías que forman parte de los programas de detección de tumores difícilmente adoptables. Y luego hacemos autopsias, aunque casi excepcionales por problemas sociales y mentalidad de la gente".

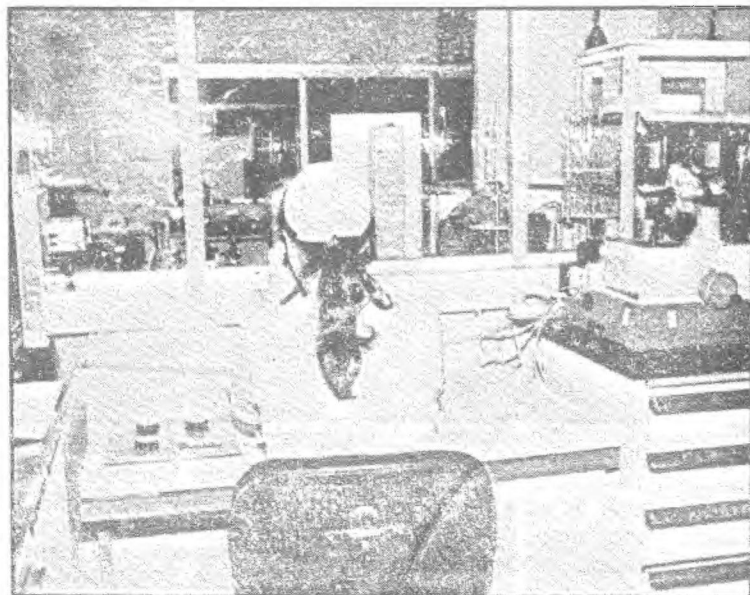
En el campo de la investigación no faltan proyectos pero sobran dificultades burocráticas. Se intentó la producción experimental de sarcomas en ratas y estudiar el proceso de formación de los tumores. Pero, por "causas ajenas" el proyecto fue abandonado.

El por qué del cáncer

Las causas que determinan o influyen en la incubación de un cáncer ya no son del todo un misterio. Determinados cánceres se saben en función con determinados tipos de agentes, por ejemplo; el tabaco y el cáncer de pulmón. Esta relación no categórica se fundamenta en el número de casos computados y su epidemiología. "Luego hay también otros tipos de cáncer en relación con determinadas sustancias que se utilizan en la industria, como los arbetes famosos que producen cardiomas. Es decir, existen una serie de cánceres que están determinados por sustancias que están en el ambiente y que ya se conocen. Aunque por ejemplo, los cánceres de estómago no se saben exactamente por qué se producen. En concreto, aquí, el que vemos con más frecuencia es el cáncer de mama: se produce cada vez más, en mujeres más jóvenes, con una media de dos o tres casos a la semana. Luego quizás el cáncer gástrico y luego el cáncer de pulmón".

El sol produce cáncer

Lo que ocurre es que el cáncer causado por el sol, cáncer de piel, es muy leve. Resulta fácilmente accesible para la ci-



ruja su crecimiento es lento. Suele aparecer como una pequeña úlcera y en personas muy expuestas al sol como los marineros y agricultores. Existe otro tipo de cáncer de piel mortal este último no se sabe su epidemiología exacta.

Precisando más en este tema, podemos matizar que el cáncer de pulmón es más frecuente en los habitantes de las grandes ciudades y el cáncer gástrico es más corriente en las poblaciones de asentamiento rural.

Respecto a la tan manida predisposición genérica hay determinados tipos de procesos hereditarios en estudios epidemiológicos de niños con algún tipo de malformación que tienen mayor porcentaje de incidencia del cáncer, pero en adultos -según el Dr. Carlos Rubio- es muy difícil de precisar como norma.

¿El cáncer se cura?

No existe un cáncer determinado y único, en eso se diferencia de una enfermedad viri-

ca, por ejemplo, de aquí la dificultad de asentar tajantemente sobre su curación.

Así los carcinomas producidos por la acción solar se curan prácticamente todos. Del gástrico no se curan ninguno y lo más que se consigue durante algún tiempo es paliar el dolor, y los de pulmón tampoco se curan aunque se pueden prevenir.

Pero hoy en España se encamina la medicina por otros derroteros. La curación pasa a un segundo plano fomentando la medicina profiláctica o preventiva. Este es el tipo de medicina propio de los países desarrollados y al que aspira el Dr. Carlos Ru-

bio: "Quizás lo más importante sería hacer una campaña de medicina preventiva para diagnosticar. Por ejemplo, en Japón, que tiene una incidencia muy alta el carcinoma gástrico, han hecho unas campañas de estudio de la población en los jóvenes varones (es en los que más incidencia tiene) a partir de los cuarenta años. Entonces tienen unos equipos móviles que van recorriendo las ciudades y los pueblos y que van haciendo radiografías cada seis meses. Una campaña preventiva sería muy costosa pero sería quizás más económica que luego atender el cáncer ya desarrollado. La campaña debería ir enfocada a los tipos de cánceres más extendidos entre la población. Así por ejemplo de los cánceres de pelvis apenas vemos en Toledo más de 3 ó 4 casos al año."

Un nuevo cambio demandado por la medicina y dependiente de la propia mentalidad social. Frente a los hospitales monstruos saturados de pacientes con cánceres irreversibles se piden cuidados asistenciales y precisos que abarquen a un mayor número de población todavía sana.

JARDINERÍA Y PAISAJISMO

TECNO PARK

TOLEDO

CI. RECOLETOS. N.º 12-13
TELÉF. 22 70 74

TOLEDO

TOLEDO

TOLEDO

Copa de campeones

Suspendido el partido entre Nambroca y Polán por graves incidentes

- Cuando se jugaba el minuto 75 de partido el árbitro suspendió el encuentro tras ser agredido varias veces por algunos jugadores.
- El árbitro, que fue escoltado por la policía hasta la Casa de Socorro, sufre contusión en el muslo izquierdo, así como múltiples golpes.

CAMPO DE JUEGO: Campo Municipal de Toledo. Buen estado para la práctica del fútbol. Sólo se llenó la tribuna.

POLAN: Antonio, Eulogio, Navarro, Julián, Peña, Amador, Luis, Pere, José, Vívar y Pablo. Entrenador, Rafael Martín.

NAMBROCA: Rufino, Iglesias, José María, Falcón, Roncero, Portu, Ancos, José Luis (Javier), Monio (Laureano), Nicolás y Tino. Entrenador, Enrique Cerdeño.

ARBITRO: Sanguino García Dimas. Suspendió el partido cuando faltaban 15 minutos para finalizar, al ser agredido por varios jugadores. Arbitró bien en general, aunque no supo cortar el juego duro que se estaba produciendo casi desde el principio del encuentro.

Durante todo el partido sufrió los insultos y las amenazas de los jugadores, creándose una atmósfera de gran tensión. El árbitro, que desde el principio del partido pidió la presencia de la fuerza pública, antes del segundo tiempo rogó a los entrenadores de ambos equipos que calmasen a sus jugadores.

El partido al ser suspendido registraba el resultado de Polán 2 Nambroca 1. En el terreno deportivo, el partido ha tenido mucha emoción, con jugadas muy rápidas en el primer tiempo, notándose el

habló brevemente con Rafael Martín entrenador de Polán, sobre los problemas con los que se han encontrado los equipos adheridos. Según palabras del entrenador, los problemas mayores que tienen



Momento en que Pablo, con el número once se dirige al árbitro para propinarle una patada. Sería la primera, ya que después vendrían más golpes.

cansancio de los jugadores en el segundo. Comenzó marcando Polán por mediación de Pere a los ocho minutos de juego. El empate vendría al final del primer tiempo, aprovechando un fallo de la defensa de Polán que no reacciona a tiempo. Con el resultado de empate a un gol. En el descanso, "LA REGION"

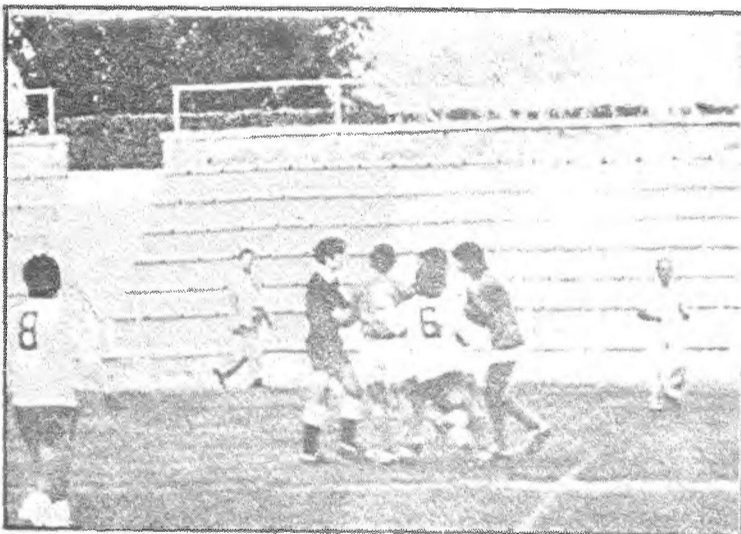
estos equipos son la escasa ayuda que reciben a nivel federativo. Su mayor problema es el económico ya que al estar los campos sin vallar, las taquillas son por "voluntad" de los espectadores. Por otro lado los gastos de arbitrajes y de desplazamiento corren a cargo de los clubs. Y menos mal que los jugadores no cobran. En



Después de la tarjeta roja a Pablo, los ánimos se encrespaban y vino la suspensión.

cuanto a la segunda parte del encuentro, la tónica no varió respecto a la primera, con claro dominio del equipo de Polán, aunque Nambroca no se entregó en ningún momento. Así a los 15 minutos del segundo tiempo, llegaría el segundo gol de Polán, tras una serie de regates, y un gran fallo del portero de Nambroca. El partido, que transcurría por unos cauces de excesiva dureza, tuvo su punto culminante en el minuto treinta de la segunda parte con la expulsión de Pablo de Polán. Este jugador se fue directamente hacia el árbitro y le propinó una fuerte patada en el muslo, de la que posteriormente tuvo que ser tratado en la Casa de Socorro.

A continuación, se organizó un gran lío, en el que el árbitro volvió a ser agredido por varios jugadores, que fueron, según



Mal ejemplo el que contemplamos el domingo en el Municipal. La deportividad brilló por su ausencia.

nos confirmó posteriormente el mismo árbitro, Eulogio y Peña de Polán. El árbitro se refugió en los vestuarios, negándose a salir al terreno de juego. El escándalo ya estaba organizado. El público se tiró al campo, inundó los vestuarios, y comenzó a pedir la devolución de la entrada. Entre voces y gestos airados, al final se tuvo que recurrir a la policía, teniendo que ser escoltado el árbitro por la misma hasta la Casa de Socorro. "LA REGION" se interesó por el estado del árbitro, y en la Casa de Socorro, tras un pequeño reconocimiento al que fue sometido pudo confirmar, que su estado no revestía mucha gravedad, limitándose a una contusión en el muslo iz-

quierdo de pronóstico leve. Sanguino García Dimas, afirmó a preguntas de "LA REGION" que el ambiente había sido muy tenso durante todo el partido, recibiendo varios insultos por parte de los jugadores, viéndose obligado a suspender el partido. Por otro lado, fuentes dignas de todo crédito, han afirmado a "LA REGION" que a pesar de aparecer la Federación Castellano-Manchega del Fútbol como organizadora de este torneo: en los carteles anunciadores, no ha movido un dedo para contribuir a su desarrollo. Han sido los equipos participantes los que han gestionado toda la organización, dándose el caso de que ningún miembro de la Federación ha estado presente en el



El público exigió al final del partido la devolución de la entrada, invadiendo los vestuarios y el campo.

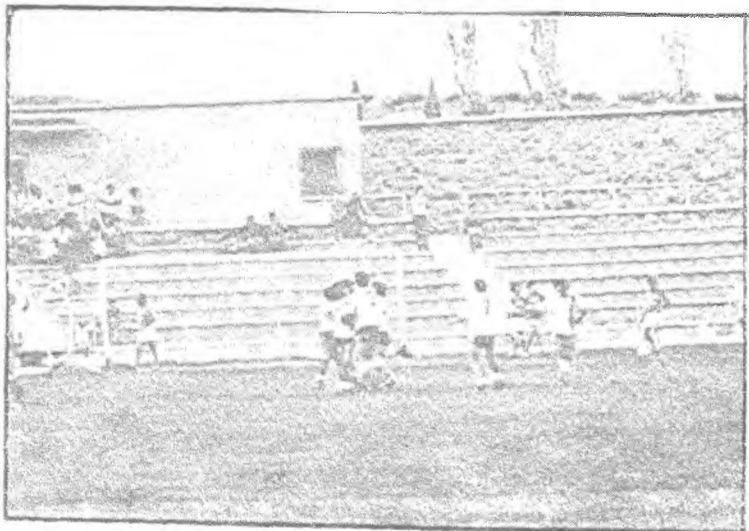
partido. En estos momentos el tema está en manos de la decisión que pueda tomar al respecto la Delegación Comarcal de Fútbol, pues será este organismo quien decida, y no el Comité de Competición de la

Federación Castellana, que es a quien realmente le incumbe.

En definitiva, triste espectáculo el que hemos presenciado en el Campo Municipal. Hechos como este perjudican enormemente al deporte.

Es muy serio ver a unos jugadores agrediendo al árbitro indefenso. Y por supuesto, nos encontramos el tema de la falta de seguridad en este tipo de partidos, haciéndose necesaria la presencia de la Fuerza Pública para evitar situaciones como la que comentamos. Y por favor, ante todo, deportividad.

Damián VILLEGAS



Aiegan en los jugadores del Polán tras conseguir el segundo gol.

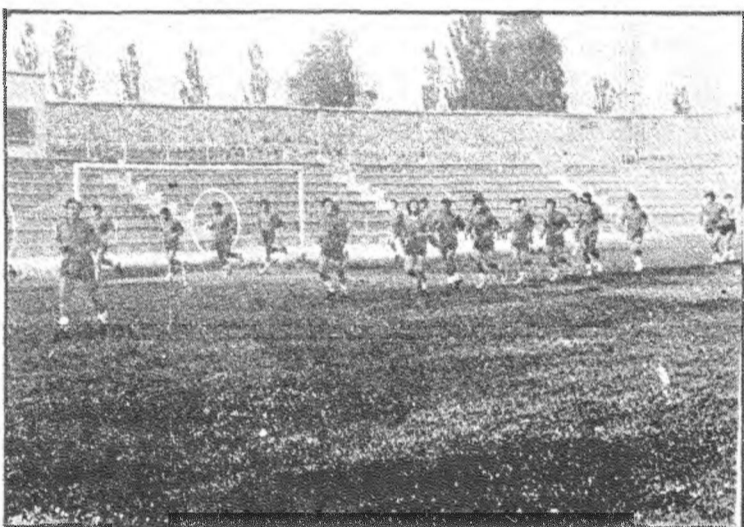
En la presentación del Toledo

Poco público y mucha expectación

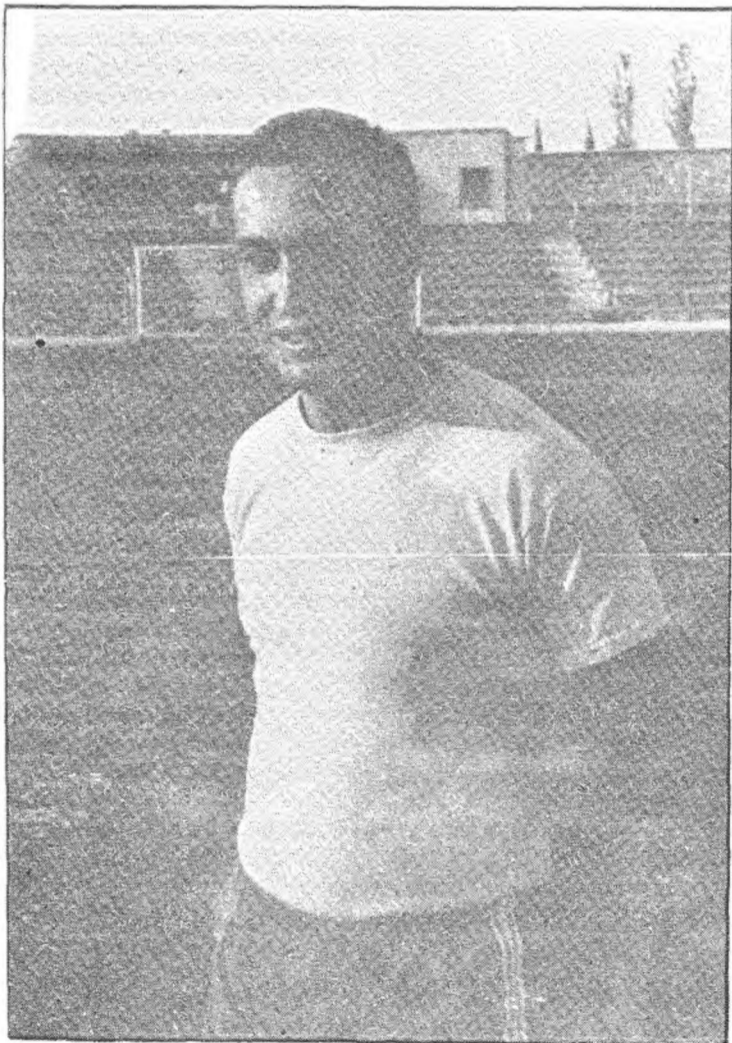
En medio de una gran expectación tuvo lugar la presentación oficial del C.D. Toledo, el Martes 28 a las ocho de la tarde. El acto se desarrolló de la siguiente forma: en primer lugar los jugadores saludaron al público asistente y a continuación Félix Rodríguez, gerente del club presentó a los jugadores que forman la plantilla del club. Más adelante los jugadores realizaron unos ejercicios físicos a las ordenes del nuevo entrenador y del preparador físico, para finalizar con un pequeño partido entre los jugadores. Los jugadores pusieron en evidencia su falta de preparación, puesto que llevan aproximadamente mes y medio sin jugar.



Los jugadores que evidenciaron no encontrarse en buena forma, se entrenaron a fondo en el entrenamiento.



Un momento de los ejercicios físicos que realizaron los jugadores durante la presentación.



Joaquín Albaladejo, preparador físico.

La plantilla, a falta de las últimas remodelaciones es la siguiente:

PORTEROS:

José Luis Gómez Romera. Procede del Moscardó, 23 años
Benito Ortega López. Procede del O'Donell 21 años.

DEFENSAS:

José Manuel Fernández Ocaña

Quinta temporada en el Toledo. 25 años.

Angel García de la Cruz. Del juvenil del Toledo. 18 años.

Sakcedo procedente del Criptanense.

Manuel Pérez Muñoz. Quinta temporada en el Toledo, 27 años.

César Navamuel Esperanza. Segunda temporada en el Toledo. 20 años.

Francisco Javier Etrero Caballero. Procede del Leganés. 20 años.

Alfredo Sánchez de Rojas. Tercera temporada en el Toledo. 18 años

CENTROCAMPISTAS:

Juan Carlos Castilla de Cam-



Carlos Gabriel Gómez García. Centrocampista

20 años.

Prieto en periodo de prueba. Pedro Jiménez Díaz Hellín. Procede del Legamar. 20 años.

Carlos González Monzón. Segunda temporada en el Toledo. 26 años.

José Antonio Rodríguez Teres. Procede del Moscardó. 26 años.

Enrique Fernández Lizcano. Procede del Criptanense. 26 años.

Javier Díaz. Lesionado.

ENTRENADOR:

Antonio Santa Cruz.

PREPARADOR FISICO:

Joaquín Albaladejo.

A pesar de la ilusión que significa el inicio de la temporada, de la adquisición de nuevos jugadores, el Toledo se enfrenta al problema económico. A punto ha estado de no poder celebrarse la presentación en el Estadio Municipal. El Patronato Deportivo Municipal, exige al Toledo el pago de las 150.000 ptas. que le adeuda el Toledo en concepto de alquiler del Estadio Municipal. El precio mensual es de 60.000 ptas. El plazo fijado para este pago termina a mediados del mes de agosto.

El calendario de partidos previstos para el inicio de temporada es el siguiente: día 7 de agosto, en el Campo Municipal de Toledo, jugará contra el Leganés a las 9,30 de la tarde.

Día 9: en Daimiel, frente al titular de esa localidad, los días 14, 15 y 16 de agosto, participará en el torneo de Ferias junto a Talavera y Torrijos.

Días 28, 29 y 30, en Etorrio (Vizcaya), triangular con dos equipos del País Vasco.

Reportaje gráfico:

Luis MARTINEZ



Antonio Santacruz. Entrenador.

pos: Procede del Ciempozuelos. 21 años.

José Luis. Procede del juvenil del Toledo.

Emilio Sedeño Nevado. Procede del San Fernando. 24 años.

Saldaña. Procede del At. Madrileño. 23 años.

Carlos Rodríguez Martín. Segunda temporada en el Toledo. 19 años.

Carlos Gabriel Gómez García. Segunda temporada en el Toledo. 21 años.

DELANTEROS:

Verdugo Pintado. Segunda temporada en el Toledo. 18 años.

Juan Carlos Rodríguez Dierking Segunda temporada en el Toledo.



José Antonio Rodríguez Teres. Delantero centro

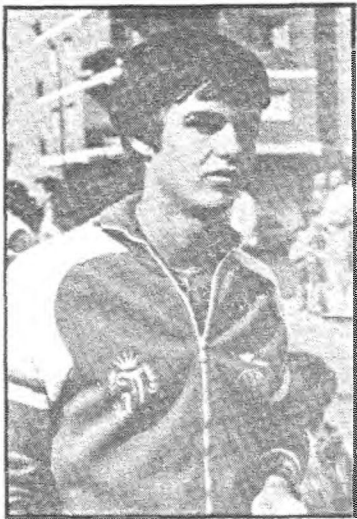


José Luis Gómez Romera. Portero.

AL PASO

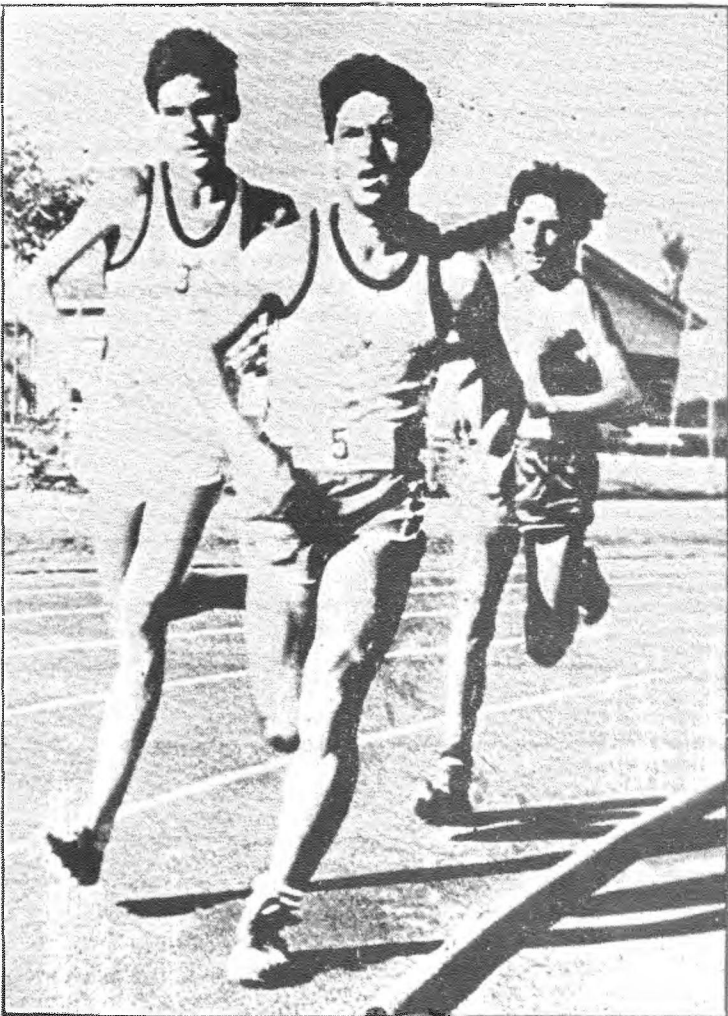
• OTRA REUNIÓN NACIONAL DE ATLETISMO

se celebró el pasado miércoles día 29 de julio en las pistas madrileñas del I.N.E.F., en la que participaron varios atletas toledanos. Argimiro González Ferrero (C.D. Asland), consiguió hacer mínima para el Campeonato de España Absoluto en la prueba de 1.500 metros lisos, realizando un "crono" de 3'51"0. En la misma prueba, José M^a Isabel Gómez (C.D. Asland) y Alfredo de la Fuente Torija (A.D. Marathón-Madrid), realizaron unos tiempos de 3'55"0 y 3'59"0 respectivamente.

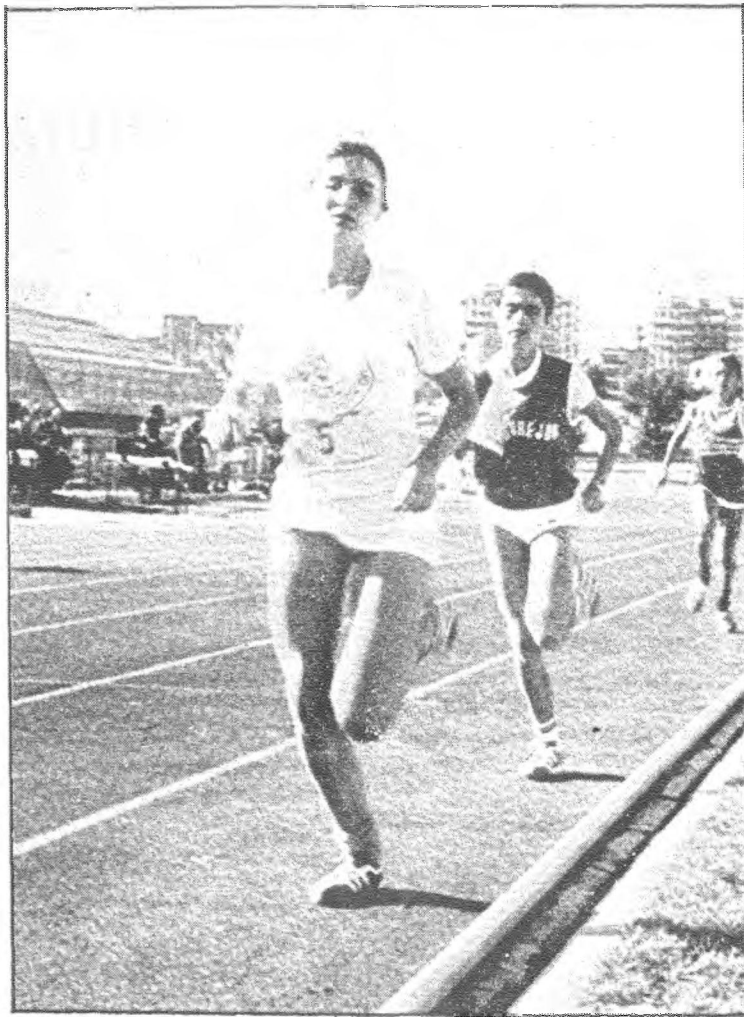


José Luis Gómez Pérez mejoró el record provincial de los 200 metros lisos con un tiempo de 22"9

En la categoría femenina y en la prueba de 400 metros lisos, la juvenil M^a del Pino Velázquez Medina (C.A.T.) mejoró su marca personal, una vez más, por dos décimas de diferencia con su anterior registro, logrando un magnífico tiempo de 1'01"0.



Eduardo López Rey que realizó un buen registro en 800 metros lisos con 2'03"0.



Gema Gómez consiguió una excelente marca en los 800 metros lisos con un tiempo de 2'24"7.

• LOS HERMANOS GEMA Y JOSE GOMEZ PEREZ, JUNTO CON ARGIMIRO GONZALEZ, fueron los atletas más destacados del control que organizó la Federación Atlética Madrileña, en las pistas del estadio Vallehermoso, el pasado sábado en sesión de tarde y noche. En la categoría femenina, la cadete Gema Gómez (C.A.T.), consiguió la excelente marca de 2'24"7, sobre los 800 metros lisos, siendo segunda en su serie. Con esta marca obtenida por Gema, le hubiera supuesto haber



Pino Velázquez mejoró su propia marca personal en los 400 metros lisos, con 1'01"0.

conseguido la mínima para los nacionales Juniors, o sea, podía haber participado en esta prueba, a la madrileña del club Marathón de Madrid, Montserrat Rufo, eterna rival de la toledana.

La juvenil M^a del Pino Velázquez (C.A.T.), participó en los 200 metros lisos, realizando un tiempo de 27"9, corriendo con un viento en contra de 3,60 metros por segundo.

En la prueba de 1.500 metros lisos, las juveniles M^a José Martín y M^a Esther Quintanar (ambas del C.A.T.), realizaron unos tiempos de 5'15"2 y 5'41"2 respecti-

vamente, estando un poco lejos de sus mejores marcas personales.

En la categoría masculina, el juvenil José Luis Gómez (C.A.T.), batió el record provincial absoluto, que el mismo compartía con otro atleta, mejorando en dos décimas, para dejarlo en 22"9, clasificándose en tercera posición en su serie. Argimiro González C.D. Asland, que no tenía mínima para los Nacionales Absolutos, consiguió en este control, en la prueba de los 3.000 metros obstáculos, un tiempo de 9'07"0, que es su segunda prueba en la que podrá participar en los Campeonatos de Pista, que se celebrarán en Barcelona el próximo fin de semana. En esta misma prueba, en la participó Argimiro, Carlos García (C.A.T.), realizó un tiempo de 9'46"1, lejos de su mejor marca personal y de la mínima exigida de 9'10", clasificándose segundo, detrás del atleta del Asland. En la prueba de 800 metros lisos, fueron cinco atletas toledanos los

• EL CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO, se celebrará en Barcelona, durante los días 7, 8 y 9 de agosto, teniendo como escenario el estadio Joan Serrahima. A estos campeonatos nacionales, que llegan a su 61ª edición, acu-



Argimiro González consiguió mínima en 1.500 y 3.000 obstáculos, cuatro días antes de cerrarse el plazo.

dirán por lo menos cuatro atletas toledanos pertenecientes al Club Polideportivo Asland de Villaluenga de la Sagra. Teóricamente deberían ser cinco pero debido a la lesión que padece José Luis González, le va a ser muy difícil que esté recuperado para esa fecha, y no podremos ver participar al trirrecorridor nacional, defendiendo su título de campeón de España de 1.500 metros lisos. Parece ser, según ha podido saber "LA REGION", que volverá a entrenar con normalidad para mediados de esta semana, después de unos días de descanso forzoso. El maratoniano Ricardo Ortega, participará en la prueba de 10.000 metros lisos, teniendo como mejor marca este año, de 29'50"0, conseguida el pasado mes de abril. Luis Sastre correrá los 5.000 metros lisos, donde tiene como mejor marca 14'10"0 y es posible que baje de los catorce minutos al encontrarse en buena forma física. José M^a Isabel, tiene mínima para poder participar con 3.000 metros obstáculos, al haber realizado un "crono" de 9'04"1, aunque es posible, si se lo permiten, que también corra el 5.000.

Argimiro González, ha sido el último de todos ellos que ha conseguido hacer las mínimas exigidas, para poder participar en 1.500 metros lisos y 3.000 metros obstáculos aunque es probable que rechace participar en la primera y apuntarse también al 5.000, dependiendo de lo que diga la Federación Catalana.

que participaron en la misma. Alfredo de la Fuente (A.D. Marathón-Madrid), que fue el último vencedor del Cross Popular de Santa Bárbara, realizó un tiempo de 1'56"0.

Eduardo Valverde (C.A.T.), hizo 1'59"2; Eduardo López-Rey (C.A.T.) realizó 2'03"6, lo que no está nada mal, para ser un atleta de la categoría cadete. Miguel Ángel López (C.A.T.), estuvo ligeramente por encima de su mejor marca, consiguiendo 2'03"6 y Juan Carlos Arnos (C.A.T.), obtuvo un registro de 2'05"0.

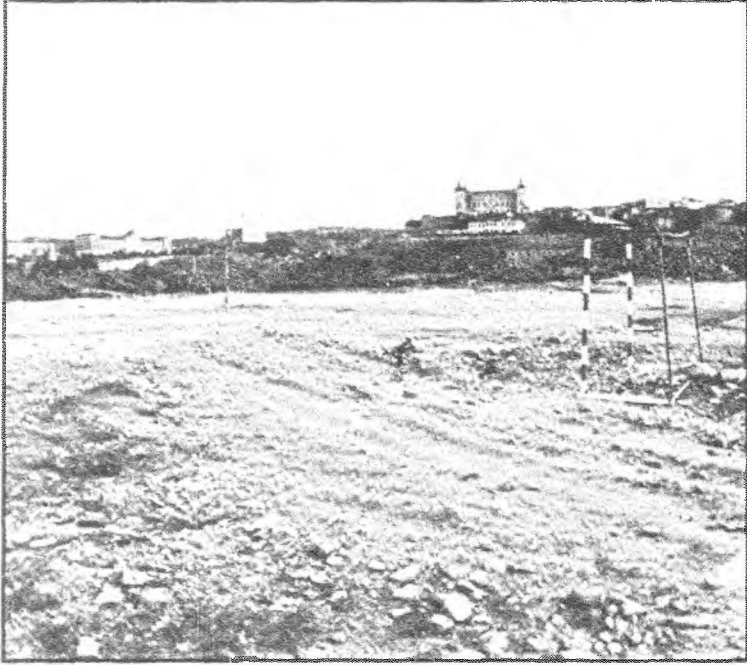
Aurelio GOMEZ CASTRO

La Región

Un fallo más en la planificación deportiva

Todos sabemos y los deportistas mejor que nadie, que en nuestra provincia y capital faltan instalaciones deportivas. En el último número de "LA REGION", nos felicitábamos por la consecución de un polideportivo y de una pista de ocho calles. Son realidades muy pronto utilizables. Pedíamos ciertamente un cambio en la orien-

Tampoco se han olvidado de vallarlo. Pero sin embargo, han olvidado que para la práctica de estos tres deportes el terreno ha de ser llano. Y por supuesto no puede existir el riesgo de dar una fuerte patada a un canto. No se pueden dejar las cosas a medias. Cuando se comienza un proyecto, hay que tener un estudio global



Instalaciones deportivas del Salto del Caballo. De momento son inutilizables.

tación de la política deportiva, pero no pedíamos locuras. Ni jamás las pediremos. Sin embargo esta foto parece ser la excepción que confirma la regla. Nos hemos encontrado con este, si se le puede dar tal nombre, campo de deporte fantasma. Según una versión recogida por "LA REGION", un buen día llegaron unos señores, al parecer del Ayuntamiento, y colocaron dos porterías de balonmano, dos de baloncesto y dos de fútbol en la explanada del Salto de Caballo.

para su realización: coste de construcción, material necesario, gasto de mantenimiento, la utilidad que pueda tener etc. Pues bien, en el caso que nos ocupa, parece haberse olvidado. ¿No será que este campo de deporte se ha construido para la galería?. Por el momento y hasta que no se allane y se limpie, no será utilizado por nadie. Sólo existe una alternativa: o se acondiciona, que sería lo más normal, o se retira el material que tiene para evitar su deterioro. De lo contrario será un gasto inútil.

Tercera División

Calendario del séptimo grupo

PRIMERA JORNADA (6 de septiembre)

Alcobendas-Aranjuez
Valdepeñas-Manchego
San Fernando-Carabanchel
Mostoles-Conquense
Moscardó-Avila
Guadalajara-Ciempozuelos
Daimiel-Pegaso
Pinto-Real Madrid
Talavera-Leganés
Parla-Alcorcón

SEGUNDA JORNADA (13 de septiembre)

Aranjuez-Parla
Manchego-Alcobendas
Carabanchel-Valdepeñas
Conquense-San Fernando
Avila-Móstoles
Ciempozuelos-Moscardó
Pegaso-Guadalajara
Real Madrid-Daimiel
Leganés-Pinto
Alcorcón-Talavera

TERCERA JORNADA (20 de septiembre)

Aranjuez-Manchego
Alcobendas-Carabanchel
Valdepeñas-Conquense
San Fernando-Avila
Móstoles-Ciempozuelos
Moscardó-Pegaso
Guadalajara-Real Madrid
Daimiel-Leganés
At. Pinto-Alcorcón
Parla-Talavera

CUARTA JORNADA (27 de septiembre)

Manchego-Parla
Carabanchel-Aranjuez
Conquense-Alcobendas
Avila-Valdepeñas
Ciempozuelos-San Fernando
Pegaso-Móstoles
Real Madrid-Moscardó
Leganés-Guadalajara
Alcorcón-Daimiel
Talavera-At. Pinto

QUINTA JORNADA (4 de octubre)

Manchego-Carabanchel
Aranjuez-Conquense
Alcobendas-Avila
Valdepeñas-Ciempozuelos
San Fernando-Pegaso
Móstoles-Real Madrid
Moscardó-Leganés
Guadalajara-Alcorcón
Daimiel-Talavera
Parla-At. Pinto

SEXTA JORNADA (11 de octubre)

Carabanchel-Parla
Conquense-Manchego
Avila-Aranjuez
Ciempozuelos-Alcobendas
Pegaso-Valdepeñas
Real Madrid-San Fernando
Alcorcón-Moscardó
Talavera-Guadalajara
At. Pinto-Daimiel

SEPTIMA JORNADA (18 de octubre)

Carabanchel-Conquense
Manchego-Avila
Aranjuez-Ciempozuelos
Alcobendas-Pegaso
Valdepeñas-Real Madrid
San Fernando-Leganés
Móstoles-Alcorcón
Moscardó-Talavera
Guadalajara-At. Pinto
Parla-Daimiel

OCTAVA JORNADA (25 de octubre)

Conquense-Parla
Avila-Carabanchel
Ciempozuelos-Manchego
Pegaso-Aranjuez
Real Madrid-Alcobendas
Leganés-Valdepeñas
Alcorcón-San Fernando
Talavera-Móstoles
At. Pinto-Moscardó
Daimiel-Guadalajara

NOVENA JORNADA (1 de noviembre)

Conquense-Avila
Carabanchel-Ciempozuelos
Manchego-Pegaso
Aranjuez-Real Madrid
Alcobendas-Leganés
Valdepeñas-Alcorcón
San Fernando-Talavera
Móstoles-At. Pinto
Moscardó-Daimiel
Parla-Guadalajara

DECIMA JORNADA (8 de noviembre)

Avila-Parla
Ciempozuelos-Conquense
Pegaso-Carabanchel
Real Madrid-Manchego
Leganés-Aranjuez
Alcorcón-Alcobendas
Talavera-Valdepeñas
At. Pinto-San Fernando
Daimiel-Móstoles
Guadalajara-Moscardó

UNDECIMA JORNADA (15 de noviembre)

Avila-Ciempozuelos
Conquense-Pegaso
Carabanchel-Real Madrid
Manchego-Leganés
Aranjuez-Alcorcón
Alcobendas-Talavera
Valdepeñas-At. Pinto
San Fernando-Daimiel
Móstoles-Guadalajara
Parla-Moscardó

DUODECIMA JORNADA (22 de noviembre)

Ciempozuelos-Parla
Pegaso-Avila
Real Madrid-Conquense
Leganés-Carabanchel
Alcorcón-Manchego
Talavera-Aranjuez
At. Pinto-Alcobendas
Daimiel-Valdepeñas
Guadalajara-San Fernando
Moscardó-Móstoles

DECIMOTERCERA JORNADA (29 de noviembre)

Ciempozuelos-Pegaso
Avila-Real Madrid
Conquense-Leganés
Carabanchel-Alcorcón
Manchego-Talavera
Aranjuez-At. Pinto
Alcobendas-Daimiel
Valdepeñas-Guadalajara
San Fernando-Moscardó
Parla-Móstoles

DECIMOCUARTAJORNADA (6 de diciembre)

Pegaso-Parla
Real Madrid-Ciempozuelos
Leganés-Avila
Alcorcón-Conquense
Talavera-Carabanchel
At. Pinto-Manchego
Daimiel-Aranjuez
Guadalajara-Alcobendas
Moscardó-Valdepeñas
Móstoles-San Fernando

DECIMOQUINTA JORNADA (13 de diciembre)

Pegaso-Real Madrid
Ciempozuelos-Leganés
Avila-Alcorcón
Conquense-Talavera
Carabanchel-At. Pinto
Manchego-Daimiel
Aranjuez-Guadalajara
Alcobendas-Moscardó
Valdepeñas-Móstoles
Parla-San Fernando

DECIMOSEXTA JORNADA (20 de diciembre)

Real Madrid-Parla
Leganés-Pegaso
Alcorcón-Ciempozuelos
Talavera-Avila
At. Pinto-Conquense
Daimiel-Carabanchel
Guadalajara-Manchego
Moscardó-Aranjuez
Móstoles-Alcobendas
San Fernando-Valdepeñas

DECIMOSEPTIMA JORNADA (27 de diciembre)

Real Madrid-Leganés
Pegaso-Alcorcón
Ciempozuelos-Talavera
Avila-At. Pinto
Conquense-Daimiel
Carabanchel-Guadalajara
Manchego-Moscardó
Aranjuez-Móstoles
Alcobendas-San Fernando
Parla-Valdepeñas

DECIMOCTAVA JORNADA (3 de enero)

Parla-Leganés
Alcorcón-Real Madrid
Talavera-Pegaso
At. Pinto-Ciempozuelos
Daimiel-Avila
Guadalajara-Conquense
Moscardó-Carabanchel
Móstoles-Manchego
San Fernando-Aranjuez
Valdepeñas-Alcobendas

DECIMONOVENA JORNADA (10 de enero)

Leganés-Alcorcón
Real Madrid-Talavera
Pegaso-At. Pinto
Ciempozuelos-Daimiel
Avila-Guadalajara
Conquense-Moscardó
Carabanchel-Móstoles
Manchego-San Fernando
Aranjuez-Valdepeñas
Alcobendas-Parla

Los partidos de la segunda vuelta se jugarán en los campos de los clubs citados en segundo lugar los días: 17, 24 y 31 de enero; 7, 14, 21 y 28 de febrero; 7, 14, 21 y 28 de marzo; 4, 11, 18 y 25 de abril, y 2, 9, 16 y 23 de mayo.

Conservas
Embutidos
Quesos nacionales
y extranjeros

Frutería selecta
Hicories
Perfumería y Artículos
de Limpieza

SUPERMERCADO BRASIL

A. PEREZ MORENO RODRIGUEZ

Calle Brasil, 1
Teléfono 229297

Toledo

MESON DON PEPE

Especialidad en asados
y mariscos

Ctra. Madrid-Toledo
Km. 40 - YUNCOS
(Toledo)

OCASION EN ILLESCAS

Vendo terreno con 33.300 metros cuadrados. Tiene fachada a la carretera de Madrid-Toledo, 250. pesetas metro. Posibilidades de agua y luz de fuerza. (También se alquilaría). Para información, dirigirse al apartado de correos nº 92 de Toledo.

CASA CORDOBA CALZADOS

Cordelería-Semillas

P. Magdalena, 3
Teléfono 222419
Toledo

VENTA CARRANZA

Especialidad en:
Cordero - Perdíz
Chuleta y Chuletón

Teléfono: 22 03 92
Ctra. Piedrabuena, 41
TOLEDO

La semana cinematográfica en Toledo

Desde que los hermanos Lumiere descubriesen accidentalmente la "comedia" en "El regador regado" este género ha sufrido una notable evolución. Sin embargo las últimas películas de éste tipo de cine no hacen sino repetir esquemas que en su día aportaron: los grandes cómicos del cine mudo; la "Shophisticated Comedy" de los años 30 ó la Comedia Americana de los años 50 y 60.

Durante esta semana se pueden ver 4 títulos que en un sentido muy amplio del género, se pueden clasificar como comedias, aún

los días 9-11 "El Cavernícola" película dirigida por Carl Gottlieb e interpretada por el ex-Beatle Ringo Starr y su mujer Bárbara Bach. Es un film en clave de humor sobre la evolución del hombre de las cavernas. La aparición del fuego, la agricultura, la familia y la tribu van apareciendo paulatinamente creando más o menos situaciones cómicas. Sin embargo la falta de imaginación se hace patente en algunas de estas situaciones y se intenta suplir con la aparición de monstruos y otros animales de la Era que junto a los efectos especiales



teniendo en cuenta sus elementos diferenciadores.

El día 5 en Programa doble se proyectarán las películas: "40° a la sombra de una sábana" y "Eróticos cuentos de los Hermanos Grimm", ambas responden al esquema de comedia erótica, con "gags" sin ingenio, que explotan todos los tópicos sexuales habidos y por haber. La primera, se trata de una película de "sketchs" dirigida por el italiano Sergio Martino e interpretada por el actor cómico Marty Feldman y la actriz especializada en este tipo de películas Edgwe Feenech.

La otra es una versión erótica de los famosos cuentos de los Hermanos Grimm dirigida por Rolf Thiele.

Los días 7 y 8 se puede ver una divertidísima película: "La vida de Brian". El grupo inglés Monthly Pyton se ha caracterizado en todas sus películas por ofrecer unas versiones satíricas, mordaces y corrosivas de la "Historia". "La vida de Brian" es una parodia sobre la vida de Cristo; con un humor negro y a veces sangrante, se trata de ridiculizar la figura del Mesías rompiendo todos los esquemas místicos del personaje.

Como las anteriores, se exhibirá en el Cine Imperio

constituye el mayor atractivo de la película.

En cuanto al cine Rojas, los días 6 y 7 hay un Programa doble de aventuras. Aventuras en Africa Central con buscadores de diamantes: "Las minas del rey Salomón"; y aventuras en el hiper-espacio con naves galácticas: "Misión Galáctica: Cylón ataca". Estas dos películas sin ser de gran calidad tienen los elementos suficientes para "pasar" la tarde.

La película más atractiva de la semana es "El violinista en el tejado" y estará en la pantalla del cine Rojas los días 8-11. Debido al éxito teatral, Norman Jewison adaptó al cine la obra realizando un film musical o más bien "operístico". Narra la historia de una familia judía perseguida por el Zar de Rusia y destacan sobre todo la ambientación, la fotografía, la música y la interpretación del excelente actor Topol. Todo ello contribuyó al éxito taquillero del film, permitiendo a su realizador 2 años más tarde abordar un proyecto de similares características: "Jesucristo Superstar".

Alvaro RUIZ

Según los datos referentes a la primera quincena de julio

Disminuye el número de accidentes en las carreteras toledanas

- Las infracciones del Código son causa del 90% de los accidentes
- En nuestra provincia las carreteras que más número de accidentes registran son las nacionales (IV y V).
- El nivel de accidentes por alcoholemia en Toledo es relativamente bajo.

Según datos facilitados por la Jefatura Provincial de Tráfico el número de accidentes producido en Toledo durante la primera quincena del mes de julio es de 36. El balance de víctimas lo componen 9 muertos, 16 heridos graves y 32 leves. La cifra es menor que la del año pasado en las mismas fechas: 50 accidentes con 9 muertos, 21 heridos graves y 49 heridos leves.

"Lógicamente el mayor número de accidentes se da en las carreteras nacionales que atraviesan la provincia, la IV y la V. Como viene observándose en estos últimos años existen dos puestos en estas carreteras que son tristemente célebres por la cantidad de accidentes que vienen produciéndose en ellos; estos puntos son el cruce de Maqueda, entre las carreteras Nacional V con la

de Toledo-Avila, y el cruce de la carretera de Madrid-Cuenca con la nacional IV.

Como todos los años, el verano trae, además del calor y las vacaciones -y precisamente por estas últimas- un gran aumento de la cifra de accidentes de automóvil.

Y dentro del verano el mes de Agosto es el mes crítico en ese sentido. Así, en agosto de 1980 se alcanzó la cifra de 139 accidentes en el territorio provincial.

Si comparamos esta cantidad con la del mes de junio, de este año -por ejemplo- en el que sólo hubo 81 veremes que, en cuestión de accidentes, la diferencia entre los meses de verano y el resto del año es bastante considerable.

Como todos los automovilistas saben ya las causas principales de accidentes se deben a errores humanos y, en un tanto por ciento muy elevado de los casos, a infracciones del Código de la Circulación. A pesar de las continuas advertencias en este sentido de la Dirección General de Tráfico y de las Jefaturas Provinciales la mayoría de los accidentes suelen darse debido al exceso de velocidad y durante los adelantamientos.

Curiosamente una de las principales causas de accidente, como es el alcohol, no se da en Toledo en la misma proporción que en otras provincias de nuestro país.

Reunión de la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE/ Castilla-La Mancha

El PSOE justifica la "no votación" en la asamblea de diputados y parlamentarios de Manzanares

"La minoría socialista de la región se abstuvo de votar a ningún estatuto pues ni era el momento legal en que debía de hacerse, ni la asamblea podía tener otra finalidad que la de su propia constitución y fijación del método de trabajo", razona una nota difundida por la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE para Castilla-La Mancha, reunida el día 23 en Albacete.

Como se recordará por informaciones publicadas en este mismo semanario, tanto el PSOE como el PCE emitieron su voto en la primera reunión de la Asamblea de Diputados provinciales y Parlamentarios de la región. Por su parte, Coalición Democrática, partido con un único representante en la Asamblea optó por no comparecer.

El comunicado difundido tras la reunión de la comisión regional socialista dice así:

1º) "La citada asamblea conforme a nuestro texto constituciones, sólo debía tener como objeto, la de proceder a su propia constitución y establecer el método de trabajo, normalmente a través de una ponencia para redactar el Estatuto de la Región. No era en absoluto el órgano ante el que se debería presentar borrador por ningún grupo político y mucho menos, antes de que legalmente se constituyera como hizo el partido de UCD".

2º) "La minoría socialista de la región se abstuvo de votar en el punto concreto en la toma de consideración de ningún Estatuto, pues ni era el momento legal en que debía de hacerse, ni la asamblea podía tener otra finalidad que la de su propia constitución y fijación del mé-

todo de trabajo. Si la mayoría artificialmente que UCD tiene en la región, derivada de la singular forma de voto, para los representantes en Diputaciones, les impulsó por razones de presunción política, hacer votar un estatuto atípico, allá ellos con su responsabilidad. Pero el PSOE no entra en absoluto en un juego que sólo puede producir innecesarias tensiones, en un tema como el estatuto regional, en el que es necesario y en ello trabajaremos responsablemente, el mayor concierto político de voluntades, dado su carácter de norma de superior rango para la región".

"Desde el pasado Diciembre el PSOE de Castilla-La Mancha tiene aprobado por su C.R., un borrador de Estatuto para la Región, al que ya en su día se dió la publicidad oportuna. No presentar la votación por asamblea de Manzanares, solo obedece a un deber de responsabilidad y coherencia, no solo por la finalidad de la asamblea citada, sino por los acuerdos que se están negociando entre el Gobierno y la oposición en materia autonómica, algunas de las cuales se oponen claramente al texto impuesto a votación por UCD en Manzanares."

Abiertas las negociaciones para el convenio de gasolineras

La huelga de gasolineras que se tenía prevista para el pasado fin de semana, quedó desconvocada al haberse dictado laudo por parte del Director General del Trabajo, Fernando Somoza.

Los sindicatos CC.OO. y UGT, fueron los primeros en aceptar el laudo, quedándose al margen la USO que persistía en la convocatoria de huelga. El pasado día 30, la Federación de Energía de USO decidió aceptar el laudo, sumándose de esta forma a las negociaciones entre empresarios y trabajadores. Estas negociaciones deberán comenzar dentro de los diez días siguientes a la fecha en que se dictó el laudo, debiendo finalizar en un plazo de dos meses. En caso de que no se llegara a un acuerdo entre los trabajadores y los empresarios, sería la Dirección General del Trabajo quien tomara la decisión oportuna.

A pesar de la diferencia existente en los porcentajes de los resultados electorales, la mesa negociadora estará compuesta por cinco miembros de las tres centrales CC.OO., UGT y USO.

En la provincia de Toledo el nuevo convenio a negociar para estaciones de servicio, afecta a 90 gasolineras y 400 trabajadores.

Teatro Experimental Juvenil

Teatro por y para niños

• Hay actores de, incluso, 6 años

El teatro en Talavera tiene vida; aunque se diga que está todavía en pañales, son muchas las personas que quieren darle madurez. Nos referimos a cada una de esas personas que han pasado alguna vez o que continúan participando en los grupos teatrales talaveranos. Pero al hablar de grupo teatral nos solemos olvidar de un sector muy importante, el de los niños.

Al hacer teatro con niños no sólo para formar actores sino también para ir consiguiendo poco a poco un público al que le guste y sienta el teatro, es uno de los objetivos que se ha trazado José Hernández Herreiros como director del Teatro Experimental Juvenil.

Desde 1976 está trabajando en este teatro experimental. Comenzó con chicos de 11 y 12

mente su personaje. Si se repitieran este tipo de experiencias con estos niños, dentro de ocho o diez años podrían verse los frutos, algunos de ellos llegarían a ser actores, la mayoría, espectadores de teatro.

Pero nos preguntamos si no será muy difícil el trabajo con actores de esa edad. "Es un encanto trabajar con niños de 6 años, por supuesto, pero la di-



José Hernández Herreiros: "Cuando el teatro es realizado por el niño, el texto tiene que estar con arreglo a su mentalidad, no solo intelectual sino de dicción y entendimiento".

años y todavía unos veinte de ellos se mantienen en teatro activo. "Junto con ellos - nos dice Pepe Hernández - intento trabajar con textos más adecuados a su edad y siempre en un experimental donde la variación tenga su calidad y el estudio permita profundizar en un teatro adecuado para el joven de hoy".

También ha trabajado con niños cuyas edades bajaban hasta 6 años. El último intento lo realizó en el colegio de los Hermanos Maristas, poniendo en escena a ochenta niños de 6 años, donde cada uno tenía su papel y había captado perfecta-

mente su personaje. Si se repitieran este tipo de experiencias con estos niños, dentro de ocho o diez años podrían verse los frutos, algunos de ellos llegarían a ser actores, la mayoría, espectadores de teatro. Pero nos preguntamos si no será muy difícil el trabajo con actores de esa edad. "Es un encanto trabajar con niños de 6 años, por supuesto, pero la di-

"Si el actor es de corta edad hay que jugar con el color, el movimiento y el ritmo"

Cuando hablamos del teatro infantil y juvenil que hace Pepe Hernández nos referimos a aquel en que la representación de la obra está hecha por los propios niños y jóvenes. Aunque considera válido también el teatro infantil realizado por mayores, él prefiere el que hacen los propios niños, "porque creas en el niño la inquietud hacia el teatro de una manera directa". La diferencia que existe entre ambos está en que "cuando el teatro es realizado por el niño, el texto tiene que estar con arreglo a su mentalidad, no sólo intelectual sino de su dicción y entendimiento. El crío puede decir un texto muy fácil a nuestros ojos de mayor, pero a él le está suponiendo un gran sacrificio, por eso hay que jugar más que con palabras, con la mímica. También hay que diferenciar la edad, no es el mismo teatro el hecho por niños de 6 años que el realizado con chicos de 10, 11 ó 12 años. En el primer caso hay que jugar con el color, el movimiento y el ritmo, y en el segundo caso admitirá ya todo el texto y su contenido. En el teatro hecho por mayores, se intenta que el niño espectador entre en el juego del mayor".

En estos momentos, el grupo experimental juvenil está trabajando en componer un texto de un autor español, del que se reservan el título hasta tanto no lo vayan a poner en escena.

"Tenemos ilusión en este montaje, es un tipo nuevo de teatro para los actores mayores; creemos que el ambiente que nos rodea y el texto pueden servir para que el teatro juvenil llegue realmente a la juventud de Talavera".

Terminamos hablando del estado en que se encuentra el teatro en Talavera y de lo que adolece el teatro juvenil. Considera que la situación es muy pobre y seguirá así mientras las entidades oficiales no presten un apoyo. Y lo que más echa en falta son "unas aulas de teatro y, dentro de esas aulas, hacer estudios para planificar dentro de los centros de esta ciudad (de los colegios), toda una actividad complementaria al estudiante para que cree, que haga creación, estudio e investigación sobre el teatro infantil y, posteriormente, el juvenil."

Julián Eduardo González, primer teniente de alcalde, PCE

"Al Ayuntamiento no hemos llegado para conseguir una remuneración económica"

Las relaciones entre el PSOE y el PCE en el Ayuntamiento talaverano parece que se está enfriando. Lo hemos podido comprobar en los dos últimos plenos: cuando había puntos conflictivos, UCD y el partido socialista votaban juntos y quedaba en la otra parte del juego político-municipal el PCE. Julián Eduardo González Esteban, portavoz del grupo comunista, nos ha contestado a una serie de interrogantes referentes a si en verdad hay ese enfriamiento de relaciones, a qué puede ser debido y qué postura va a tomar el PCE ante esta nueva situación.

P -Hemos podido ver en el transcurso de los dos últimos plenos que hay, digamos, una tensión en las relaciones PCE-PSOE en el ayuntamiento, ¿existe tal enfriamiento de relaciones entre ambos partidos?

R -No considero que haya enfriamiento de relaciones entre ambos partidos, lo que existe en este ayuntamiento son posturas personales y concepciones diferenciadas ante aspectos concretos de la gestión municipal. Esto no es nada nuevo, ya que con anterioridad hemos podido comprobar estas diferencias (campo de fútbol de la Alameda, retribución de concejales, despidos del personal de recogida de basuras, algunos sistemas de contratación...). Los temas planteados últimamente el momento en que se producen han propiciado la disparidad de posturas.

P -¿Crees que hay un entendimiento entre el partido socialista y UCD en Talavera?

R -La situación en que se encuentran los dos grupos mayoritarios del ayuntamiento, al menos hasta el presente, es claramente opuesta. El PSOE representa al gobierno municipal, no en vano ostenta la alcaldía, dos tenencias de alcaldía, dos presidencias de comisión y la nominación de ocho delegaciones de servicio. Por el contrario, UCD, con diez concejales y después de dos años y medio de presencia en el ayuntamiento, sigue sin trabajar en responsabilidad alguna, postura evidente que le sitúa en la oposición más firme y sistemática.

P -¿A qué puede ser debido ambas situaciones?

R -La situaciones de disparidad entre PCE y PSOE unido a la coincidencia de estos últimos y UCD, considero que son circunstancias aunque no por ello dejan de ser significativas.

Se producen con más intensidad cuando, "por fin", en el ayuntamiento se empiezan a acometer trabajos de importancia, planteados desde hace tiempo, en el funcionamiento interno y no admitidos por los grupos mayoritarios hasta ahora. Estos trabajos que se orientan para cubrir algunas necesidades existentes en la población se pueden materializar de una forma planificada, aprovechando todas las posibilidades sociales que la población ofrece y con una orientación económica y política que es obli-

gada en un ayuntamiento democrático. También se pueden llevar a cabo de cara a la galería y para cubrir el expediente sin más complicaciones.

La primera supone un conocimiento y un interés por los temas municipales unidos a un trabajo responsable e intenso en el beneficio de la gestión pública. La otra se queda en un cuidar la imagen partidista y su trascendencia electoral, con el mínimo esfuerzo para los "representantes" y un mayor costo para los ciudadanos.

Por otra parte, el momento es oportuno y la postura del grupo ucedista significativa. El balance que estos hombres pueden ofrecer a su electorado, de seguir como hasta ahora, al término de los cuatro años y ante unas próximas elecciones, puede ser de lo más pobre, lo más una labor destructora de oposición y en algún caso un trabajo sin responsabilidad de conjunto. En este momento les queda año y medio para recuperar imagen, o al menos intentarlo, pasando a una figura de colaboración y si las cosas les salen bien hasta de gobierno municipal. Todo depende de como rueden las cosas.

P -Ante esta nueva situación, ¿qué postura va a tomar, entonces, vuestro grupo?

R -Ante estas circunstancias, el grupo de concejales comunistas talaveranos seguiremos trabajando como hasta ahora, siendo conscientes que un gran número de propuestas y proyectos nos los dejarán sobre la mesa, por esto estábamos acostumbrados y sabemos que, como grupo minoritario, nuestra posibilidad de llevar adelante otra forma de actuación es muy limitada.

P -Pero corréis el riesgo de que en las votaciones os quedéis casi siempre solos.

R -Como no todo son discrepancias, y eso está demostrado, el interés por que las cosas salgan adelante ha supuesto y seguirá propiciado que, aunque mantengamos alternativas y defendamos posturas críticas frente a deficientes enfoques de la gestión municipal, prestemos nuestros votos al grupo de gobierno municipal. De esta forma facilitaremos su gestión intentando simultáneamente hacerla más positiva.

P -¿Qué opinas sobre la reconsideración del acuerdo to-

(pasa a pag. siguiente)

La Región

D/D #
Profesión Domicilio (Calle o plaza)
Población Dto. postal
Provincia

Deseo suscribirme al periódico "LA REGIÓN CASTELLANO MANCHEGA" por un año (1) por un semestre (2) por un trimestre (3) por un mes (4) por un número (5) por un día (6) por un día (7) por un día (8) por un día (9) por un día (10) por un día (11) por un día (12) por un día (13) por un día (14) por un día (15) por un día (16) por un día (17) por un día (18) por un día (19) por un día (20) por un día (21) por un día (22) por un día (23) por un día (24) por un día (25) por un día (26) por un día (27) por un día (28) por un día (29) por un día (30) por un día (31) por un día (32) por un día (33) por un día (34) por un día (35) por un día (36) por un día (37) por un día (38) por un día (39) por un día (40) por un día (41) por un día (42) por un día (43) por un día (44) por un día (45) por un día (46) por un día (47) por un día (48) por un día (49) por un día (50) por un día (51) por un día (52) por un día (53) por un día (54) por un día (55) por un día (56) por un día (57) por un día (58) por un día (59) por un día (60) por un día (61) por un día (62) por un día (63) por un día (64) por un día (65) por un día (66) por un día (67) por un día (68) por un día (69) por un día (70) por un día (71) por un día (72) por un día (73) por un día (74) por un día (75) por un día (76) por un día (77) por un día (78) por un día (79) por un día (80) por un día (81) por un día (82) por un día (83) por un día (84) por un día (85) por un día (86) por un día (87) por un día (88) por un día (89) por un día (90) por un día (91) por un día (92) por un día (93) por un día (94) por un día (95) por un día (96) por un día (97) por un día (98) por un día (99) por un día (100) por un día (101) por un día (102) por un día (103) por un día (104) por un día (105) por un día (106) por un día (107) por un día (108) por un día (109) por un día (110) por un día (111) por un día (112) por un día (113) por un día (114) por un día (115) por un día (116) por un día (117) por un día (118) por un día (119) por un día (120) por un día (121) por un día (122) por un día (123) por un día (124) por un día (125) por un día (126) por un día (127) por un día (128) por un día (129) por un día (130) por un día (131) por un día (132) por un día (133) por un día (134) por un día (135) por un día (136) por un día (137) por un día (138) por un día (139) por un día (140) por un día (141) por un día (142) por un día (143) por un día (144) por un día (145) por un día (146) por un día (147) por un día (148) por un día (149) por un día (150) por un día (151) por un día (152) por un día (153) por un día (154) por un día (155) por un día (156) por un día (157) por un día (158) por un día (159) por un día (160) por un día (161) por un día (162) por un día (163) por un día (164) por un día (165) por un día (166) por un día (167) por un día (168) por un día (169) por un día (170) por un día (171) por un día (172) por un día (173) por un día (174) por un día (175) por un día (176) por un día (177) por un día (178) por un día (179) por un día (180) por un día (181) por un día (182) por un día (183) por un día (184) por un día (185) por un día (186) por un día (187) por un día (188) por un día (189) por un día (190) por un día (191) por un día (192) por un día (193) por un día (194) por un día (195) por un día (196) por un día (197) por un día (198) por un día (199) por un día (200) por un día (201) por un día (202) por un día (203) por un día (204) por un día (205) por un día (206) por un día (207) por un día (208) por un día (209) por un día (210) por un día (211) por un día (212) por un día (213) por un día (214) por un día (215) por un día (216) por un día (217) por un día (218) por un día (219) por un día (220) por un día (221) por un día (222) por un día (223) por un día (224) por un día (225) por un día (226) por un día (227) por un día (228) por un día (229) por un día (230) por un día (231) por un día (232) por un día (233) por un día (234) por un día (235) por un día (236) por un día (237) por un día (238) por un día (239) por un día (240) por un día (241) por un día (242) por un día (243) por un día (244) por un día (245) por un día (246) por un día (247) por un día (248) por un día (249) por un día (250) por un día (251) por un día (252) por un día (253) por un día (254) por un día (255) por un día (256) por un día (257) por un día (258) por un día (259) por un día (260) por un día (261) por un día (262) por un día (263) por un día (264) por un día (265) por un día (266) por un día (267) por un día (268) por un día (269) por un día (270) por un día (271) por un día (272) por un día (273) por un día (274) por un día (275) por un día (276) por un día (277) por un día (278) por un día (279) por un día (280) por un día (281) por un día (282) por un día (283) por un día (284) por un día (285) por un día (286) por un día (287) por un día (288) por un día (289) por un día (290) por un día (291) por un día (292) por un día (293) por un día (294) por un día (295) por un día (296) por un día (297) por un día (298) por un día (299) por un día (300) por un día (301) por un día (302) por un día (303) por un día (304) por un día (305) por un día (306) por un día (307) por un día (308) por un día (309) por un día (310) por un día (311) por un día (312) por un día (313) por un día (314) por un día (315) por un día (316) por un día (317) por un día (318) por un día (319) por un día (320) por un día (321) por un día (322) por un día (323) por un día (324) por un día (325) por un día (326) por un día (327) por un día (328) por un día (329) por un día (330) por un día (331) por un día (332) por un día (333) por un día (334) por un día (335) por un día (336) por un día (337) por un día (338) por un día (339) por un día (340) por un día (341) por un día (342) por un día (343) por un día (344) por un día (345) por un día (346) por un día (347) por un día (348) por un día (349) por un día (350) por un día (351) por un día (352) por un día (353) por un día (354) por un día (355) por un día (356) por un día (357) por un día (358) por un día (359) por un día (360) por un día (361) por un día (362) por un día (363) por un día (364) por un día (365) por un día (366) por un día (367) por un día (368) por un día (369) por un día (370) por un día (371) por un día (372) por un día (373) por un día (374) por un día (375) por un día (376) por un día (377) por un día (378) por un día (379) por un día (380) por un día (381) por un día (382) por un día (383) por un día (384) por un día (385) por un día (386) por un día (387) por un día (388) por un día (389) por un día (390) por un día (391) por un día (392) por un día (393) por un día (394) por un día (395) por un día (396) por un día (397) por un día (398) por un día (399) por un día (400) por un día (401) por un día (402) por un día (403) por un día (404) por un día (405) por un día (406) por un día (407) por un día (408) por un día (409) por un día (410) por un día (411) por un día (412) por un día (413) por un día (414) por un día (415) por un día (416) por un día (417) por un día (418) por un día (419) por un día (420) por un día (421) por un día (422) por un día (423) por un día (424) por un día (425) por un día (426) por un día (427) por un día (428) por un día (429) por un día (430) por un día (431) por un día (432) por un día (433) por un día (434) por un día (435) por un día (436) por un día (437) por un día (438) por un día (439) por un día (440) por un día (441) por un día (442) por un día (443) por un día (444) por un día (445) por un día (446) por un día (447) por un día (448) por un día (449) por un día (450) por un día (451) por un día (452) por un día (453) por un día (454) por un día (455) por un día (456) por un día (457) por un día (458) por un día (459) por un día (460) por un día (461) por un día (462) por un día (463) por un día (464) por un día (465) por un día (466) por un día (467) por un día (468) por un día (469) por un día (470) por un día (471) por un día (472) por un día (473) por un día (474) por un día (475) por un día (476) por un día (477) por un día (478) por un día (479) por un día (480) por un día (481) por un día (482) por un día (483) por un día (484) por un día (485) por un día (486) por un día (487) por un día (488) por un día (489) por un día (490) por un día (491) por un día (492) por un día (493) por un día (494) por un día (495) por un día (496) por un día (497) por un día (498) por un día (499) por un día (500) por un día (501) por un día (502) por un día (503) por un día (504) por un día (505) por un día (506) por un día (507) por un día (508) por un día (509) por un día (510) por un día (511) por un día (512) por un día (513) por un día (514) por un día (515) por un día (516) por un día (517) por un día (518) por un día (519) por un día (520) por un día (521) por un día (522) por un día (523) por un día (524) por un día (525) por un día (526) por un día (527) por un día (528) por un día (529) por un día (530) por un día (531) por un día (532) por un día (533) por un día (534) por un día (535) por un día (536) por un día (537) por un día (538) por un día (539) por un día (540) por un día (541) por un día (542) por un día (543) por un día (544) por un día (545) por un día (546) por un día (547) por un día (548) por un día (549) por un día (550) por un día (551) por un día (552) por un día (553) por un día (554) por un día (555) por un día (556) por un día (557) por un día (558) por un día (559) por un día (560) por un día (561) por un día (562) por un día (563) por un día (564) por un día (565) por un día (566) por un día (567) por un día (568) por un día (569) por un día (570) por un día (571) por un día (572) por un día (573) por un día (574) por un día (575) por un día (576) por un día (577) por un día (578) por un día (579) por un día (580) por un día (581) por un día (582) por un día (583) por un día (584) por un día (585) por un día (586) por un día (587) por un día (588) por un día (589) por un día (590) por un día (591) por un día (592) por un día (593) por un día (594) por un día (595) por un día (596) por un día (597) por un día (598) por un día (599) por un día (600) por un día (601) por un día (602) por un día (603) por un día (604) por un día (605) por un día (606) por un día (607) por un día (608) por un día (609) por un día (610) por un día (611) por un día (612) por un día (613) por un día (614) por un día (615) por un día (616) por un día (617) por un día (618) por un día (619) por un día (620) por un día (621) por un día (622) por un día (623) por un día (624) por un día (625) por un día (626) por un día (627) por un día (628) por un día (629) por un día (630) por un día (631) por un día (632) por un día (633) por un día (634) por un día (635) por un día (636) por un día (637) por un día (638) por un día (639) por un día (640) por un día (641) por un día (642) por un día (643) por un día (644) por un día (645) por un día (646) por un día (647) por un día (648) por un día (649) por un día (650) por un día (651) por un día (652) por un día (653) por un día (654) por un día (655) por un día (656) por un día (657) por un día (658) por un día (659) por un día (660) por un día (661) por un día (662) por un día (663) por un día (664) por un día (665) por un día (666) por un día (667) por un día (668) por un día (669) por un día (670) por un día (671) por un día (672) por un día (673) por un día (674) por un día (675) por un día (676) por un día (677) por un día (678) por un día (679) por un día (680) por un día (681) por un día (682) por un día (683) por un día (684) por un día (685) por un día (686) por un día (687) por un día (688) por un día (689) por un día (690) por un día (691) por un día (692) por un día (693) por un día (694) por un día (695) por un día (696) por un día (697) por un día (698) por un día (699) por un día (700) por un día (701) por un día (702) por un día (703) por un día (704) por un día (705) por un día (706) por un día (707) por un día (708) por un día (709) por un día (710) por un día (711) por un día (712) por un día (713) por un día (714) por un día (715) por un día (716) por un día (717) por un día (718) por un día (719) por un día (720) por un día (721) por un día (722) por un día (723) por un día (724) por un día (725) por un día (726) por un día (727) por un día (728) por un día (729) por un día (730) por un día (731) por un día (732) por un día (733) por un día (734) por un día (735) por un día (736) por un día (737) por un día (738) por un día (739) por un día (740) por un día (741) por un día (742) por un día (743) por un día (744) por un día (745) por un día (746) por un día (747) por un día (748) por un día (749) por un día (750) por un día (751) por un día (752) por un día (753) por un día (754) por un día (755) por un día (756) por un día (757) por un día (758) por un día (759) por un día (760) por un día (761) por un día (762) por un día (763) por un día (764) por un día (765) por un día (766) por un día (767) por un día (768) por un día (769) por un día (770) por un día (771) por un día (772) por un día (773) por un día (774) por un día (775) por un día (776) por un día (777) por un día (778) por un día (779) por un día (780) por un día (781) por un día (782) por un día (783) por un día (784) por un día (785) por un día (786) por un día (787) por un día (788) por un día (789) por un día (790) por un día (791) por un día (792) por un día (793) por un día (794) por un día (795) por un día (796) por un día (797) por un día (798) por un día (799) por un día (800) por un día (801) por un día (802) por un día (803) por un día (804) por un día (805) por un día (806) por un día (807) por un día (808) por un día (809) por un día (810) por un día (811) por un día (812) por un día (813) por un día (814) por un día (815) por un día (816) por un día (817) por un día (818) por un día (819) por un día (820) por un día (821) por un día (822) por un día (823) por un día (824) por un día (825) por un día (826) por un día (827) por un día (828) por un día (829) por un día (830) por un día (831) por un día (832) por un día (833) por un día (834) por un día (835) por un día (836) por un día (837) por un día (838) por un día (839) por un día (840) por un día (841) por un día (842) por un día (843) por un día (844) por un día (845) por un día (846) por un día (847) por un día (848) por un día (849) por un día (850) por un día (851) por un día (852) por un día (853) por un día (854) por un día (855) por un día (856) por un día (857) por un día (858) por un día (859) por un día (860) por un día (861) por un día (862) por un día (863) por un día (864) por un día (865) por un día (866) por un día (867) por un día (868) por un día (869) por un día (870) por un día (871) por un día (872) por un día (873) por un día (874) por un día (875) por un día (876) por un día (877) por un día (878) por un día (879) por un día (880) por un día (881) por un día (882) por un día (883) por un día (884) por un día (885) por un día (886) por un día (887) por un día (888) por un día (889) por un día (890) por un día (891) por un día (892) por un día (893) por un día (894) por un día (895) por un día (896) por un día (897) por un día (898) por un día (899) por un día (900) por un día (901) por un día (902) por un día (903) por un día (904) por un día (905) por un día (906) por un día (907) por un día (908) por un día (909) por un día (910) por un día (911) por un día (912) por un día (913) por un día (914) por un día (915) por un día (916) por un día (917) por un día (918) por un día (919) por un día (920) por un día (921) por un día (922) por un día (923) por un día (924) por un día (925) por un día (926) por un día (927) por un día (928) por un día (929) por un día (930) por un día (931) por un día (932) por un día (933) por un día (934) por un día (935) por un día (936) por un día (937) por un día (938) por un día (939) por un día (940) por un día (941) por un día (942) por un día (943) por un día (944) por un día (945) por un día (946) por un día (947) por un día (948) por un día (949) por un día (950) por un día (951) por un día (952) por un día (953) por un día (954) por un día (955) por un día (956) por un día (957) por un día (958) por un día (959) por un día (960) por un día (961) por un día (962) por un día (963) por un día (964) por un día (965) por un día (966) por un día (967) por un día (968) por un día (969) por un día (970) por un día (971) por un día (972) por un día (973) por un día (974) por un día (975) por un día (976) por un día (977) por un día (978) por un día (979) por un día (980) por un día (981) por un día (982) por un día (983) por un día (984) por un día (985) por un día (986) por un día (987) por un día (988) por un día (989) por un día (990) por un día (991) por un día (992) por un día (993) por un día (994) por un día (995) por un día (996) por un día (997) por un día (998) por un día (999) por un día (1000) por un día (1001) por un día (1002) por un día (1003) por un día (1004) por un día (1005) por un día (1006) por un día (1007) por un día (1008) por un día (1009) por un día (1010) por un día (1011) por un día (1012) por un día (1013) por un día (1014) por un día (1015) por un día (1016) por un día (1017) por un día (1018) por un día (1019) por un día (1020) por un día (1021) por un día (1022) por un día (1023) por un día (1024) por un día (1025) por un día (1026) por un día (1027) por un día (1028) por un día (1029) por un día (1030) por un día (1031) por un día (1032) por un día (1033) por un día (1034) por un día (1035) por un día (1036) por un día (1037) por un día (1038) por un día (1039) por un día (1040) por un día (1041) por un día (1042) por un día (1043) por un día (1044) por un día (1045) por un día (1046) por un día (1047) por un día (1048) por un día (1049) por un día (1050) por un día (1051) por un día (1052) por un día (1053) por un día (1054) por un día (1055) por un día (1056) por un día (1057) por un día (1058) por un día (1059) por un día (1060) por un día (1061) por un día (1062) por un día (1063) por un día (1064) por un día (1065) por un día (1066) por un día (1067) por un día (1068) por un día (1069) por un día (1070) por un día (1071) por un día (1072) por un día (1073) por un día (1074) por un día (1075) por un día (1076) por un día (1077) por un día (1078) por un día (1079) por un día (1080) por un día (1081) por un día (1082) por un día (1083) por un día (1084) por un día (1085) por un día (1086) por un día (1087) por un día (1088) por un día (1089) por un día (1090) por un día (1091) por un día (1092) por un día (1093) por un día (1094) por un día (1095) por un día (1096) por un día (1097) por un día (1098) por un día (109

mado en un anterior pleno sobre los sueldos de los concejales?

R -Un error sin precedentes por el que se pretende, por un lado, aumentar los gastos municipales con retribuciones a aquellos que sólo ostentan el cargo a efectos nominales y poco más y, por otro, conseguir -ingenuamente-, con la aportación económica de los talaveranos, el apoyo numérico para sacar adelante algunos acuerdos conflictivos.

La postura del PCE, con relación a las retribuciones de alcaldes y concejales, ha sido transparente en todo momento. Al ayuntamiento no hemos llegado para conseguir una remuneración económica y, por ello, los concejales comunistas hemos renunciado, y seguiremos haciéndolo, a cualquier sobresueldo municipal. Admitimos que, como compensación a los gastos ocasionados en la gestión municipal, se compense hasta un tope mensual. Para aquellos a los que el hacer frente a su responsabilidad pública les impida tener otro trabajo remunerado o sufre disminución en sus ingresos por tal causa se les asigne unos inferiores al de los funcionarios según la categoría o se les complementen las pérdidas económicas sufridas.

Pese a todo, en el próximo pleno podremos saber que se "cuece" entre los grupos mayoritarios en este sentido.

P -¿Por qué crees que no venía incluido en el orden del día del pasado pleno extraordinario?

R -Pedí explicaciones en el último pleno de esta vulneración de lo acordado en el anterior y no se supo dar una respuesta convincente. Yo pienso que, sabiendo las dificultades de asistencia que teníamos muchos concejales de los grupos "dolientes", no había una garantía de obtener la mayoría suficiente como para aprobar la nueva propuesta y por tal motivo, ignorando el acuerdo del pleno anterior, se dejó para otra ocasión.

P -Referente a la creación de una comisión especial de planeamiento para el seguimiento de la elaboración del plan general de ordenación urbana y la norma subsidiaria puente, ¿no es positivo el que todos los grupos políticos participen, o crees que puede haber un detri-

mento en las funciones de la comisión de urbanismo que tú presides?

R -La comisión de urbanismo de este ayuntamiento tiene representados en su seno a todos los grupos políticos que forman la corporación, la asistencia a la misma es otra cosa.

Desde esta comisión se está haciendo frente a todos los problemas que acarrea el orientar la actividad urbanística sin disponer de un instrumento de planteamiento suficiente y adecuado, informando con matizaciones, correcciones y propuestas más de tres mil expedientes y consultas durante estos veintisiete meses. Desde esta comisión se ha soportado la información tendenciosa de cierta prensa que quería hacer ver por su actuación se estaba totalmente falsa o ignorante que ocultaba o desconocía que todos los expedientes iniciados pueden contarse con los dedos de las manos aquellos que no pudieron ser informados favorablemente por pretensiones claramente abusivas y legalmente rechazables.

Con la experiencia conseguida y el asesoramiento oportuno los concejales comunistas sometidos al pleno de la corporación una propuesta que coincidía y recopilaba todos los planteamientos que habíamos manifestado desde más de año y medio, sobre las necesidades de planteamiento y la solución para hacer frente a los mismos. Casi sin excepción, todas y cada una de las partes de esta moción han sido o bien desvirtuadas o, en otros casos, claramente rechazadas.

La responsabilidad de una corporación desde su alcalde hasta el más nuevo de sus concejales pasa por hacer frente a la solución de los problemas que el pueblo les demanda, con los mejores medios que tengan a su alcance. Si en este caso existe una comisión, como es la de urbanismo, con un funcionamiento regular, una composición representativa y experiencia demostrada, en la que se facilita la participación ciudadana y mediante la que se han resuelto no pocos conflictos, carece de sentido la creación de una nueva comisión.

Creo que sólo la existencia de ciertos temores partidistas, enfermizos e infundados, podrían darnos la explicación de esta "Piruetta" dada por el gobierno municipal a última hora.

Encierro de los trabajadores de Industrias Aras S.A.

52 obreros piden justicia

• Llevan seis meses esperando la entrega de los bienes de la empresa que se les adjudicaron en subasta pública

"Queremos que se nos haga justicia y nos den lo que es nuestro". En estos términos y otros parecidos se manifestaban los 52 obreros de Industrias Aras S.A., que en la mañana del miércoles iniciaron un encierro en los locales de la empresa para protestar por la lentitud con que se está llevando a cabo los trámites que deben culminar con la entrega de los locales y maquinaria de la fábrica que les fueron adjudicados en pública subasta. El culpable, "el malo de la historia" es Robustiano Gálvez que se está valiendo de todos los trucos y triquiñuelas posibles para tratar de demorar esto y mientras trata de sacar todo el beneficio posible de una empresa que no es suya y en la que únicamente constaba como depositario mientras se procedía a la adjudicación de los bienes de ésta.

Para conocer los antecedentes y pormenores que han desembocado en esta situación debemos remontarnos casi año y medio atrás, en aquellas fechas los obreros de Industrias Aras S.A., viendo que llevaban ya tres meses sin cobrar un duro, pusieron una denuncia pidiendo la rescisión de contrato laboral por impago. El magistrado provincial dictó sentencia favorable a éstos, pero como había que pagarles la indemnización y la empresa no tenía dinero se la tuvo que embargar siendo sus bienes adjudicados a los obreros en pública subasta como importe de esa indemnización. Hasta aquí todo iba bien. Los problemas surgen con el depositario, Robustiano Gálvez del Cerro, a la hora de hacer entrega de estos bienes con fecha del 17 de junio de mil novecientos ochenta y uno el Magistrado Provincial envía una carta orden al juez de distrito de Talavera para que ponga la máxima urgencia, cumplimentando con toda la prontitud diligencia en que se requiere a Navarro y a Robustiano Gálvez del Cerro, depositarios de los bienes de Aras S.A. para que hagan entrega de ellos a los trabajadores representados por José Luis Rotas Manqueta y Constantino Morín.

Para ejecutar esto, el juez mandó en providencia el 23 de julio, como quiera que el tal señor Gálvez no se presentó en hacer la entrega se mandó otra con fecha del 29 del mismo mes con idéntico resultado. Nos comenta que los obreros estuvieron a buscarle a su casa hasta las tres de la madrugada y cuando lo encontraron les dijo que se mantendría en la misma posición porque él tenía donde agarrarse.

Así las cosas, los 32 trabajadores de la empresa, avisados por su abogado, decidieron

mandar una carta al juez pidiéndole que se le hiciera entrega de la empresa aunque tuvieran que derribar la puerta para ello. Hasta ahora no han encontrado respuesta. Ante esta situación optaron por iniciar un encierro el pasado miércoles para sensibilizar a la opinión pública pues como ello dicen: "Nosotros no pedimos nada, sólo queremos lo nuestro y saber si es verdad que hay justicia".

Además, también quieren impedir que allí no vaya nadie a trabajar salvo ellos, pues el tal Robustiano manatene en funcionamiento las instalaciones que cierra cuando le van a embargar. Por otra parte este señor lo que está tratando es de quedarse él con la industria como lo demuestra el que remitiera dos exhortos, con fechas del 23 y 29 de julio, por los que pretendía que fuese aumentada la subasta y que le han sido denegados. Lo que parece demostrar que lo que quiere es ganar tiempo para que luego el mes de agosto en que se produce el letargo de la administración de justicia para sacar el máximo provecho posible con el funcionamiento de la industria. Pero los obreros no están dispuestos a permitirlo y allí permanecen día y noche para impedir que nadie entre en lo que es suyo y no piensa irse de allí hasta que no se lo entreguen "porque esto es nuestro y tenemos documentos que así lo indican" nos manifiestan. Y aunque su situación es desesperada, pues como ya dijimos en el mes de agosto duerme la justicia, están dispuestos a estar allí hasta septiembre. Y así seguirán las cosas hasta el cierre de esta edición, a la espera de poder encontrar una solución en las últimas horas de julio.

Comisión permanente municipal

Próxima celebración de las "24 horas deportivas"

En el apartado de despachos de la alcaldía de la sesión de la comisión permanente municipal celebrada el pasado martes veintiocho, se informó por el señor Alcalde sobre la próxima celebración de las "24 horas deportivas" que serán patrocinadas por este ayuntamiento, cuya fecha y programas están todavía por determinar.

Dentro del mismo apartado se establece, a propuesta de la alcaldía, el régimen de sesiones para el mes de agosto según años anteriores. Se informó también sobre el encargo de las obras de restauración del Hospital Municipal que se hará en su fase previa a Construcciones Resty S.A., según fue facultado en la sesión anterior. En lo que respecta al abastecimiento de agua para el barrio de Gamonal, refiriéndose a un estudio técnico realizado por el profesional de Obras Públicas D. Pedro García del Pino, a quien la comisión mostró su agradecimiento. También se trató de la celebración en Madrid de Estados Generales de Comunas de la Federación Española de Municipios en la que debe estar representado este ayuntamiento como miembro federado.

En cuanto a los acuerdos adoptados, la comisión quedó enterada del concertado con el Instituto Social de Tiempo Libre, por el que se recupera el uso y disfrute del Campo de Deportes del Prado, de propiedad municipal. Siguen los conflictos en las viviendas para maestros, en este aspecto la comisión queda enterada de la interposición del Recurso Contencioso Administrativo por D^a Pilar Sedado Fernández, acordándose no nombrar representante para en el juicio. Por otro lado se adjudica una de dichas viviendas a D^a M^a Pilar Fidalgo Vázquez. A la hora de aprobar facturas el agraciado ha sido Manuel Nicolás Cambó que ha sido el acaparador de las tres que se aprobaron en esta sesión, dos por obras efectuadas en la urbanización de la calle Santos Mártires y la otra por las obras en el colector de la colonia de Patrocinio de San José. Hablamos de obras también fueron aprobadas tres licencias para diversos tipos de ellas. Pero no todo va a ser levantar casas, ya que se acordó la demolición por ejecución subsidiaria e incoación de expediente sancionador de la finca sita en San Clemente 16 por estado ruinoso de la misma; diversas obras más serán demolidas, esta vez la causa es el estar ejecutadas sin licencia de obras.

El buen ambiente compagina con la seriedad y el buen servicio . . .



Restaurante - Cafetería



PARQUE RESIDENCIAL «SAN FRANCISCO»
CARRETERA MADRID-TOLEDO Km. 67,500
TELÉFONO 227

OLIAS DEL REY
(TOLEDO)

BAR - RESTAURANTE
CANDIDO HNOS.

Especialidad en pescados
y carnes.

Abierto durante toda la
semana de servicio Restau-
rante - Bar, menos
Miércoles por la noche.

Ctra. Madrid-Toledo, Km. 62,6
Teléfono: 485
OLIAS DEL REY

HOSTAL-BAR-RESTAURANTE



Ctra. Madrid-Toledo Km. 65 - Teléf. 224622
TOLEDO

WAGONS LITS
VIAJES

Vacaciones, Billetes, Tren,
Barco y Avión. Entrega en el
acto. Excursiones autocar
España y Extranjero. Comer-
cio, 16 - Toledo - Telf. 222531
y 224598

El Ministro de Agricultura inauguró una cooperativa en la Puebla de Montalbán

El lunes día 27 de julio el Ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa inauguró una cooperativa hortofrutícola en La Puebla de Montalbán. Lamo de Espinosa visitó la cooperativa, en la cual se le fue explica-

en la cual se dialogó de problemas de agricultura a nivel nacional básicamente. La inversión realizada por la puesta en marcha de esta cooperativa, ha sido de 300 millones de pesetas. Forman parte de la coo-



Un momento del discurso del Ministro de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa.

cando el funcionamiento futuro de la misma. A continuación se leyeron discursos por parte del presidente de la cooperativa, José Ramón Pieiga Fresno, Rafael Arias Salgado diputado de UCD por Toledo y el propio ministro. Al final de la visita, tuvo lugar una rueda de prensa

perativa, por el momento, ya que se esperan nuevas incorporaciones, las localidades de El Carpio, La Rinconada, Toledo, etc. La superficie total es de 11.800 metros cuadrados, la capacidad de fabricación es de 45 millones de kilos al año y generará unos 400 puestos de trabajo.

VILLANUEVA DE ALCARDETE

Dos grandes ciclos cinematográficos

Dentro de la estupenda línea llevada a cabo por el cine Chaplín, que con solo tres años de vida ha demostrado tener capacidad para satisfacer al gran público, y basándose en el éxito conseguido el verano anterior con el ciclo de grandes directores, nos ha preparado para el mes de agosto, dos super-ciclos de cine, que sin duda serán bien acogidos por la mayoría del público. Recordemos que en verano, el pueblo aumenta considerablemente su número de habitantes.

Un ciclo para grandes directores españoles, cuyas películas se proyectarán los miércoles de cada semana, y otro de grandes directores extranjeros, que se proyectarán los jueves.

En esta ocasión, tendremos la oportunidad de ver obras de Carlos Saura, Luis Buñuel, Miguel Ángel Rivas, Luis Berlanga y Fernando Trueba en directores españoles, y Stanley Kubrick, Woody Allen, Passolini, y Martín Ritt en directores extranjeros.

La dirección del local, ha puesto a la venta unos bonos con el 25% de descuento en las

localidades, detalle que será bien acogido por los aficionados al séptimo arte.

En la base de estas buenas programaciones esta Nicolas Cicuendez, que luchando contra la crisis de cine, que evidentemente atravesamos, quiere ofrecer al público la posibilidad de ver cine comercial los fines de semana y cine-club entre semana.

Nico ha manifestado a este periódico, que las dificultades para la programación de las películas son muchas, debido a que en las listas entra de todo y es muy difícil defender el material, por otro lado el número de espectadores ha descendido sensiblemente y a este paso el mantenimiento de un cine en un pueblo, será esfuerzo titánico.

De cualquier forma, hay que aplaudir esta iniciativa con fines culturales y que no se para aquí, pues para septiembre podremos ver el Festival de Humphrey Bogart en sus siete inolvidables películas: El bosque petrificado, El último refugio, El halcón maltés, Casablanca, Tener o no tener, El sueño eterno y Cayo largo.

Por último en reserva quedan otros ciclos de cine cómico y musical.

Los aficionados están de enhorabuena.

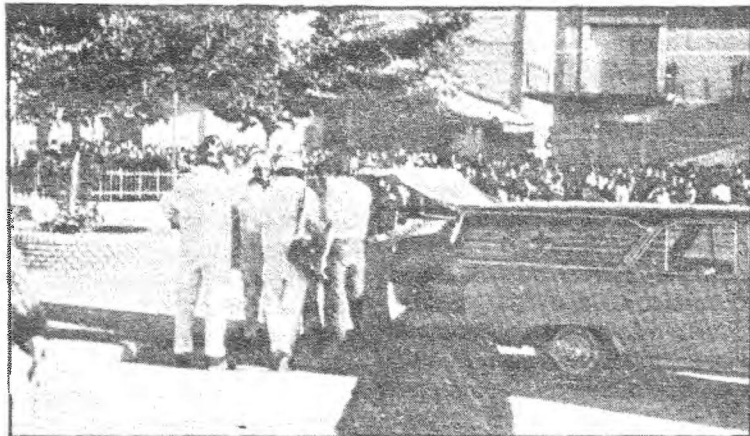
Marci Ortega y Julio Calleja

La Cruz Roja publica una serie de normas para que disminuya el número de accidentes

Sabemos que el número de personas que mueren en accidentes de carretera aumenta cada verano. Nos hemos acostumbrado a no ver lo que se esconde detrás de esa serie de cifras estadísticas. Tras ellas ya no vemos ese puñado de vidas que se quedan cada día en el asfalto y cuando nos dicen "300 heridos" somos incapaces de entender el sufrimiento -tan irremediablemente personal- de los que vieron su día de fiesta convertido en inefable dolor. Son muchos los que en su día se preguntan "¿Por qué me ha tenido que tocar a mí?". Más de 25.000 socorristas de la Cruz Roja en 800 Puestos de Primeros Auxilios velan, día y noche, para mitigar el sufrimiento de los que no tienen la suerte de llegar a su destino.

Para que el número de víctimas de la carretera disminuya la Cruz Roja recomienda que se cumpla el siguiente DECALO -GO:

1) Antes de salir de vacaciones hay que revisar el motor a fondo; si es posible en un taller de confianza.



Más de 25.000 socorristas de la Cruz Roja en 800 Puestos de Primeros Auxilios dispuestos a velar por su seguridad también en vacaciones.

2) A la hora de viajar procurar evitar conducir con el sol de frente. Mantendrá mayor atención en la carretera y sus ojos viajarán más descansados.

3) El conductor debe ir sentado cómodamente. los recorridos deben ser cortos: conveniente parar cada cierto tiempo para descansar y estirar las piernas.

Crónica taurina

Al llegar el mes de julio, entramos en la segunda mitad de la temporada y la feria de San Pedro en Burgos marca el paso del ecuador de la misma. Al aficionado le gusta siempre hacer un pequeño resumen de lo que ha sido hasta ahora esta fecha la temporada, pudiendo dividirla en tres partes, a nivel local, provincial y nacional. A nivel local, poco muy poco en nuestra plaza el festejo que como homenaje a nuestros mayores se celebró el nueve de Mayo y constituyó un éxito, y la corrida del Corpus. En la provincia y en su feria de Mayo, tuvo dos corridas Talavera, con triunfo del Niño de la Capea en la primera y de Dámaso en la segunda; en

4) Los niños deben viajar siempre en la parte posterior del coche.

5) Nunca debe cargarse excesivamente el vehículo: esto afecta a la suspensión, especialmente en las curvas y la frenada, y además al consumo. Es importante que la bandeja trasera este libre de paquetes ya que restan visibilidad, tan necesaria en los adelantamientos, y está prohibido por la ley.

6) Las comidas abundantes producen sueño y trastornos digestivos, máxime si van acompañadas con alcohol. Unos segundos de sueño o distracción pueden ser fatales.

7) Si no cuenta con todas las medidas de seguridad no adelante. El 70% de los accidentes graves se dan en los adelantamientos.

8) No conviene mantener la presión en el acelerador durante mucho tiempo seguido. Aprovechando los desniveles largos y suaves -no las bajadas bruscas- para levantar el pié del acelerador: así se libera a los cilindros de un trabajo constante y se facilita el engrase.

9) Cuando se observa a lo lejos la seña triangular de peligro lo primero que debe hacerse es reducir la velocidad.

10) El conductor debe estar tranquilo mientras conduce. Si lo pide debe hablarse para entretenerle pero nunca para plantear problemas que puedan irritarle.

Torrijos tubo lugar el día de San Isidro, festejo mixto como en Noves y Mocejón en el mes de Abril, festivales en Madridejos y Nambroca y nada más.

A nivel nacional, comenzó en las "fallas" con triunfo de Capea; luego en Castellón el triunfador sería Tomás Campuzano, se alzaría en San Isidro Dámaso González con corte de tres orejas en dos tardes, Paquirri en Sevilla y en su feria de Abril contaría tres orejas en una misma tarde. Repartidos los triunfos en la feria de la Salud de Córdoba y Corpus Granadino. En Plasencia sería Espartaco el más calificado.

Como notas luctuosas, la muerte de Victoriano de Laserna y de Manuel del Pozo

SONSECA

El agua nuestra de cada día

Plenamente consciente de que mi nueva queja será papel mojado, animado por otra angustiada carta al director de "La Región", vuelvo a tratar la situación gravísima que Sonseca atraviesa por culpa del abastecimiento de agua. La archiconocidas CUATRO HORAS A LA SEMANA continúan amenazantes con insinuadas posibilidades de mayores restricciones. Todos en el pueblo somos consecuentes con este asunto y no tenemos en duda que es el problema número uno por excelencia. En diferentes conversaciones con los responsables municipales hemos detectado que el asunto, por la gran envergadura económica que supone su solución, se les escapa de su terreno; las famosas captaciones y la esperanza de ver en funcionamiento la ansiada Mancomunidad del Río Algodor, la primera puesta en práctica y la segunda esperada como quizás definitiva puesto que es la única luz con futuro que poseemos.

La decepción justificada se basa primordialmente en dos fatídicas razones a las comentadas soluciones. La primera en lo relativo a las captaciones, aunque indudablemente son necesarias, no logran satisfacer el espedado más caudal en los domicilios y con respecto a antiquísimo proyecto de la Mancomunidad nos va haciendo viejos a todos y eso acaba con la ilusión del más optimista.

Bastantes más posibilidades se han harajado, todas insalvables y nuestras autoridades provinciales parece que no se conciencian demasiado de la gravedad del tema, naturalmente que no han tenido la desgracia de tener que vivir aquí, por eso amigo Miguel (así se llama el que con sus letras inspira una vez más mis cacareados sentimientos) continuamos padeciendo esta injusticia. ¿Qué tiene que ocurrir para encontrar soluciones?, ¿Hasta cuando esta situación límite?

"Rayito". En compensación y como notas simpaticísimas los tres homenajes tributados en Barcelona, Salamanca y Toledo con motivo de las bodas de oro de su alternativa al gran maestro DOMINGO ORTEGA. Así en Toledo se le concedió la medalla de oro de la provincia.

SANTIAGO

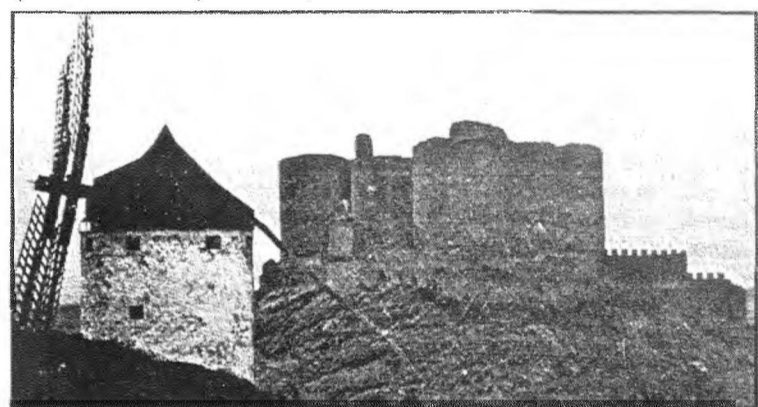
La antigüedad y Consuegra (I)

Para el estudio de la Historia Antigua de Consuegra comenzamos por destacar la mención más antigua que sobre dicha zona existe, proporcionada por el geógrafo griego, Estrabón, que escribió en los tiempos de Augusto (Siglo I a. de J. C.). Este nos habla de cómo en el centro de la Península existe un pueblo llamado Carpetanos, el cual limitaría por el Norte con la vertiente meridional de Guadarrama, por el Oriente y Noroeste con la comarca de Montilla del Palancar (Cuenca), por el Oeste y Sudoeste con la zona de los Vetones hasta alcanzar el extremo oriental de la Sierra de la Calderina, (zona muy próxima a Consuegra) y el nacimiento del Guadiana.

El límite Protohistórico debemos situarlo en la Primera Edad del Hierro, donde la actividad en la Meseta Sur es muy poco conocida, aunque no se puede negar su existencia. El uso del hierro es escaso y raro, de modo que tecnológicamente sólo se conoce la industria del Bronce, fenómeno también observado en la Meseta Norte y en el Valle del Ebro. Toda esta etapa tendríamos que situarla a principios del siglo VIII a. de J. C. época en la que en la Península se dan una serie de penetraciones de pueblos indoeuropeos.

La Primera Edad del Hierro que finaliza en torno al 350 a. de J. C. cabría denominarla del Bronce, pues la metalurgia del Hierro encontrada es muy pequeña, lo que nos hace pensar que fuera de importación, em-

pezando a conocerse y a generalizarse en el siglo IV a. de J. C. La Segunda Edad del Hierro es el resultado de una evolución "in situ" de la cultura y pueblos indoeuropeos que, en cierto modo, transforman el área de dispersión de las culturas anteriores. La metalurgia del hierro, pujante ya en la segunda mitad del período anterior, gracias a la activación de las minas de hierro peninsulares y a la mayor demanda de productos por parte de las culturas superiores asentadas en el Mediodía y Levante peninsular, repercutiendo en una mayor riqueza y circulación comercial de los mercados del Centro que se encuentran en una fase de florecimiento. Seguramente en esta época, Consuegra pondría en explotación sus minas de galena.



El castillo y los molinos son elementos de enorme sugestión en el paisaje de Consuegra.

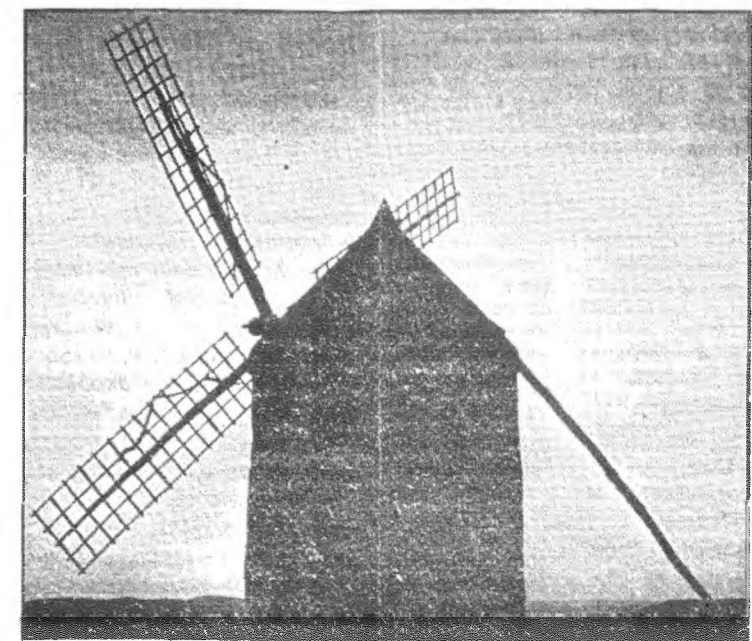
La decoración tanto de armas como de los objetos de adorno personal y cerámica, alcanza cotas de una increíble belleza; practicaron diversidad de diseños que abarca todo lo imaginable. Debido quizá a las fuertes influencias de las culturas superiores del Levante y Mediodía peninsular que sufren, se introduce el torno, con lo que la cerámica conoce nuevos tipos, aumentando la canti-

dad; sin embargo, en ningún momento desplazará a la cerámica hecha a mano. Nos encontramos en una época en la que, en la Meseta, se va perfilando una evolución hacia unidades sociales superiores a la mera comunidad aldeana, evolución que se verá truncada por la definitiva victoria de los Romanos que acabarán con dicho proceso aglutinador.

Estos pueblos de la Segunda Edad del Hierro céltico se asentaron siempre en cerros de difícil expugnabilidad y fácil defensa mostrando siempre unas potentes murallas. Tales defensas solían verse reforzadas con muros auxiliares que se adosaban por el interior o por el exterior. Desde su posición dominaban una corriente de agua o un valle. Las casas de la acró-

polis son de planta rectangular y de grandes dimensiones; aunque el interior de todos estos poblados suele ser pobre.

En Consuegra los restos del poblado, se reducen a unos cuantos muros que arrancan de la piedra del cerro y adaptan su forma a la estructura natural de la roca. Los aparejos de la construcción unas veces son cuidados y otras toscos, no se atienden a una regla o quizás por agresiones del exterior se veían en la necesidad de levanta-



Una de las muchas vistas pintorescas de Consuegra en que el sol juega con las siluetas en penumbra de los molinos.

tar rápidamente nuevos muros. Estos sillares están unidos por argamasa de barro. Nos encontramos ante una sociedad de carácter guerrero. Las imponentes fortalezas que son sus castros son fiel exponente de ello. Es una cultura que domina la arquitectura militar.

Podemos pensar que se trata de una sociedad de signo aristocrático, cuyo mejor símbolo son las espadas con lujosos nielados en plata, oro, etc. Cabría pensar en la existencia de una "Pirámide feudal" con relaciones de vasallaje. Respecto de su economía podemos decir que es parecida a la de Los Vetones (Oeste de Castilla la Nueva) destacando por su actividad pastoril. La ganadería comprendía diferentes especies aún, que debían predominar los óvidos, estas como otras actividades básicas (cerámica, cestería) serían realizadas por las mujeres o grupos serviles. La caza parece una actividad secundaria y seguramente servía para mantener la forma del grupo aristocrático de la tribu. En lo referente a la agricultura este pueblo destaca como cerealista, aunque al parecer, desconocían el arado, utilizando solamente la laya. Junto a este producto destaca el cultivo del olivo y de la vid.

El territorio carpetano por su situación había sido lugar de paso de los comerciantes semitas y turdetanos (andaluces). El cobro de derecho de peaje y de protección, explican en parte, que en esta época se hallen objetos suntuarios procedentes del Sur.

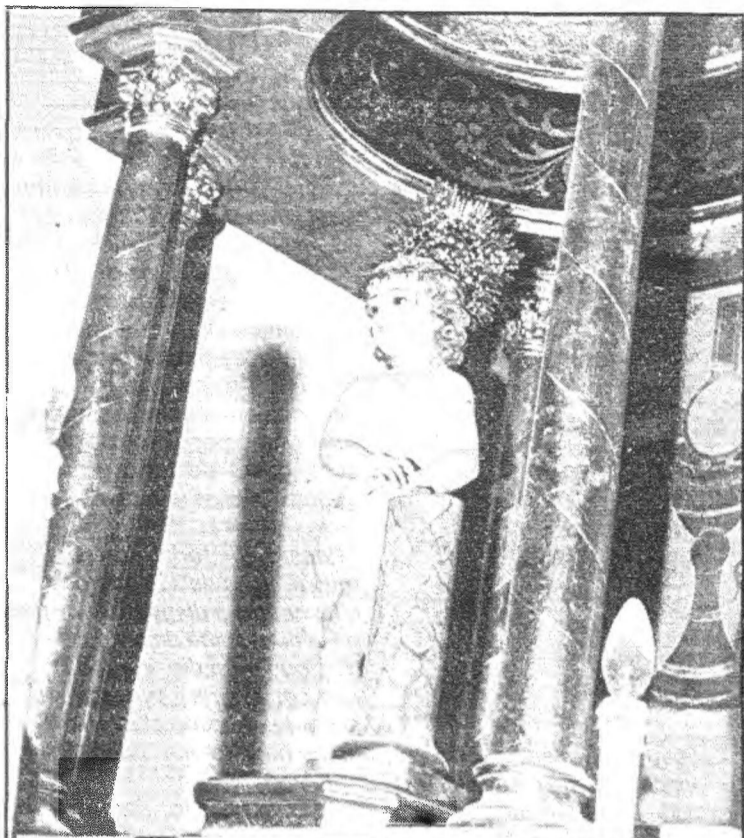
La ausencia de moneda propia, induce a suponer que el comercio exterior debía ser limitado y reducido a las importaciones de objetos de lujo que se trocaban por cueros, lanas o esclavos.

También aquí hallamos el fenómeno de las luchas tribales y las incursiones contra los pueblos vecinos. Los carpetanos saquearon frecuentemente las ricas tierras de los turdetanos.

Esta última actividad daría lugar a la intervención militar romana en Carpetania y la rápida sumisión de este territorio, ya castigado duramente por los cartagineses.

J. C. FERNANDES-LAYOS

LA GUARDIA



Sobre el hijo de Juana "La Guindera" el pueblo toledano de La Guardia mantiene una trágica leyenda de ribetes socio-políticos que se remonta al tiempo del odio antisemita fomentado en el reinado de los Reyes Católicos. Se cuenta que Juan, "El Santo Niño", fue raptado por malvados judíos cuando acompañaba a su madre ciega que pedía limosna en la puerta del Perdón de la Catedral toledana.

Nadie que haya parado en La Guardia y hablado con sus gentes ignora lo que para ellos representa el Santo Niño. La historia, según testimonio escrito del Tribunal de la Inquisición, tiene su origen en el siglo XV, durante el reinado de Isabel y Fernando.

El Santo Niño, o Juan hijo de Juana la Guindera, fue raptado por unos judíos cuando acompañaba a su ciega madre que pedía limosna en la puerta del Perdón de la Catedral de Toledo. Cuentan que era intención de los judíos mezclar el corazón del niño con una Hostia consagrada, de tal forma que esta pócima vertida sobre las aguas de una fuente envenenase a los cristianos que de ella bebieran.

Comparan su martirio y muerte con el Calvario y Crucifixión de Cristo; su prisión, el camino del cerro donde está ubicado el Santuario, con la

crucifixión de Cristo; su prisión, el camino del cerro donde está ubicado el Santuario, con la

Este relato, descrito aquí a grandes rasgos, constituye para los guardiolos tradición, mito o tal vez religión. En efecto, al parecer la población no es lo que podríamos llamar unos devotos fieles; sin embargo su entusiasmo es total y su asistencia masiva cuando se trata de conmemorar el martirio del Santo Niño, el 24 de septiembre de cada año.

De este fanatismo se deriva todo tipo de dichos y supersticiones, como es el asustar a los niños de La Guardia diciendo: ¡Qué viene Juan Franco!, nombre de uno de los judíos que, según cuenta la tradición, martirizó al Santo Niño. También se corresponde con esta historia el arraigado antisemitismo de estas gentes.

Joaquín GONZALEZ ROSADO

VILLA DE DON FABRIQUE

Villa de Don Fabrique podría tener antes de finalizar este año una biblioteca que contaría con unos 12.000 libros.

El Ayuntamiento lleva bastante tiempo haciendo gestiones para conseguirla y, la verdad es que la Delegación de Cultura sólo ha obtenido, hasta ahora, muy buenas palabras pero siempre acompañadas de una u otra pega; pues por lo que se ve una biblioteca en Villa no da -GLORIA- a nadie, o al menos no la suficiente.

Al parecer ahora la cosa va en serio, pues el local ofrecido por el Ayuntamiento reunirá con algunas reformas las condiciones necesarias para conservar los libros; este local será una sala actualmente desocupada del Hogar del Jubilado.

Es probable que éste sea un sitio temporal, pues la intención

de muchos es que los libros se instalen definitivamente en la Casa de la Juventud, donde hay más espacio y el lugar es más apropiado, pero siempre hay algún inconveniente y en esta como en otras muchas ocasiones se trata del dinero, pues para acondicionar estos locales con la suficiente luminosidad, calefacción, mobiliario etc; se necesitaría alrededor de cinco millones y actualmente todo el dinero con el que cuenta el Ayuntamiento se necesita para el alcantarillado, ya que hoy por hoy en Villa, como en otros muchos pueblos hay que dejar a un lado las necesidades culturales para atender la higiénicas mucho más urgentes de resolver.

M^a José TELLO IZOLO

Fernando García Guerra, Poeta mental



Fernando García Guerra es un "insólito" de la Poesía. Por supuesto que no es un poeta convencional, de los que escriben convencionalmente, de los retóricos en mayor o menor grado de poetas, "normales" somos. Tampoco es un poeta oral, un trovero. Fernando García Guerra es un poeta "mental". Nos explicamos: este poeta piensa algo, lo dispone en versos en su cerebro, los cuales memoriza unas cuantas veces y los retiene mentalmente días, meses, años, lustros -el tiempo que sea- antes de perpetuarlos, bien a modo de autógrafo, bien a modo de texto tipográfico. Fernando nace un 23 de agosto de 1930 en Villarrubia de Santiago, provincia de Toledo. Solamente hasta los catorce años asiste a la escuela del pueblo. Después se hace agricultor, se casa, tiene cuatro hijos, sigue siendo agricultor... Y poeta, poeta mental

que declama sin titubear siempre que uno quiera varios de los miles de versos que guarda celosa y constantemente en el magín. Desde los quince años que empezó a "componer" poemas, ya no cesa. En Villarrubia recitaba a los del 27 públicamente en el Casino. El propio poeta dice que ya nació con gracia, pues había llorado en el vientre de su madre. Mas dejamos que hablen algunos de sus versos por sí solos, que en este caso pertenecen a su poema "Así es la mujer":

*"Puesto que todas son igual
muy amigas de sus gustos
o las matas a disgustos
o las tienes que dejar.
Y... qué remedio te queda
que agunatarla y transigir,
si no quieres con ella reñir
y que haga lo que quiera"*

El año pasado, Fernando hizo imprimir en Ocaña un libro con sus versos memorizados durante muchos años. Al "bouquet" puso por nombre "Poemas de Amor y Vida". En el libro de Fernando García Guerra abundan títulos como "Soy un hombre macho", "Fiesta brava", "El día de tu boda", etc.

García Guerra nos demuestra que su obra es intuitiva, directa, y que, como él declara, trabaja sobre el terreno. Nos cuenta el amigo Fernando que a la entrada del "puti club" de Villatobas, memorizó estos versos:

*Mil besos de locura
en mi alma has sembrado,
y en ella con dulzura
de tu amor el pecado.
Preso mi boca de tu boca*

con ella jugueteo
y en tus besos se desboca
mi capricho y mi deseo.
Como Venus desnuda
sólo por unas monedas
compré tu hermosura
que feliz me condena.
¿Qué importa tu nombre...?

Si es de ramera!
Siendo de todo hombre
tu cuerpo de primavera...
Esa ilusión loca...
de acariciar tu piel morena
y tus senos de blanca rosa,
flor que el corazón anhela.

Y, ¿qué decir más de este poeta, hijo natural del campo y de la Musas?. Que lo diga su poema "Lo que el mundo piensa":

Lo que el mundo piense
de mí, no me importa
si mi suerte o no
fue una suerte loca
aquel diez de agosto
cavando en una fosa,
con un azadón y pica
de la marca "La Bellota",
ese maldito azadón
que me dió en las...

Si me da en las narices,
el buen deseo de mi esposa
verme toda la vida chato
y no con estas narizotas.

Pero... me dí un poco más
abajo
en parte tan peligrosa,
que, casi por poco
ya ves como son las cosas,
deja uno de ser macho
para pasar a mariposa.

Amador PALACIOS

Colaboración literaria

El extraño caso de las sacerdotisas embarazadas

ESTA vieja historia sucedió en Salónica, en el promontorio griego de Calcídica, y más concretamente en el Monte Athos, famoso por los monasterios en él establecidos y que comenzaron a fundarse allá en el siglo IX. La vida conventual de la Iglesia de Oriente floreció allí bajo la protección de los emperadores de Bizancio y en el año 1783 quedó fijada la constitución de esta república monástica, para ser luego renovada en 1926.

Y la historia comienza entre los anchos muros de un monasterio. Albergaba a unas sacerdotisas que durante largos años permanecían, cual cenobitas, dedicadas por entero a la vida ascética para posteriormente salir a ejercer el sacerdocio. La vida monástica de las sacerdotisas era muy dura. Sometíanse a suplicios constantes, o semiconstantes, poniendo a prueba su ejemplar espíritu de sacrificio. El cilicio era su más fiel compañero. En la boca la oración, en la piel la herida, la mirada al cielo, y el alma fortalecida por el ascetismo, conformaban unos jardines de virtudes que regaban por las noches con su tímido orinar en la frialdad lúgubre de las celdas.

La madre sacerdotisa o la sacerdotisa madre, sor Inés, democráticamente elegida para llevar las riendas de aquel monasterio, era altiva, disciplinada y disciplinaria, con carisma, con hábitos y sin sostén. Al alba, sor Inés, formaba a todas las sacerdotisas en los claustros bajos del monasterio para cantar el "Cara a la aurora boreal", himno-salmo que imprimía al acto un carácter de sana alegría y predisponía el ánimo para tomarse sin rechistar el tazón de aquella infusión de colza que ingerían como desayuno. Tras dos horas de cilicio a pecho descubierto, sor Inés y las sacerdotisas pasaban a la capilla y hacían prácticas pastorales, apostólicas y de rodillas. Tres vueltas al patio, a pata coja, y a comer. Se alimentaban frugalmente y a base de arrancarle a la tierra todo lo que en ella cultivaban con delicadeza. Una ligera siesta con el rosario entre las manos. Clases de teórica ascética de una hora, en días alternos. Confesiones, adoraciones y pláticas de acción de gracias. Un si es no es de cilicio y a cenar y a acostar y a orinar. A muy grandes rasgos esta venía a ser la vida monacal diaria bajo la experta batuta de sor Inés.

Cuando las sacerdotisas estaban próximas a salir de su

cenobítica reclusión para dedicarse al ejercicio sacerdotal, surgió la enorme sorpresa, algo insólito que conmovió al Monte Athos como si de un seísmo se tratara. Todas las sacerdotisas aparecieron embarazadas. Inexplicable, imposible e inconcebible. Se habló por hablar. Hipótesis, conjeturas. Hélas aquí.

En primer lugar se aseguraba que las sacerdotisas no habían sido poseídas por varón alguno, ya que el único que penetraba en el monasterio era el confesor, el padre Santiago Zorrillo, sexagenario e impotente, y que, además, confesaba a las sacerdotisas a través del torno. En segundo lugar se pensó en que los vientres abultados no eran producto de embarazo, sino consecuencias de desayunarse con infusiones de colza y haber contraído la preñez toxicatípica, enfermedad ignorada hasta entonces. Y por último se especuló con que las tripas no eran tales, sino atillos con armas, ocultos bajo los faldamentos, y que habían preparado para hacer unas fechorías que desestabilizaran la república monástica; de esto, al menos, se habló durante algún tiempo, y sor Inés Trillas fue el blanco de todas las monásticas miradas.

Rafael RUIZ

Sagrario Pinto. NOVIEMBRE. Colección La Troje, nº 2. Madrid, 1981. 23 pag.. Ilustraciones de Servando Corrales.

Once composiciones forman el primer libro, o cuaderno, que publica Sagrario Pinto. Esta novísima poeta nace en Talavera en 1957, reside en Madrid dedicada a la enseñanza, ha vivido cuatro años en Alemania y tiene publicados, aparte de este cuaderno, varios poemas en revistas. Si el título del poemario, "Noviembre", es sugestivo, los poemas que insertan lo son más; versos breves directos, dirigidos no se sabe si a la propia Sagrario o a una segunda persona camuflada en un halo indefinido; a la postre, al lector le da lo mismo porque lo que paladea es un buen néctar poético:

"Yo no existía.

Tu deslizabas los larguísima dedos a través de una imagen ficticia de mi cuerpo

Clavabas la mirada en el polvillo blanco de la hierba crujiente

"Noviembre" es un cuaderno de poesías de "mesita de noche" (entre otras cosas), en el sentido más hermoso de la palabra.

UN POETA

María Antonia Ricas Peces

María Antonia Ricas nace en Toledo, en el 1956. Contando 17 años publica su libro "Ventanas". Trabaja como maestra en Mocejón. Tiene inéditos varios poemarios. Estos versos que transcribimos son igualmente inéditos.



Quando tú me acaricias
es que un talco de frutas confundidas
se posa en las heridas dulcemente
y en las letras de la palabra día
se enconde una puntilla
que el hombre teje aún con esperanza.

Y eres tú con tu mano por mi espalda
quien sostiene sin palabras la vida.

Los días se suceden
idénticos y oscuros
tan limpios, imprecisos,
niños, mesas, poemas
sin dirección exacta
subsistiendo en las tardes
doradas del retorno.

Aguardar; figurarse
la tristeza hasta en el alma.

Todo reside igual:
Los nombres, los adioses,
aunque Dios esté ausente.

MARTES, 4 DE AGOSTO

- 14,15 Carta de ajuste
- 14,28 Apertura y presentación
- 14,30 Programa regional simultáneo
- 15,00 Crónica-3
- 16,05 La batalla de los planetas "El armadillo espantoso"
- 16,30 El libro gordo de Petete
- 16,35 La cometa blanca
- 17,00 Despedida y cierre
- 18,45 Carta de ajuste
- 19,00 Apertura presentación y avance informativo
- 19,05 Un mundo para ellos
- 20,00 Objetivo
- 21,00 Telediario
- 21,35 300 Millones
- 22,40 Dallas "Reunión"
- 23,35 Al cierre
- 23,50 Despedida

SEGUNDA CADENA

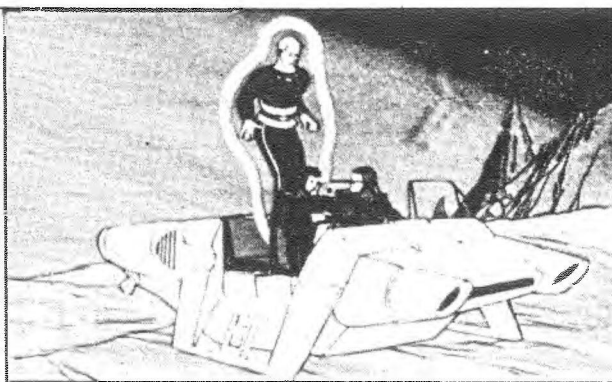
- 19,30 Carta de ajuste
- 19,43 Apertura y presentación
- 19,45 Noticias-2
- 20,00 Los chicos del 47 A "Bien está lo que bien acaba"
- 20,30 Retrato en vivo
- 21,30 Arriba y Abajo "Nanny"
- 22,20 Concierto de rock
- 22,35 Animación
- 22,45 Flamenco
- 23,15 Noticias-2
- 23,30 Polideportivo
- 24,00 Despedida y cierre

MIÉRCOLES, 5 DE AGOSTO

- 14,15 Carta de ajuste
- 14,28 Apertura y presentación
- 14,30 Programa regional simultáneo
- 15,00 Crónica-3
- 16,05 Premios internacionales de teatro "Los huérfanos"
- 16,30 El libro gordo de Petete
- 16,35 La cometa blanca
- 17,00 Despedida y cierre
- 18,45 Carta de ajuste
- 19,00 Apertura presentación y avance informativo
- 19,05 Grizzly Adams "Tiempo de Sed"
- 20,00 Oficios para el recuerdo
- 20,30 Un mundo feliz
- 21,00 Telediario
- 21,35 Sesión de noche
- Cortometraje: "Pomporutas Imperiales"
- Largometraje: "Lola espejo oscuro"
- 23,35 Al cierre
- 23,50 Despedida

SEGUNDA CADENA

- 19,30 Carta de ajuste
- 19,43 Apertura y presentación
- 19,45 Noticias-2
- 20,00 El castillo de Cloppa "Un caso de emergencia"
- 20,11 Aubrey
- 20,30 Entre dos luces
- 21,00 Concierto



El personaje del cómic: Flash Gordon, es el protagonista de la nueva serie de dibujos animados que se emite los sábados a las 16,30 por el UHF.

- 23,15 Noticias-2
- 23,30 Polideportivo
- 24,00 Despedida y cierre

JUEVES, 6 DE AGOSTO

- 14,15 Carta de ajuste
- 14,28 Apertura y presentación
- 14,30 Programa regional simultáneo
- 15,00 Crónica-3
- 16,05 El bosque de Brendon "Bang"
- 16,30 El libro gordo de Petete
- 16,35 La cometa blanca
- 17,00 Despedida y cierre
- 18,45 Carta de ajuste
- 19,00 Apertura presentación y avance informativo
- 19,05 El circo de TVE
- 20,00 Música Maestro
- 20,30 Vivir cada día
- 21,00 Telediario
- 21,35 Esta noche
- 22,40 Tauromaquia
- 23,35 Al cierre
- 23,50 Despedida

SEGUNDA CADENA

- 19,30 Carta de ajuste
- 19,43 Apertura y presentación
- 19,45 Noticias-2
- 20,00 Las vidas secretas de Waldo y Kitty "Del nada al infinito"
- 20,30 La II Guerra mundial Diario de un soldado
- 20,55 Zarabanda
- 21,50 Benny Hill
- 22,20 Musical express-amigos
- 23,15 Noticias-2
- 23,30 Polideportivo
- 24,00 Despedida y cierre

VIERNES, 7 DE AGOSTO

- 14,15 Carta de ajuste
- 14,28 Apertura y presentación

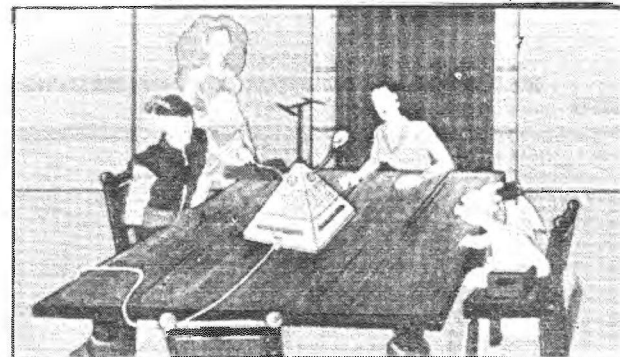
- 14,30 Programa regional simultáneo
- 15,00 Crónica-3
- 16,05 Popeye "Número 6"
- 16,30 El libro gordo de Petete
- 16,35 La cometa blanca
- 17,00 Vida de estudiante "Un día en la vida de..."
- 17,50 Bla, bla, bla
- 19,00 Avance informativo
- 19,05 Spiderman "El cuarto celeste"
- 19,30 La bolsa o la vida
- 20,00 Tome la palabra
- 20,25 Más vale prevenir
- 21,00 Telediario
- 21,35 Tensión "Locura asesina"
- 22,50 El actor y sus personajes
- 23,35 Al cierre
- 23,50 Despedida

SEGUNDA CADENA

- 19,00 Carta de ajuste
- 19,13 Apertura y presentación
- 19,15 Noticias-2
- 19,30 La clave
- 23,45 Noticias-2
- 24,00 Despedida y cierre

SABADO, 8 DE AGOSTO

- 11,45 Carta de ajuste



Momento de la serie Flash Gordon, que trata de las aventuras del personaje creado por Alex Raymond.

- 11,50 Apertura y presentación
- 12,00 Sabadabada
- 13,00 Concierto
- 14,00 Informativo
- 15,30 Los Picapiedra "Número 21"
- 16,00 Primera sesión "El auto de riego"
- 17,40 Dibujos animados
- 18,00 Aplauso
- 19,40 Vacaciones en el mar "El despido del doctor Bricker"
- 20,30 El botánico
- 21,00 Noticias
- 21,20 Informe semanal
- 22,05 Sábado cine
- Cortometraje: "Pastorale"
- Largometraje: "Qué diablos pasa aquí"
- 23,45 Despedida

SEGUNDA CADENA

- 15,15 Carta de ajuste
- 15,28 Apertura y presentación
- 15,30 Rafferty
- "Hombre abrasado"
- 16,25 Flash Gordon "Vultan, rey de los hombres-halcón"
- 16,50 Dibujos animados
- 17,00 Los cristianos
- 17,50 Retransmisión deportiva
- 19,30 Tome la palabra
- 20,00 Imágenes
- 20,45 La casa del terror "Tiempos de brujería"
- 21,30 Encuentros con las letras
- 22,45 La vispera de nuestro tiempo
- 23,45 Despedida y cierre

DOMINGO, 9 DE AGOSTO

- 11,45 Carta de ajuste
- 11,59 Apertura y presentación
- 12,00 Hablamos
- 12,30 El día del Señor
- 13,30 Gente joven
- 14,30 Informativo
- 15,30 Tom Swayer



LE INTERESA SABER

• El próximo sábado, en la segunda cadena, dará comienzo una nueva serie de dibujos animados: "Flash Gordon". Se trata de las aventuras de este personaje clásico en el mundo del cómic, creado hace casi 50 años por el dibujante Alex Raymond. Este nuevo telefilm llega después de la superproducción cinematográfica de Dino de Laurentis y aunque resulta menos espectacular que ésta, contiene los ingredientes necesarios: aventuras trepidantes; viajes galácticos; riesgo del héroe y su amada; imaginación etc, para gustar y entretener al público más joven de TVE. El primer capítulo, titulado: "Vultan, rey de los hombres-halcón", estará en la pequeña pantalla el sábado a las 16,25 h. • En la tarde de los martes, en la primera cadena, se alternan semana tras semana dos programas que mediante reportajes filmados y entrevistas nos acercan temas candentes de la actualidad nacional e internacional, son respectivamente "En este país" y "Objetivo". En la presente semana le toca el turno a "Objetivo", que descri-

be la implantación e implicaciones internacionales de algunas de las grandes compañías multinacionales. El programa que dirige Luis Pancorbo ha sido rodado en Costa Rica, donde Javier Basilio explica el poder de la "United Fruit"; y en Italia, donde Emilio Soria analiza la actividad multinacional de la "Fiat", no sólo en el sector automovilístico, sino aeronáutico, editorial, financiero etc. • El francés Yves Montand no sólo ha dedicado su vida a la actividad cinematográfica como actor, su faceta de "chansonnier" siempre es interesante de revisar. Efectivamente, Yves Montand empezó a cantar en el París de "Les Freres Jacques", Juliette Greco, Charles Trenet y una larga lista que incluye, por supuesto a la inmensa Edith Piaf. Era la época en blanco y negro de la postguerra cuando aquellos hombres y mujeres salieron a las calles y subieron a los escenarios. Cantaban con la desesperación nacida de la miseria y proyectada hacia el futuro; intentaban que la gente viera la vida de color de rosa. Todo este mundo, estas gen-

tes y la desconocida, para muchos, faceta de showman de un excelente actor, estará en "Música maestro" el jueves a las 20,00 h en el primer canal. • En estos momentos que la Sanidad Pública se pone en entredicho, "Vivir cada día" dedica su programa a la medicina rural: "A ver como anda ese enfermo". El reportaje rodado en pueblos de Navarra y Orense; los protagonistas son los que cuidan en el campo de la sanidad: el médico y el farmacéutico. Generalmente, estos protagonistas son naturales del pueblo en que ejercen su oficio y han dedicado toda su vida a la medicina y a la farmacia rural. Al conocer "de siempre" a sus convalecientes ejercen tanto de "curadores" de los cuerpos como de los "espíritus", mediante el consejo y la autoridad moral de que gozan. • Para la presente semana TVE tiene previsto efectuar dos retransmisiones deportivas: la primera de ellas el sábado a través del UHF a las 18,00 h; se trata del Campeonato del Mundo de Aeromodelismo que se celebra en el Aeropuerto de Villafra-

(Burgos); la otra es desde La Línea de la Concepción donde se disputará la final del torneo de fútbol de "La Línea". La hora de retransmisión es las 22,30 y la podrán ver por el primer canal. • TVE consciente de la precariedad de la industria cinematográfica española está realizando algunos intentos de promoción de nuestro cine, siendo especialmente loable la programación de cortometrajes antes de las películas. Sólo falta que anuncien con anterioridad los títulos de dichos cortos. De momento están previstos los siguientes: "Pomporutas imperiales" en Sesión de Noche. Dirigido por Fernando Colomo es una ridiculización de los campamentos y canciones que se cantaban en ellos como: "Voy por rutas imperiales" de claros contenidos fascistas. "Pastorales" en Sábado Cine. Se trata de una experiencia muy interesante; la visualización de Sinfonía Pastoral de Beethoven. Alvaro RUIZ

LAS PELICULAS DE LA SEMANA

"LOLA, ESPEJO OSCURO" (1965) miércoles en Sesión de Noche. Dirigida por Fernando Merino y con guión de José Luís Dibildos según la obra del mismo nombre de Darío Fernández Flores, es la historia de una joven airada que un fatal día se enamora. Película con todos los tópicos imaginables, y como casi todas las que se hacían en esa época en España poco interesante. Está interpretada por: Emma Penella, Carlos Estrada, Javier Loyol, Luchy Soto, Elena María Tejero y Manolo Gómez Bur.

"EL AUTO DE RIEGO" sábado en Primera Sesión. Película húngara desconocida en España y dirigida por Kezdi Lovaks. Es la historia de un muchacho de 14 años, líder de su clase y que tiene intimidados a sus compañeros por su fuerte personalidad y por una agenda en la que los puntúa según su criterio. Su mejor amigo, trata de ganar para su jefe la amistad de Borri, una chica de 12 años de la que se dice que tiene un perfil similar al de B. Bardot. Andras Markus, Peter, Lengyel y Erika Merectics son los jóvenes intérpretes de esta película.

"QUE DIABLOS PASA AQUI" (1974); sábado en Sábado Cine. Dirigida por Peter Yates, perteneciente a la última generación del cine americano, es una película cómica pero no una comedia en el sentido clásico del género. Es más bien la utilización oportunista de unos recursos eficaces para provocar la sonrisa, junto a una historia disparatada y paródica, resultando así un película divertida, sin más.

Lo que sí se agradece es la presencia de Barbra Streisand que interpreta el film junto a Michael Sarrazin, Estelle Parson, William Redfield y Molly Picon. "DESEOS DE VERANO, SUEÑOS DE INVIERNO" (1973) domingo en Largometraje UHF. Gilbert Cates realiza un interesante film con este drama social de una familia de clase media totalmente descompuesta. El matrimonio no se comprende, la hija es alcohólica y drogadicta y su hijo homosexual abandona el hogar para vivir en Europa con un amigo. La madre para escapar del atormentado presente vive aferrada al pasado recordando los momentos felices de su infancia. La historia que a veces raya el melodrama está resuelta con elegancia y realismo. La interpretación corre a cargo de Joanne Woodward, que dicho sea de paso lo hace muy bien, Silvia Sidney, Martin Balsam y Dori Brenner.

"EL SEPTIMO CIELO" (1927) Lunes en Cine-club UHF. Frank Borzage fue uno de los grandes directores de Hollywood a finales del mudo y principios del sonoro. Afirman que nadie mejor que él ha sabido mostrar en la pantalla el calor de la intimidad amorosa. "El séptimo cielo" es una historia de amor que se ve súbitamente truncada por la guerra. Considerada como una de sus mejores películas, fue un gran éxito comercial al que contribuyó notablemente Janet Gaynor que se encontraba en la cima de su carrera.

Alvaro RUIZ

Boda de príncipes

Las más insignes figuras de las monarquías europeas y élites del mundo político y económico se dieron cita el día 29 del pasado mes de julio en el escenario de la Catedral Gótica de San Pablo, en Londres, para celebrar el fastuoso acontecimiento matrimonial que se ha dado en llamar "la boda del año".

Todo tipo de ornamentos de elevado costo y el enorme despliegue humano efectuado constituyeron el vistoso espectáculo para 600 millones de televidentes en todo el mundo, con más de dos millones de asistentes y sólo 2.600 invitados, jerarquizados estos, al uso inglés, según su condición de aristócratas, en sus diferentes grados, personalidad política o social. Claro exponente de esta estratificación y, dentro del terreno de la anécdota, fue el rey de Tonga, que asistió al acto portando su propio trono.

Parece que los acontecimientos quieren dar la razón a los que creen que la historia se repite ciclicamente. En efecto, los derroches de la monarquía del siglo XVIII, que los historiadores ya se han encargado de criticar, tienen su apogeo 300 años después de uno de los países más civilizados de cuantos pueblan el mundo, gastando una fortuna para el matrimonio de un príncipe que, hasta ahora, lo único que ha hecho, aparte de montar a caballo y jugar al polo, es llenar las revistas del corazón de estos países civilizados.

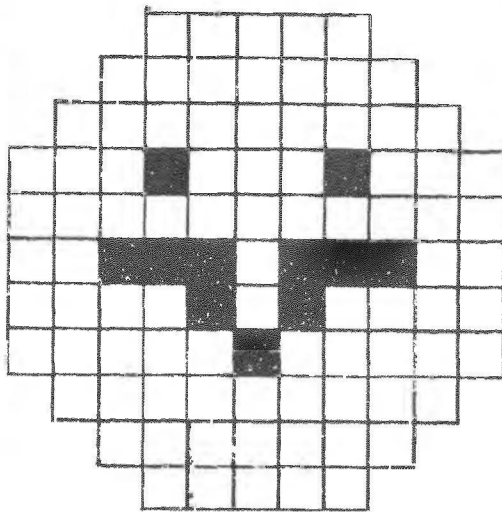
Hace también 300 años, el almirante inglés Rocke conquistó Gibraltar por razones políticas ya caducas que, sin embargo, han hecho de este territorio de nuestra península una colonia inglesa a finales del siglo XX, y que forma parte del itinerario de la luna de miel de los príncipes ingleses.

Por esta razón, y desde una postura que les honra, los Reyes de España han sido los grandes ausentes en tan ostentosa celebración. El periódico inglés The Times criticó en su momento la decisión de la casa real inglesa de incluir en el viaje la visita al Peñón, lo que no hizo modificar su decisión a tan ilustres personalidades, tal vez por ese histórico orgullo inglés colonialista.

Joaquín GONZALEZ ROSADO



Crucigrama



HORIZONTALES: 1:Se atreviese. 2: Arráselo, al revés. 3: Pacífiques. 4: Apellido de un escritor y médico - Primera Mujer- Gorro. 5: Extraordinaria. 6: Virtud, al revés- Vocal Al revés artículo neutro. 7: Carencia total Consonante Al revés, tela fina. 8: Título de una ópera - Defiendo con razones, al revés. 9: de color morado. 10:Al revés, daré mi opinión. 11: Al revés, procede, deriva.

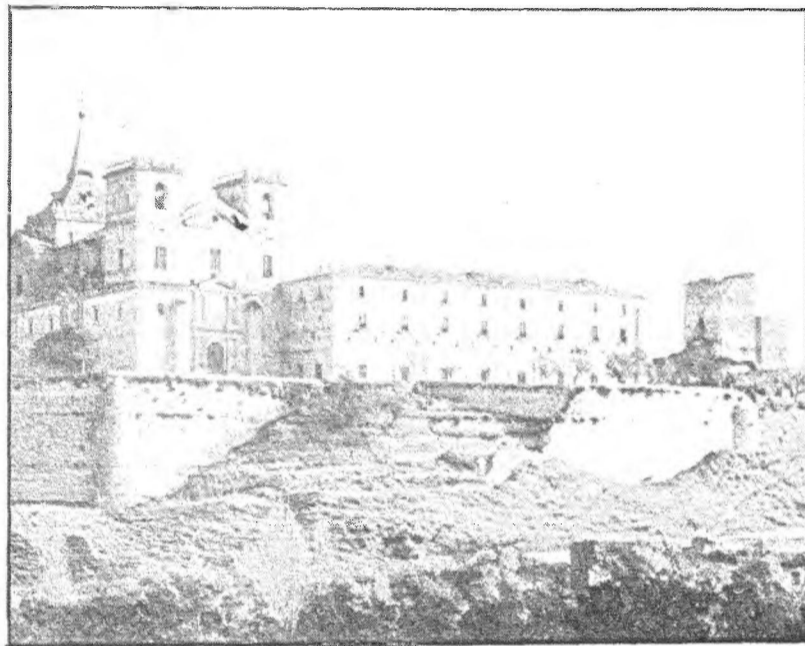
VERTICALES: 1:Distraído, entretenido. 2: Aeromozza. 3: Al revés, corto el pelo al rape. Dóneme. 4: Onda Vocal- Pueblo de Málaga. 5: Al revés, momentos - Rezan. 6: En plural, aligerar una carga - Nombre de mujer. 7: Al revés, Plural, extensión de agua, rodeada de tierra - Al revés, ídolo. 8: Al revés déle uso - Consonante - Comida grata y abundante. 9: Al revés, seca - Extremidad de la mano o pie. 10: Al revés, plural, aceitosos.

Ver y conocer

Cerca de Rozalén del Monte, se encuentra una población de origen ibérico, que durante la dominación romana se denominó Ocilis, según unos, y Urce según otros. En ella se halla un Monasterio declarado Monumento Nacional, denominado por algunos "El Escorial de la Mancha" con diversos estilos arquitectónicos. Destaca en su interior el artesonado del refectorio, en el que aparecen los bustos de los Maestros de la Orden de Santiago, así como el patio, con hermoso claustro y espléndido brocal de aljibe, de estilo barroco.

¿De qué monasterio se trata?

Si conoce la respuesta, escriba a LA REGION, Sixto Ramón Parro 13 (Toledo), y si su carta resulta elegida obtendrá usted una suscripción a nuestro periódico por un año.



la historia más bola jamás contada

La iglesia visigoda mantuvo su unidad de organización y disciplina internas después de la conquista árabe. Pero no tardó en desintegrarse.

Asturias y Cantabria, fuertemente influidas por el imperio de Carlomagno, escapaban a la dirección de la sede metropolitana de Toledo, baluarte de la tradición eclesiástica visigoda. Se considera que el factor desencadenante de la desintegración fue el estallido de la herejía adopcionista. Esta herejía que consistía en admitir que Cristo era sólo hijo adoptivo de Dios, fue defendida con calor por el Metropolitano de Toledo, Elipando, y contó con bastantes adeptos en Córdoba. También se extendió por la zona cristiana, hasta que

fue condenada en el concilio de Francfort, 784, presidido por Carlomagno, que tenía buenos intereses en fastidiar a los que fueran ortodoxos y pro asturianos, ya que Asturias estaba muy influida por su imperio. Todos los rollos religiosos de la época resulta, si lo miras con atención, que tenían un trasfondo político que no se manifestaba al pueblo civil, por si acaso.

En territorio astur, la iglesia se iba organizando poco a poco con la decidida ayuda y con la iniciativa de los reyes, que así consolidaban su poder terreno, al unirlo al celeste. Funcionaba de manera bastante diferente a como lo hacía en Al-Andalus. Las relaciones con Roma prácticamente no existían por lo difícil de

las comunicaciones. Los reyes astures aprovecharon esto para acrecentar sus poderes en materia religiosa, más aún que los godos. El rey interviene en los asuntos de la iglesia, intentando restaurar la organización religiosa visigoda. Nombra directamente a los obispos, instaura sedes episcopales donde le parece y convoca asambleas de la iglesia cuando quiere. Los mozárabes, en cambio, cada comunidad elegía sus propias autoridades, a las que el emir daba generalmente el visto bueno. Los obispos eran elegidos conjuntamente por los obispos vecinos, los sacerdotes y el pueblo. Conservaron tres sedes metropolitanas: Toledo, Sevilla y Mérida.

CON LA LLEGADA DE LOS ÁRABES LA IGLESIA SIGUE EN MARCHA, PERO PIERDE SU INFLUENCIA EN EL TERRENO POLÍTICO, AL CONTRARIO QUE EN LOS REINOS DE ASTURIAS Y CANTABRIA DONDE ESTABA INFLUENCIADA POR CARLOMAGNO.



EN FIN, QUE LA IGLESIA PERDIO LA "EXCLUSIVA DE DIOS" CONVIRTIENDOSE EN UNA OPCION RELIGIOSA COMO OTRA CUALQUIERA.

ANTONIO MEDINA '81

Leyendas Toledanas

Galiana

Hoy vamos a volver a los tiempos legendarios en que arrojados caballeros iban a la Luna a lomos del Hipogrifo. En estos tiempos la furia de Orlando, o Ronal, le hacia partir por la mitad a cualquier guerrero, con armadura y todo, de un sólo golpe de espada. Pocos años tendría este místico personaje y quizás no había nacido aún Angélica, la doncella que -según Ariosto- cambio su amor a este rudo individuo por las caricias de un joven pastor, cuando ocurrió el caso que referimos ahora.

Años antes de las hazañas de Orlando reinaba en Toledo Alfahari, o Galafre, que había independizado del Califato de Córdoba. Galafre tenía una hermosa hija -"la mora más celebrada de toda la morería"- cuyos pretendientes se contaban por decenas y su nombre era Galiana. Para ella construía Galafre un bello palacio a orillas del Tajo.

En Francia reinaba Pipino el Breve y por exigencias de su política exterior mandó a Toledo en misión diplomática a su hijo y heredero, al joven Carlo-Magno. Ignoramos cuales fueron las circunstancias que rodearon el encuentro de la bella princesa y joven francés pero estamos seguros de que tuvieron alguna entrevista probablemente nocturna. Lo que dió lugar a la historia que nos ocupa fue la existencia de otro pretendiente a la mano de Galiana; este personaje es Bradamante, rey moro de Guadaluja, que con la simpatía de Galafre y el apoyo de toda la morisma que entonces habitaba por estos lares. No se puede dudar del interés del rey toledano por entregar a su hija a Bradamante por obvias razones políticas ya que de celebrarse la boda los dos reinos se unirían.

Poco tiempo llevaba Carlomagno en Toledo cuando comunicó a Galafre su intención de casarse con su hija. Una negativa implicaba la enemistad de Toledo con el poderoso monarca francés. Galafre no sabe que hacer y decide consultar a los sabios. Los astrólogos de entonces no se dejaban condicionar fácilmente por exigencias políticas; ellos poseían esa forma de ver las cosas que hace tomar decisiones auténticamente legendarias. Consultaron los antiguos escritos, meditaron con los ulemas y oraron siete veces ante el Padre de todos los libros. Su decisión no pudo ser más mediaval: aconsejaron a Galafre que entregase la mano de Galiana al vencedor de un duelo a muerte.

Así llegó aquel glorioso día. Un gentío multicolor rodeaba el escenario del que iba a ser singular combate; desde las primeras horas del día se habían ido congregando los invitados. Cientos de estandartes se agitaban ante las tiendas, los vendedores gritaban incansables las excelencias de su mercancía.

Poco después del medio día Galafre y su corte ocuparon el lugar privilegiado que les correspondía y una fanfarria llamó a los combatientes. No podemos dejar de admirar el valor y temeridad del príncipe francés que en una tierra extraña y rodeado de poderosos enemigos se iba a jugar la vida por una causa tan ingenua como el amor: sin individuos así nunca habrían existido las leyendas.

Los pregoneros anuncian lo que aquí va a suceder y su razón. Ahora los contendientes se miran buscando indicios de debilidad en el otro; Galiana, irresistiblemente parcial, se aguanta las lágrimas en la tribuna. El sol está iniciando su caída cuando comienza la lucha. Al principio ambos enemigos se limitan a tantear al contrario: saben que este combate no va a ser breve y reservan sus fuerzas. La arrogancia y la soberbia preparación de los guerreros produce momentos de verdadera brillantez bélica pero también hay momentos en que sus mutuos descuidos dan lugar a una torpe riña: uno y otro buscan alcanzar aquello que late debajo de los arneses. Ambos contendientes pierden sus caballos y se acometen a pie; con el cuerpo empapado de sudor escuchan como hipnotizados su propia respiración y la del otro: a hora están solos, el uno frente al otro sin saber quien es quien ni la causa que les ha llevado a este lugar. Sintiendo partes distintas de una misma cosa se atacan con salvaje alegría; no oyen el griterio que les rodea pero sí el roce de los pies del otro sobre la arena y el ligero tintineo de las piezas sueltas en la armadura. Bradamante es el primero en "tocar fondo": el goce del combate deja paso a un terror ciego, siente que se agota y ataca con redoblada ferocidad. Ve un hueco en el otro, va a matar ahora, su maza se dirige certeramente a la cabeza del enemigo. La cabeza ha desaparecido y un hierro caliente se hunde en sus entrañas.

Algo se ha roto dentro de Carlomagno cuando ha lanzado su estocada mortal, el público guarda un silencio pesado pero miles de ruidos llegan a él de golpe, murmullos de tropas y lejanos relinchos de caballos. El cansancio y la tristeza le envuelven mientras el sol rojo se empieza a ocultar entre las montañas.

Carlomagno se casó con Galiana que fue bautizada y juntos crearon un imperio. Ahora nos imaginamos muchos años después, que el emperador se despertaba ciertas noches en que sus sueños le llevan a una tarde muy lejana en que se ve a sí mismo mantando a un joven guerrero francés que quería casarse con una princesa toledana después de un combate casi eterno.

NOCTAMBULO

CUPONES PRO - CIEGOS	Martes día 28	719
	Miércoles día 29	836
	Jueves día 30	801
Lunes día 27	Viernes día 31	086

FARMACIAS DE GUARDIA

TALAVERA DE LA REINA

- Día 4 Angel del Valle Nieto Comunerros de Castilla, 25 M^a Luisa LLano Blanco Joaquina Santander, 27
- Día 5 Francisco Martín Parra Barrio Nuevo, 2 M^a Luisa Loarte Ronda del Cañillo, 32
- Día 6 M^a Luisa Loarte Ronda del Cañillo, 32 Francisco Martín Parra Barrio Nuevo, 2
- Día 7 M^a Luisa Loarte Ronda del Cañillo, 32
- Día 8 Marcelina Alonso Briz Plaza del Pan, 11
- Día 9 Marcelina Alonso Briz Plaza del Pan, 11
- Día 10 Manuel Gómez Serranillos Corredera del Cristo, 7

TOLEDO

- Día 4 Vda. de Segundo Echevarria Hombre de Palo, 23 M^a Elena Castro Sierra Barcelona s/n^o
- Día 5 Ernesto J. Pérez de Gracia Plata, 23 Marina Kress Voltz Brive, 4
- Día 6 Vda. de Joaquín Bausa Alcalde Zocodover, 6 José Pascual Díaz Santafe Barber, 26
- Día 7 Vda. de Francisco Serrano Hombre de Palo, 1 Teófilo Arroyo Pérez General Villalba, 17
- Día 8 Miguel Jiménez Jimeno Cardenal Lorenzana, 4 Mario Aguado Gómez Ecuador, 8
- Día 9 Vda. de Segundo Echevarria Hombre de Palo, 23 Mario Aguado Gómez Ecuador, 8
- Día 10 Miguel Jiménez Jimeno Cardenal Lorenzana, 4 Mario Aguado Gómez Ecuador, 8

Autobuses

- Continental MADRID - TOLEDO 7,9,9'30,13 (Laborables) 9,9'30,13,15,30 (Festivos)
- TOLEDO - MADRID 11,11'30,18,19,19'30 (Laborables) 11,30,18,19,19'30 (Festivos)
- Galiana MADRID - TOLEDO 11,12,18'30,19'30,20,50,22(Laborables) 10'30,12,19'30,20,50,22,23,1 (Festivos)
- TOLEDO - MADRID 7,8,9,13'15,14'30,20'15 (Laborables) 7,8,9,13'15,14'30,17,20'15,23 (Festivos)
- TOLEDO - TALAVERA 7'30,14,15,16 (Laborables) 9,21 (Festivos)
- TALAVERA - TOLEDO 8,9'15,9'45,16,30 (Laborables) 9'45,20 (Festivos)

Trenes

- MADRID TOLEDO 7'16,7'40,8'06,10,12'15,14'05,14'20,15'30,19'50,19'55,21'05
- TOLEDO - MADRID 6'34,6'45,8'07,10,11'30,13'18,14'25,16,18'45,19'30,20'30

CONVOCATORIAS Y CONCURSOS

• La Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Toledo ha abierto el plazo de solicitud para la obtención del título de Graduado Escolar. Podrán presentarse a estos exámenes los nacidos antes del día 1 de enero de 1967, debiendo acompañar la instancia de algún documento que lo acredite. La instancia, reintegrada con póliza de 25 ptas, será dirigida al ilmo. señor Delegado Provincial de Educación. El plazo de solicitud se mantiene abierto durante todo el mes de agosto.

• La Asociación Recreativo-Cultural "El Porrón" organiza en colaboración con el Ministerio de Cultura la II Muestra Cultural en Noves (Toledo), durante los días 7 y 15 de agosto.

• El Ministerio de Cultura a través de la Dirección General de Promoción del Libro y de la Cinematografía crea y convoca con carácter anual un concurso público para editores españoles y entidades realacionadas con el tema. El concurso abarca cuatro modalidades distintas y podrán participar los libros editados en España durante el año anterior a cada convocatoria. Para más información en la Sección de Acción Cultural, c/. Trinidad, 8 durante las horas de oficina.

• La Jefatura Nacional de Arqueología convoca en Ponferrada, del 1 al 15 de agosto cincuenta plazas para la obtención del título de especialistas y guías de arqueología.

• La Asociación Cultural Guadyerbas organiza la III Semana Cultural en Navalcán (Toledo), del 2 al 9 de agosto, bajo el epigrafe "Nuestra región Castellano-Manchega".

• I Concurso de Pintura de la Villa de Brihuega (Guadalajara) convoca el excelentísimo ayuntamiento de Brihuega, plazo de admisión hasta el 7 de agosto de 1981. Se otorgan los siguientes premios: Primero de 30.000 pts., y segundo de 20.000 pts.

• XI Certamen Nacional de Pintura "Tierras de Castilla", convoca el Excmo. Ayuntamiento de Medina del Campo, plazo de presentación hasta el 15 de agosto de 1981. Se otorgan los siguientes premios: Primero placa de plata y 100.000 pts., segundo placa de plata y 50.000 pts.

• I Premio "Enjambre" de novela corta convoca el Grupo Literario "Enjambre" de Guadalajara, plazo de presentación hasta el 15 de agosto de 1981. Se otorgan los siguientes premios: Primero 100.000 pts., accésit 25.000 pts.

• II Concurso de cuentos, convoca el Excmo. Ayuntamiento de Hellín (Albacete), plazo de admisión hasta el 31 de agosto de 1981. Importe del premio 30.000 pts.

• I Certamen de Teatro convoca el Excmo. Ayuntamiento de Hellín (Albacete) plazo de presentación hasta el 31 de agosto de 1981. Importe del premio 50.000 pts.

• La Asociación Cultural Guadyerbas de Navalcán ha organizado la III Semana Cultural dedicada a distintos aspectos de la región castellano-manchega. Las actividades tendrán lugar del 2 al 9 de agosto y consistirán en conferencias y demostraciones folklóricas. Los actos se celebrarán los siguientes días:

Domingo día 2: A las siete de la tarde, apertura presentación de la Semana en la Asociación Cultural.

Lunes día 3: Conferencia sobre "Nuestra Región Castellano-Manchega" por D. Matias Rodríguez Díaz, a las nueve y media de la tarde en la Asociación Cultural.

Martes día 4: "La Cultura en Nuestra Región", a cargo de D. Felipe Rodríguez Bolonio González, a las nueve y media de la tarde en la Asociación Cultural.

Miércoles día 5: Conferencia sobre "Los Medios de Comunicación Social en la Región Castilla-La Mancha", por D. Maniano Calvo López, Director del Semanario "La región", a las nueve y media de la tarde en la Asociación Cultural.

Jueves día 6: Se pondrá en escena la obra de Jean Paul Sartre "Muerto sin sepultura", a las diez de la noche en el Patio Escuelas Abajo. Representará el Grupo Asociación Cultural Almazara de Mora de Toledo.

Sábado Día 8: Gran recital de Música Folk a cargo del Grupo Navalcáño "Al Paso", a las nueve y media de la tarde en el Patio Escuelas de Abajo.

Domingo día 9: Acto clausura en la que tendrá lugar una Demostración Folklórica de nuestra región por los siguientes grupos: Coros y Danzas Virgen de los Llanos (Albacete); Alcázar de San Juan (Ciudad Real); Grupo Folklórico de la Asociación Cultural de Navalcán (Toledo). Será a las ocho de la tarde en el Patio Escuelas de Abajo.

• La orden literaria Don Francisco de Quevedo de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). - Convoca el I Certamen Poético Internacional. El plazo de admisión será hasta el 14 de agosto y versará sobre la vida y obra de don Francisco de Quevedo. Mínimo de 60 versos. Los premios oscilan de 50.000 a 15.000 pesetas.

• El I.N.E.M. ha convocado un concurso para premiar aquellos trabajos periodísticos publicados en medios informativos escritos que incidan más positivamente sobre el problema de fraude al Seguro de Desempleo. El plazo de recepción de trabajos expira el día 30 de noviembre de 1981 y está dotado con un primer premio de 250.000 pesetas, un segundo de 150.000 pesetas y un tercero de 100.000 pesetas.

VII Concurso de Pintura. - Convoca: Excelentísimo Ayuntamiento de Almonacid de Zorita (Guadalajara). Plazo presentación: 5 de agosto de 1981. Premio: 100.000 ptas.

I Biental de Pintura. - Convoca: Casa de Iba Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete). Plazo presentación: 10 de agosto de 1981. Premio: 250.000 ptas.

Premio Nacional de Literatura Infantil a la mejor labor editorial Ministerio de Cultura. Plazo presentación: 15 de agosto de 1981. Premio: adquisición de libros de la editorial galardonada por un importe de dos millones de pesetas.

Premio Nacional de Literatura Infantil a la mejor labor de ilustración de libros infantiles. - Convoca: Ministerio de Cultura. Plazo presentación: 15 de agosto de 1981. Premios: primero, 500.000 ptas.; segundo, 250.000 ptas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

gratuitos tel.210800 gratuitos

ANUNCIOS POR PALABRAS

gratuitos tel.210800 gratuitos

ANUNCIOS POR PALABRAS

- Vendo o cambio por casa de pueblo con corral piso exterior, dos habitaciones, comedor, cocina, aseo y despensa. Verlo en Carretas 12 - 4^o B ó escribir al apartado de correos, 266. Talavera.
- Se venden 205 olivos. Término de Los Yébenes. En conjunto o parcelas. Telf. 212121
- Vendo viña 4,5 Has. Término de Mora de Toledo. En plena producción Telf 212121
- Alquiler. necesario piso zona centro en Toledo, telf. 210128
- Vendo piso en Paseo de la

- Rosa. (junto a gasolinera). Ca lefacción, Garaje, ascensor, cuarto trasero, 80 metros cuadrados. Telf. 223148 - 229481.
- Vendo piso en Toledo c/ Bribe. 4 dormitorios, salón, cocina, cuarto de baño, dos terrazas, ascensor. Telf. 227370.
- Vendo piso en c/ Canoas, 14, 1^o B, Alameda de Osuna (Madrid). 80 metros cuadrados, piscina, parque y garaje telf.210898
- Vendo proyector cine, "Eumig 905 S", super 8 sonoro y tomavistas "Cosha" super 8, sonoro con pantalla. Telf.225546
- Compraría Vespa funcionando hasta 10.000 pts. Telf. 380211 de Salamanca
- Compraría magnetófono de

- bolsillo en buen estado. Llamar por las mañanas al telf. 222440
- Vendo dos mostradores triangulares marca "Koska" Telf 221776.
- Vendo cámara "Zenith 80" (6x6 monocular) con teleobjetivo y gran angular. Telf. 223595.
- Vendo Frontera 370 cm³ cubicos, MK 11, por 90.000 ptas Telf. 220056.
- Vendo cámara "Zenith TL" Cuerpo metálico, objetivo 50 mm, gran angular, teleobjetivo 200 mm, y otros accesorios por 35.000 ptas. Telf. 210800
- Traspaso pesacadena en plaza Tendillas, 1. Telf. 223326.
- Vendo motor Seat 131 (1.600 cc.), estado seminuevo 28.000

- ptas, telf. 230415
- Vendo chalet en Nambroca (Toledo), 350 metros cuadrados construidos, 12.000 metros cuadrados en parcela. Los interesados pueden llamar al Telf. 222230, de 4,30 a 9 horas, de lunes a viernes.
- Vendo en Illescas terreno con 33.300 metros cuadrados. Tiene fachada a la carretera Madrid Toledo - 250 ptas metro. Posibilidades de agua y luz (También se alquilan). Información apartado n^o 92 de (Toledo).
- Clases de frances individuales o en grupos reducidos también a domicilio. Telf 380211.
- Profesora EGB se ofrece

- para dar clases particulares en el verano. c/ San Marcos, 7. Toledo
- Cursos de recuperación en verano. EGB, BUP, COU, slectividad c/ Talavera, 3 bajo D. Telf. 226288 y 224389
- Clases particulares, recuperación verano EGB, BUP, Graduado escolar, FP, Francés, Inglés. Información: Alfares, 1, 2^o B (Barrio Antequera). Telf 211271.
- Cafetería Canarias especialidad en hamburguesas y tapas de cocina.
- Vinos zona Mérida Marçás: El Torreón, Tío Felipe, Castillo de Maqueda, Las Muli

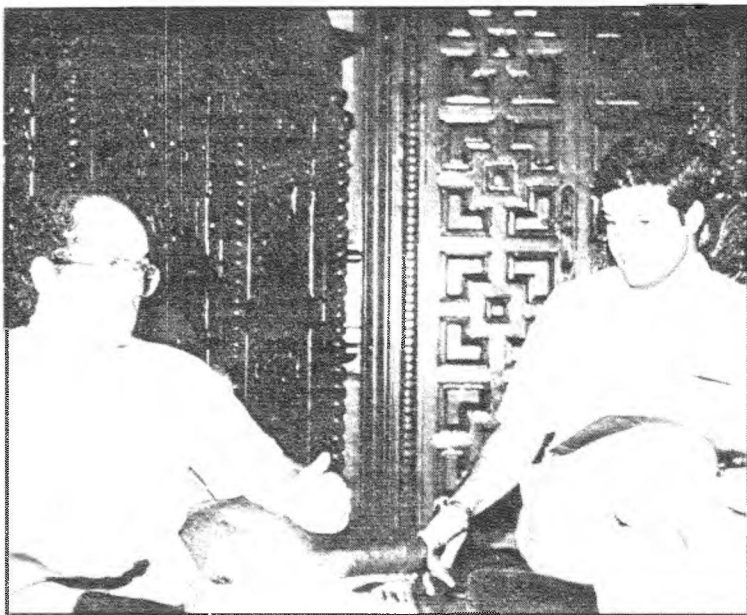
- llas y Mosto. Almacén: Plaza Generalísimo, 9. Guadamur (Toledo) telf. 370000.
- Pintura industrial y decorativa "Serrano Barqueño" c/ Tendillas, 15
- Café-Bar Avenida. Avda. de la Reconquista, 10 (Toledo).
- Tecno-Park. Recoletos, 12.
- Talleres "Salva" Especialidad Diesel Telf 221695
- Miguel-Angel papelería librería. San Isidro, 5. Talavera de la Reina.
- Radiotol. Todo lo relacionado con la fotografía y el laboratorio Telf. 222706.
- Recauchutados "Bomba" ofrece sus servicios en Duque de Ahumada, s/n^o. Toledo.

Rueda de prensa pre-vacacional del Alcalde

150 edificaciones y parcelaciones ilegales toledanas serán sancionadas con multas de hasta 20 millones de pesetas

• La vigilancia de los productos alimenticios servidos en el ferrial y los proyectos sobre la remodelación cultural de San Marcos, entre los temas tratados

El pasado sábado, el alcalde de Toledo -Juan Ignacio de Mesa- mantuvo una rueda de prensa con los distintos medios de comunicación de la provincia. El diálogo versó sobre la utilización de la Iglesia de San Marcos como posible centro cultural, la exposición del Greco, posibles infracciones urbanísticas y los festejos programados para la Feria de agosto.



El alcalde de Toledo (Juan Ignacio de Mesa) y el concejal de cultura y espectáculos (Antonio Fornieles) dispuestos a informar. Frente a un presupuesto escaso para la Feria, gran ilusión y proyectos incluso para el año que viene.

San Marcos: de iglesia a centro cultural

En números anteriores dábamos cuenta de la compra realizada por el Ayuntamiento de la Iglesia de San Marcos. Pronto surgieron dos proyectos para su reconversión en centro cultural. Un centro único en España y por tanto, con carácter modélico y experimental. Los primeros pasos ya se han dado: el Ayuntamiento ha creado una sociedad anónima llamada "Toledo imagen" realizándose los estatutos y con el posible concurso de la Caja de Ahorros toledana y la Diputación Provincial. Para el Alcalde los objetivos del citado proyecto quedan referidos "a resaltar la importancia que desde el punto inicial tienen en estos momentos los elementos audiovisuales y utilizarlos en sus tres elementos más importantes: el aspecto turístico de promoción como espectáculo, el aspecto cultural que tiene de poder ir creando un fondo de

elementos audiovisuales de nuestra época y un tercer aspecto fundamental que es la reconversión del sistema tradicional de archivos a elementos que están más acordes con los temas actuales". Con la idea se pretende gratificar a Toledo en su vertiente cultural y económica a través de potenciar el turismo más selecto. Apoyándose en esta segunda finalidad se propone como fecha de apertura para el nuevo centro el mes de abril (coincidiendo con la exposición del Greco) o bien en junio para primar el turismo llegado a los mundiales de fútbol.

En la inauguración se ha previsto como tema monográfico un trabajo sobre la obra y vida del Greco. Si bien la financiación correrá a cargo del Ayuntamiento, a través de la sociedad anónima se prevee encargar el proyecto a la entidad Videobos, con un proyecto que se eleva a 36.200.000 ptas. Aunque de un modo tajante el Alcalde no confirmó esta disposición por estar en concurso el proyecto del

grupo Multivisión y su resonancia favorable dentro de la prensa.

La exposición del Greco tendrá un sitio en Toledo.

El jueves de la pasada semana, el Alcalde se reunía con el Ministro de Cultura para concretar el folleto de los cuadros que formarán parte de la exposición. Al final de la reunión se llegó al compromiso formal por parte del Ministro de Cultura de que ningún cuadro del Greco saldría de la provincia (Toledo capital e Illescas).

La muestra se inaugurará en Toledo y versará sobre "El Greco y Toledo".

Paralelamente se desarrollarán conferencias y una exposición de objetos, muebles, vestidos y demás objetos propios de la época, contando con la promoción a nivel nacional e internacional prometida por el secretario de Estado para el turismo, Eloy Ibáñez.

Infracciones urbanísticas: multas de hasta 20.000.000 ptas.

En este momento hay incoados por parte del Ayuntamiento 38 expedientes que afectarán a más de 150 edificaciones o parcelaciones ilegales, barajándose sanciones de varios millones de ptas. Destacando dentro de los propietarios involucrados: San Bernardo, Venta del Hoyo, El Sapo y El Cerro de los Palos. El Alcalde hizo especial insistencia: "aquel señor que crea que porque haya colocado unos ladrillos y simplemente se le haya dado un decreto de paralización y se haya sancionado con 15.000 ptas. y crea que puede seguir adelante, que piense que cuando los expedientes de infracciones urbanísticas se terminen se puede proponer aparte de la sanción, el derribo completo de lo edificado, lo cual puede suponer que construcciones realizadas ilegalmente y que no se pueden legalizar de acuerdo con los trabajos del nuevo plan serán objeto de derribo, aparte de las sanciones económicas a que haya lugar". "En una construcción ilegal la misma sanción que se le ponga al propietario de la obra se le pone al constructor que la esté realizando".

La Feria de Agosto: vuelve el baile público

Y este año la Feria trae novedades. Un nuevo concejal encargado de su organización: Antonio Fornieles y la esperada "Caseta de Feria".

Para los días 17 y 18 de agosto están previstas las ac-

A vista de pájaro

□ Toledo registró la temperatura más alta de la última veintena de años, sobre las siete de la tarde del pasado miércoles día 29. Más de 41 grados de temperatura hubieron de soportar los toledanos en un día que se recordará en la historia meteorológica local como tope de calor en los últimos dos lustros.

□ Ya están fijadas por el Ministerio de Agricultura las fechas hábiles de caza y veda para la campaña de 1981-82. La caza de aves tringilidas podrá practicarse para su captura en redes durante los periodos del 2 al 30 de agosto para los machos nuevos, limitándose la captura de jilgueros y pardillos en 8 piezas y sólo durante los sábados y domingos. En un segundo periodo comprendido entre 1º de septiembre de 1981 y 31 de enero de 1982 se abre la veda para el resto de especies indicadas en el artículo 10 de la Orden de Vedas.

□ Una urbanización ilegal situada en la toledana localidad de Santa Cruz de Retamar, ha sido sancionada con una multa de tres millones de pesetas por la Comisión Provincial de Urbanismo presidida por D. Fernando Montero Casado de Amezuza, Gobernador Civil de la provincia. La urbanización no legalizada, cuyo propietario es don Rafael Oporto Cambelo había comenzado ya con las obras de levantamiento y llenado del terreno, así como con el trazado de las calles.

□ La Mancha y Extremadura son los dos regiones de España con un menor índice de afluencia de turistas, sirva para refrendarlo el dato que señala que de 30.000.000 millones de turistas extranjeros que visitan nuestro país, sólo 700.000 recorren alguna de las zonas de La Mancha. Consecuentemente esta carencia de turistas a nuestra región supone el que dispongamos del índice más bajo en densidad hotelera de todo el país.

□ La región de Castilla-La Mancha será una de las más favorecidas por los créditos que la Administración Central concede a cada una de las provincias del territorio nacional. Las provincias castellano manchegas percibirán las siguientes cantidades: Albacete y Ciudad Real 750 millones de pesetas, cada una, Cuenca 1.300 millones, Guadalajara 220 millones y Toledo resulta la segunda provincia favorecida con 900 millones de ptas.

□ La apertura del plazo del 15 de agosto al 15 de septiembre, para la solicitud de becas de estudios universitarios, BUP y formación profesional, cuyas condiciones serán publicadas en los boletines oficiales de la región, y de cada una de las provincias que la componen la región Castilla-La Mancha, fue anunciada a los medios informativos por el presidente del ente preautonómico, señor Fernández Cabrero.

□ Ha quedado constituida la nueva Comisión Provincial de Empleo, compuesta por una serie de especialistas y que tiene como principal preocupación el análisis y mejora de los problemas, que en materia de empleo puedan suscitarse en la provincia. La Comisión celebrará reuniones ordinarias una vez al mes y extraordinarias cuando las circunstancias lo determinen de necesidad y está integrada dentro de la Delegación Provincial de Empleo.

□ El primer premio del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado ha correspondido, en parte, a Toledo. Un total de diez décimos del número agraciado -el 33625- fueron repartidos en la administración número 4 de Toledo por doña Carmen García Aranda. El premio, que asciende a 40 millones de pesetas, parece haber sido muy repartido.

El montante asignado a la provincia de Toledo para créditos a los agricultores afectados por la sequía asciende a 980 millones de pesetas. El importe máximo por unidad productiva de los préstamos a conceder será, según el caso siguiente:

Trigo	20.000 pesetas/ha
Cebada y leguminosa grano	15.000 pesetas/ha
Otros cereales	10.000 pesetas/ha

Solamente se alcanzará y propondrá la cifra máxima cuando las pérdidas en el conjunto de la explotación sobrepasen el 90% de la producción media.

□ Del 1 al 15 de agosto, un grupo de 54 niños y adolescentes, en edades de 6 a 18 años, disminuidos psíquicos, procedentes de Toledo, Talavera de la Reina, Mora, Polán, Villaluenga, Mesegar, Añover de Tajo, Mocojón, Illescas, Villacañas, El Toboso, Chozas de Canales, Camarena, Cebolla, Malpica de Tajo, Novés, Los Yébenes y Pantoja, participarán en un turno de vacaciones, que tendrá lugar en la Residencia Juvenil, que el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria tiene en Llanes (Asturias).

tuciones del barítono Ricardo Visú acompañado a la guitarra del toledano Ricardo Ballesteros y Ricardo Jiménez en el marco de Santo Domingo del Real.

Entre las actividades deportivas tradicionales (vuelta ciclista, carrera de motocross y competiciones de natación) se verán incrementadas con un campeonato de ajedrez.

La banda de música, por petición propia, actuará en el paseo de Merchán como es su costumbre y también tendremos castillo de fuegos artificiales por valor de 250.000 pesetas.

Por primera vez se ha llegado a la coordinación entre las medidas sanitarias y administrativas para la vigilancia de los

productos alimenticios distribuidos en la feria.

Y también como novedad, este año no vendrá ninguna compañía de teatro por la Feria. La culpa reside en un ex-caso presupuesto y en la falta de pago del Teatro Chino.

Como conclusión y despedida del Alcalde se anunció para septiembre la actuación de un grupo israelita para los días 8, 9 y 10 y la creación de un viaje a Toledo Ohio (E.E.U.U.) con motivo del cincuentenario de dicha ciudad, al que podrán inscribirse todos los toledanos que lo deseen.

Esta semana, el alcalde Juan Ignacio de Mesa comenzará sus cortas vacaciones en un pueblo de la provincia de Burgos.